

Paulina Ignacio Vicente

Manual de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, para docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V. San Andrés Xecul, Totonicapán.

Asesora: Licda. Guadalupe Leonor Hernández García



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, junio de 2019.

Este informe es presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS -, previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

# INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	5
1.1.4 Situación económica	7
1.1.5 Vida Política	8
1.1.6 Concepción filosófica	12
1.1.7 Competitividad	14
1.2 Institucional	14
1.2.1 Identidad institucional	14
1.2.2 Desarrollo histórico	20
1.2.3 Los Usuarios	22
1.2.4 Infraestructura	23
1.2.5 Proyección social	26
1.2.6 Finanzas	28
1.2.7 Política laboral	29
1.2.8 Administración	30
1.2.9 El ambiente institucional	31
1.2.10 Otros aspectos	34
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	34
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	35
<u>Institución / comunidad avalada</u>	<u>35</u>
1.5 Análisis institucional	35
1.5.1 Identidad institucional	35
1.5.2 Desarrollo histórico	40
1.5.3 Los usuarios	42
1.5.4 Infraestructura	43
1.5.5 Proyección social	45
1.5.6 Finanzas	46
1.5.7 Política laboral	46
1.5.8 Administración	47
1.5.9 El ambiente institucional	48
1.5.10 Otros Aspectos	50
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	50

1.7	Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción (cuadro que visualice carencia - problema – hipótesis-acción)	51
1.8	Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)	55
1.9	Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	56
	<b>Capítulo II: Fundamentación Teórica</b>	<b>58</b>
2.1	Elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar (proyecto)	58
2.1.1	Organización de la enseñanza	58
2.1.2	Qué es un método de enseñanza	660
2.1.3	Cómo elegir un método de enseñanza	61
2.1.4	La metodología activa participativa	64
2.1.5	Rol del docente en la metodología activa participativa	66
2.1.6	Ventajas de la metodología activa participativa	68
2.1.7	La innovación de la metodología de enseñanza en las aulas y la obligación del Director a promoverla	70
2.2	Fundamentos legales	72
2.2.1	Constitución Política de la República de Guatemala	72
2.2.2	Ley de Educación Nacional	73
	<b>Capítulo III: Plan de Acción o de la Intervención (Proyecto)</b>	<b>74</b>
3.1	Tema/título del proyecto	74
3.2	Problema seleccionado	74
3.3	Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)	74
3.4	Ubicación geográfica de la intervención	74
3.5	Unidad Ejecutora	74
3.6	Justificación de la intervención	74
3.7	Descripción de la intervención	75
3.8	Objetivos de la intervención: general y específicos	76
3.9	Metas	76
3.10	Beneficiarios	77
3.11	Actividades para el logro de objetivos	77
3.12	Cronograma	78
3.13	Técnicas metodológicas	78
3.14	Recursos	79
3.15	Presupuesto	80
3.16	Responsables	80
3.17	Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	81
	<b>Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Intervención</b>	<b>83</b>
4.1	Descripción de las actividades realizadas	83
4.2	Productos, logros y evidencias	84

4.3 Sistematización de la experiencia	1218
4.3.1 Actores	128
4.3.2 Acciones	128
4.3.3 Resultados	130
4.3.4 Implicaciones	130
4.3.5 Lecciones Aprendidas	130
<b>Capítulo V: Evaluación del Proceso</b>	131
5.1 Del diagnóstico	131
5.2 De la fundamentación teórica	132
5.3 Del diseño del plan de acción o de la intervención	132
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	133
<b>Capítulo VI: El voluntariado</b>	134
6.1 Plan de la acción realizada	134
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	137
6.3 Evidencias y comprobantes	138
<b>Conclusiones</b>	152
<b>Recomendaciones</b>	153
<b>Bibliografía</b>	158
<b>Egrafía</b>	160
<b>APÉNDICE</b>	162
Apéndice 1. Plan General del EPS	163
Apéndice 2. Copia de instrumentos de evaluación utilizados	174
<b>ANEXOS</b>	180
Anexo 1. Nombramiento de Asesora	181
Anexo 2. Solicitudes de autorización del EPS a entidad avaladora	182
Anexo 3. Oficio de autorización de EPS por entidad avaladora	184
Anexo 4. Solicitud de autorización del EPS a entidad avalada	185
Anexo 5. Solicitudes de financiamiento para la acción de intervención	186
Anexo 6. Constancia de financiamiento	189
Anexo 7. Cartas de invitación a supervisar la ejecución de la intervención	190
Anexo 8. Control de asistencia de participantes en el Taller-Capacitación	194
Anexo 9. Diploma de reconocimiento a Epesista, otorgado por la Dirección de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán	195

## ÍNDICE DE CUADROS

	<b>Página</b>
<b>Cuadro 1.</b> Miembros del Gobierno Municipal de San Andrés Xecul	10
<b>Cuadro 2.</b> Problematización e hipótesis acción	47
<b>Cuadro 2.</b> Matriz de priorización de problemas	51
<b>Cuadro 3.</b> Problemas priorizados	51
<b>Cuadro 5.</b> Viabilidad y factibilidad	52
<b>Cuadro 6.</b> Cronograma de actividades	72
<b>Cuadro 7.</b> Presupuesto	74
<b>Cuadro 8.</b> Actividades y resultados	77
<b>Cuadro 9.</b> Productos y logros	78

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

	<b>Página</b>
<b>Gráfica 1.</b> Organigrama de la Coordinación Técnico Administrativo 04-08-12	17
<b>Gráfica 2.</b> Organigrama de la Escuela Oficial Urbana Mixta JV, San Andrés Xecul, Totonicapán	36

## Resumen

De acuerdo a los resultados del diagnóstico institucional realizado en la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, se detectó que algunos docentes tienen dificultades en elegir técnicas de enseñanza centradas en el alumno, lo que hace que caigan en el uso frecuente de la didáctica tradicional centrada en el docente.

Al efecto, se planteó la acción de implementar un Manual de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, para docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul; promoviendo su socialización a través de un Taller-Capacitación donde se instruyó a los docentes sobre la elección y aplicación de técnicas de enseñanza aprendizaje activo participativo.

Esta iniciativa se propuso como solución a la dificultad que afrontan los docentes de ese centro educativo, en la elección de técnicas de enseñanza aprendizaje que promueven la participación activa del alumno en el aula. Su objetivo principal de esta iniciativa consistió en fomentar una organización del proceso enseñanza aprendizaje más centrada en el alumno.

Hipótesis acción fundamentada en el hecho de que, el aprendizaje activo participativo es aquel donde los estudiantes se involucran directamente con el material de estudio, participan en la clase y colaboran entre sí. Los motiva a participar en los procesos, a analizar argumentos y a aplicar conceptos a situaciones concretas. De esa manera, mantiene la concentración de los estudiantes y profundiza el aprendizaje hacia las habilidades de nivel superior como el pensamiento crítico.

**Palabras Claves:** Organización de la enseñanza, manual de técnicas, enseñanza aprendizaje, activo, participativo.

## Introducción

El ejercicio profesional supervisado EPS, se lleva a cabo con el propósito de que el futuro profesional de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se prepare para el ejercicio de su carrera, y que, a la vez contribuya en la solución de problemas o necesidades de la sociedad.

El presente informe es resultado de la iniciativa de acción denominada “Manual de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, para docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totoncapán”. Acción que fuera ejecutada en respuesta a la problemática ¿Cómo facilitar la elección de técnicas para la organización del proceso enseñanza aprendizaje centrado en el alumno?, detectada durante el diagnóstico institucional del mencionado establecimiento educativo.

El contenido del informe abarca seis capítulos cuyo contenido se describe a continuación:

Capítulo I. Diagnóstico, contiene el estudio contextual e institucional de las entidades avalada y avaladora. Datos que se recopilaron aplicando técnicas de investigación de campo como entrevistas, encuesta y observación directa. Información que a su vez sirvió para la determinación de las carencias procesadas mediante la problematización y priorización del problema. Al finalizar, se formuló una hipótesis acción viable y factible para la solución del problema priorizado.

Capítulo II. Fundamentación Teórica, en este capítulo se da a conocer la doctrina que describe la temática de la acción de intervención. El cual expone la opinión de diversos autores junto al aporte personal de la epesista respecto a la organización del proceso enseñanza aprendizaje centrado en el alumno, a través de las técnicas activas participativas.

Capítulo III. Plan de Acción o de la Intervención, en él se incluyen datos de identificación de la entidad avalada y de la Epesista ejecutora de la intervención. Se establecieron objetivos y metas de acción, en virtud de las cuales, fueron programadas las actividades (Cronograma) y los recursos de ejecución

(Presupuesto). De la misma manera, se identificó a los beneficiarios y a los responsables de la intervención.

Capítulo IV. Ejecución y Sistematización de la Intervención, se presenta un cuadro comparativo de las actividades ejecutadas y sus resultados, al igual que, de los productos obtenidos respecto a sus respectivos logros. En seguida, se presenta un sumario anecdótico acerca de los actores que participaron, la acciones que se efectuaron, los resultados obtenidos, las implicaciones superadas y las lecciones aprendidas.

Capítulo V. Evaluación del Proceso, describe la verificación de los objetivos propuestos establecidos en el Plan de Acción, midiendo el alcance de las acciones puestas en marcha por la Epesista. Su contenido revela los resultados de la aplicación de los instrumentos de evaluación aplicados en cada una de las etapas de la intervención.

Capítulo VI. El voluntariado, expone el desarrollo de una actividad de beneficio social efectuada por la Epesista, a través de la acción de reforestación del bosque comunal de la Aldea de Chajabal, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.

El contenido finaliza con las Conclusiones y Recomendaciones acerca de la intervención ejecutada. A su vez, se incluyen los Apéndices que contienen el plan general de EPS y los planes de etapa, así como, los Anexos donde se ubican los documentos realizados por las autoridades educativas-administrativas de cada institución.

# Capítulo I

## Diagnóstico

### Institución avaladora

#### 1.1 Contexto

##### 1.1.1 Ubicación geográfica

###### a) Localización

El municipio de San Andrés Xecul pertenece al departamento de Totonicapán, “colinda al norte y este con San Cristóbal Totonicapán; al sur con Olintepeque y Salcajá; al oeste con San Francisco La Unión”. (PDM-SEGEPLAN, 2010, pág. 10)

###### b) Tamaño

“San Andrés Xecul tiene 17 kilómetros cuadrado, representa una superficie horizontal de 2,429 manzanas de terreno, con una topografía quebrada, ondulada y plana, dicha área es equivalente al 0.02% de la superficie total del departamento”. (PDM-SEGEPLAN, 2010, pág. 10)

###### c) Clima

Por la ubicación geográfica del municipio de San Andrés Xecul, el clima es frío, las temperaturas varían en el municipio. “El rango que prevalece la mayor parte del año es entre 10.5°C y 13°C, sin embargo en el tiempo de verano se registran temperaturas hasta los 25°C, en los meses de noviembre a febrero cuando se registran bajas temperaturas se puede llegar hasta 1°C”. (MAGA, 2004, pág. 15)

###### d) Suelo

De acuerdo al análisis fisiográfico y geomorfológico, San Andrés Xecul presenta pendientes que “oscilan entre 0 – 3% y en laderas perpendiculares comprende un 40%; describiendo su topografía como un lugar con tierras altas volcánicas, planicies, onduladas, y montañas altas de occidente, no existiendo uniformidad en sus valles y montañas. Predomina en el territorio, la asociación de bosques mixtos y cultivos y

una buena parte del área no cuenta con cobertura forestal. De acuerdo a la clasificación elaborada por Simmons, en el municipio de encuentras las series Camanchá, Quetzaltenango, Petzité.” (MAGA, 2004, pág. 15)

**e) Principales Accidentes (Amenazas naturales)**

Deslaves: Una amenaza existente, en el municipio y muy evidente, es la posibilidad de un deslizamiento de grandes masas de tierra y/o piedras, provenientes de los cerros Xecul, que rodean el casco urbano de San Andrés Xecul. Principalmente en la Aldea San Felipe Xejuyup, debido a que se encuentra ubicada en las laderas de una zona montañosa y en época de lluvia aumenta la posibilidad de que ocurra, lo que podría tener consecuencias nefastas y daños incalculables.

La sequía: que afecta los cultivos del municipio, porque el ciclo agrícola ha sido implementando en las comunidades de acuerdo a la época lluviosa del año.

Inundaciones: principalmente por los desbordamientos del río Chicsac, que ha originado inundaciones en el Barrio Xesiguan, afectando con serias pérdidas económicas a dicha población.

Heladas: en los meses de octubre a febrero, la cabecera del Municipal sufre de heladas que afectan especialmente a los cultivos, esto debido a la altura en que se encuentra ubicada.

Enfermedades: debido principalmente a la alta movilidad de la población y la variedad de epidemias que vienen surgiendo a nivel mundial, que convierten a este en presa fácil de incidencia de algunas de estas, cuestión a la que se debe poner atención especial. (Ignacio, Observación Directa, 2018)

**f) Recursos Naturales**

El Municipio de san Andrés Xecul cuenta con importantes recursos que son: Aguas, bosques, flora y fauna.

### **g) Vías de Comunicación**

Las principales vías de comunicación del municipio son, la carretera que conecte la cabecera municipal con el lugar denominado Morería de San Cristóbal Totonicapán, es una vía asfaltada y a través de ella se logra la comunicación con la cabecera departamental los otros municipios del departamento, otros departamentos y la capital.

### **1.1.2 Composición social**

#### **a) Integración de la población, etnias**

“El 99% de la población se define como maya K’iche’ y solamente el 1% como no perteneciente a esta comunidad lingüística.” (INE, 2002).

#### **b) Organizaciones funcionales**

##### **Instituciones educativas**

- El municipio cuenta con la presencia del Ministerio de Educación, por medio del CTA
- Escuelas de los niveles pre primario, primario
- Institutos y colegios del nivel secundario y diversificado
- Centro de Mecanografía y computación

##### **Instituciones de Salud**

- Centro de salud (CAP)
- Puestos de Salud
- Laboratorios
- Farmacias particulares

##### **Otras instituciones gubernamentales**

- Policía Nacional Civil PNC
- Juzgado de Paz
- RENAP
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA
- Ministerio de Desarrollo Social MIDES

- Secretaria de Seguridad Alimentaria SESAN,
- INAB y otras

### **Instituciones Privadas**

Género: Cedepem, Asociación Femenina, Afydes. Participación Ciudadana: CPD. Crédito: Sideco, Fundap, Xecul R.L. Medio Ambiente: Helvetas. Salud: Acacedi,. Multiculturalidad: OMOIG, Club Rotario y Cooperativas.

En el área rural, la representación de la autoridad municipal, se ejerce por medio de las Alcaldías Comunitarias, nombrado por el Concejo Municipal, que les corresponde presidir los Comités Comunitarios de Desarrollo, COCODES. (Ignacio, 2018)

### **c) Vivienda**

“Hasta el 2004, el 99% de las viviendas son propias y el 1% son alquiladas. El material con que están fabricadas es 57% block, y el restante 14% de otros materiales. En cuanto al techo que es 73% teja, el 14% concreto, 12% lámina de zinc y el restante 1% de otros materiales. En relación al piso, el 59% de tierra, el 33% cemento y el 8% restante se encuentra representado por otros materiales como piso de granito”. (PDM-SEGEPLAN, 2010, pág. 26)

### **d) Cultura**

Sus habitantes se caracterizan por la conservación y práctica del idioma maya K'iche'. Las mujeres utilizan como traje güipil color blanco con diseños de diferentes tipos de animales, corte verde, sandalias de capital, paja negra, perraje rojo y una cinta en la cabeza de color rojo. Por su parte, el traje típico de los hombres es pantalón café, camisa blanca, faja roja, caites y sombrero de Petate.

### **e) Costumbres**

Entre sus costumbres le dan mucha importancia al folklore del Municipio. El día de la fiesta titular que se celebra el 30 noviembre en

donde la Iglesia Católica conmemora a San Andrés Apóstol, pues ese día se celebra una misa especial a la que asisten todos los pobladores, posteriormente a ésta se llevan a cabo actividades como el baile de “Los Monos y Venados”, de igual manera se presentan grupos y bandas musicales de la región”. (Vasquez, 2018, pág. 1)

### **1.1.3 Desarrollo histórico**

#### **a) Primeros Pobladores**

Su población es de origen prehispánico y desde entonces fue habitada por indígenas ki'che's. (PDM-SEGEPLAN, 2010)

#### **b) Sucesos importantes**

“El Municipio fue erigido el 8 de agosto de 1858; ubicado en la parte suroeste del departamento de Totonicapán.” (PDM-SEGEPLAN, 2010, pág. 15) En quiché la etimología daría xe = debajo, cul = chamarra, frazada. Sin embargo, en idioma mam que parece fue el primitivo, cul significa cerro lo que daría la interpretación de “Bajo el cerro”. Poblado antiguo, durante el período indígena se conoció como Xecul, en el hispánico se puso al poblado bajo la advocación de San Andrés”.

“En julio de 1820 estalló una sublevación para desconocer a las autoridades españolas, encabezada por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar, donde fue coronado Tzul como Rey de los Quichés” (PDM-SEGEPLAN, 2010, pág. 15), entre los indígenas de Totonicapán, Momostenango, Santa María Chiquimula, San Francisco El Alto, San Andrés Xecul, San Cristóbal Totonicapán, y la propia cabecera.

El Historiador Fuentes y Guzmán, en la última década del siglo XVII describe a San Andrés Xecul de la siguiente forma: “poblado situado en unas lomillas y llanuras, camino fácil de emprender, tan solo cuenta en su padrón el pobre número de ciento ochenta y ocho vecinos indios tributarios.” (PDM-SEGEPLAN, 2010, pág. 15)

El arzobispo doctor Pedro Cortés Larranz, expresó en 1770 que “es un poblado pequeño, el idioma que se habla es quiché, los caminos son

buenos, en ninguno de los pueblos hay escuelas para niños, hay mucho ganado de lana, la gente anda bien vestida, existe excesiva idolatría, los indios son poco corregibles”. (PDM-SEGEPLAN, 2010, pág. 15)

Joseph Domingo Hidalgo, en 1800 lo describe como “un pueblo nuevo que no existía pues eran milpearías de San Cristóbal Totonicapán, está al pie de un gran cerro, en temperamento frío, sólo produce el terreno trigo y maíz, son indios muy serviciales y tratables, sólo tienen el agua que les baja del cerro”. (PDM-SEGEPLAN, 2010, pág. 15)

### **c) Personalidades presentes y pasadas**

De acuerdo con el Sacerdote Domingo Juarros, los caciques de San Andrés Xecul poseían en su poder un cuadernillo manuscrito de dieciséis hojas de un cuarto que relataba historias de antepasados.(PDM-SEGEPLAN, 2010, pág. 15).

### **d) Lugares de orgullo local (lugares sagrados)**

La iglesia católica de San Andrés Xecul, se cree que data del siglo XVII. Su arquitectura y su gran variedad de detalles son ejemplo de la mezcla entre el aspecto cultural y el aspecto religioso de esa época. De hecho, este templo se caracteriza por lo pintoresco de su fachada, por su base es de color amarillo profundo. Esta tonalidad significa alimento en la cultura maya, debido a que es el color del maíz. También prevalece el color rojo, que representa la salida del sol y los sacrificios de los antepasados indígenas en la época de la conquista (Guatemala.com, 2017).

La iglesia posee un domo o cúpula muy particular, ya que tiene franjas pintadas de diferentes colores, simulando una pelota maya. En su interior se pueden observar decenas de velas, imágenes de Jesús Crucificado, rosarios y candelabros. En la fachada de la iglesia se encuentran aproximadamente doscientas figuras (Guatemala.com, 2017). Estos hacen referencia a las raíces mayas y a los posteriores

legados religiosos representados a través de animales, frutas, verduras y personas. Además, se puede observar la imagen de San Andrés Apóstol, de quien se deriva en nombre del municipio y del templo, así como las imágenes de San Cristóbal, Santa Clara, San Antonio de Padua.

En cuanto a sitios ceremoniales mayas, en su territorio se ubican cuatro lugares sagrados, tres de los cuales son categorizados como muy importantes, cuestión que le da rasgos especiales a sus valores y cultura. Estos lugares se denominan El Calvario, Pacajá, Coymundo, Pacotzij y Cerro (Ignacio, 2018).

#### **1.1.4 Situación económica**

##### **a) Medios de productividad**

Las principales actividades productivas que se desarrollan en San Andrés Xecul Son: Teñido de hilos que proporciona fuertes ingresos a las familias agricultura Pecuaria, artesanía, Blockera, Tejidos típicos, Cerería, Candelería, Cohetería, diferentes marimbas y bandas musicales (Ignacio, 2018).

##### **b) Comercialización**

Venta de cortes, perrajes, frutas tales como durazno, manzana, frijoles, maíz, comercio de candelas, veladoras y especias de comidas, bandas musicales, barberías, librerías, cafeterías, molinos de nixtamal, cantinas, panaderías, carnicerías, panificadoras, carpinterías, radio emisoras, coheterías, confecciones, reparación de calzado y depósitos de artículos de consumo diario, reparación de radios y televisores, distribuidoras de gas, sastrerías, farmacias, foto estudio, talleres de bicicletas, ventas de fertilizantes, talleres de estructuras metálicas, talleres de mecánica, tintorerías (Ignacio, 2018)

**c) Fuentes laborales**

Comercio, ganadería, agricultura, tejeduría de cortes, perrajes, güipiles, albañilería, sastrería, zapatería, panaderos, herrería, entre los más comunes, (Ignacio, 2018).

**d) Ubicación socioeconómica de la población**

El municipio de San Andrés Xecul se caracteriza por ser uno de los más pobres del departamento de Totonicapán y por ende de toda la república de Guatemala, su extensión territorial es pequeña y los habitantes son predominantemente de raza indígena de habla Quiché (Ignacio, 2018).

**e) Medios de comunicación**

En los medios de comunicación se encuentran radios comunitarios, teléfonos públicos, televisión, internet, correos y otros medios que son utilizados para que sus habitantes se comuniquen (Ignacio, 2018).

**f) Servicios de transportes**

Entre los medios de transportes están los buses extraurbanas, moto taxi, vehículos particulares, motos y otros son medios utilizados para comunicarse con el departamento de Totonicapán y en otros lugares (Ignacio, 2018).

**1.1.5 Vida Política**

**a) Participación cívica ciudadana**

Los Comités Comunitarios de Desarrollo ejercen acciones de participación ciudadana, puesto que representa los intereses de la comunidad en materia de procesos y proyectos de desarrollo, entre sus funciones están en priorizar, avalar, velar por las necesidades de la comunidad, buscando mantener una constante comunicación con la municipalidad (Ignacio, 2018).

Por otro lado, todos los ciudadanos participan unánimes en las actividades, que se realiza en el municipio tales como: las elecciones de gobierno, autoridades municipales, autoridades comunales y consultas populares.

## **b) Organizaciones de poder local**

El Municipio es administrado por una Corporación Municipal, integrada por un Alcalde Municipal, dos Síndicos, siete Concejales, un Secretario Municipal, un Tesorero Municipal. Esta Corporación es electa cada cuatro años en elecciones generales. Las autoridades de la cabecera se apoyan en los alcaldes auxiliares para la gestión del área rural, pues éstos son quienes supervisan la ejecución de proyectos en sus respectivas comunidades.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal (PDM-SEGEPLAN, 2010, pág. 21), en el municipio funcionan las siguientes comisiones de trabajo:

### **Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deporte:**

bajo responsabilidad de los Concejales Tercero y Cuarto.

### **Salud, Asistencia Social**

**y Seguridad Alimentaria:** bajo responsabilidad de los Concejales Segundo y Cuarto.

### **Servicio, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y**

**Vivienda:** bajo responsabilidad de Primero y Segundo Síndicos, y Primer Concejal.

### **Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales:**

bajo responsabilidad de los Concejales Primero y Tercero.

### **Descentralización, Fortalecimiento Municipal**

**y Participación Ciudadana:** bajo responsabilidad de los Concejales Tercero y Quinto Concejales.

**Finanzas, Probidad:** bajo responsabilidad de Alcalde Municipal, Primer Concejal y Primer Sindico.

**Derechos Humanos y de la Paz:** bajo responsabilidad de Segundo Sindico y Quinto Concejal.

**Familia, de la mujer, la juventud y la niñez:** bajo responsabilidad de los Concejales Segundo y Quinto.

**Seguridad Ciudadana:** bajo responsabilidad del Segundo Sindico y Segundo Concejal.

**c) Agrupaciones políticas**

En las elecciones del año 2008 las agrupaciones políticas más sobresalientes en el municipio fueron: DIA, FRG, GANA y GANA. (Cux Chan, 2013, pág. 61)

Para el 2011, las agrupaciones legalmente constituidas en San Andrés Xecul, eran: VICTORIA, VIVA, UNIONISTA, CREO, PATRIOTA, LIDER, PAN, CASA, UNE-GANA. (Cux Chan, 2013, pág. 63)

**d) La organización de la sociedad civil (OSCs)**

Actualmente los Comités pro desarrollo, los COCODES y las Alcaldías Comunitarias son los espacios para impulsar la organización de la comunidad.

A pesar de la dualidad de funciones que pudiera haber entre la Alcaldía Comunitaria y los COCODES, la existencia de ambos se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio, que se ha visto potenciada en los últimos años por la presencia de organizaciones que impulsan el fortalecimiento de la organización comunitaria, como es el caso de los Comités de Desarrollo (para servicios básicos de agua, drenaje, energía eléctrica, entre otros) y las Cooperativas, mismos que impulsan acciones en la perspectiva del cumplimiento de derechos de la población.

Sin embargo, la función principal de los Alcaldes Auxiliares, es ejercer el vínculo de comunicación entre el Concejo Municipal y comunidades, para lo cual programan sus reuniones.

**e) Gobierno local**

Los miembros del Consejo Municipal, en el municipio de San Andrés Xecul, son:

**Cuadro 1.** Miembros del Gobierno Municipal de San Andrés Xecul

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Alcalde Rolando Xum Vicente	Alcalde Municipal
Andrés Calixto Chiroy Cux	Concejal Primero
Tomas Paxtor Herrera	Concejal Segundo
Feliciano Chan Álvarez	Concejal Tercero
Nicolás Eduardo Cux Marroquín	Concejal Cuarto
Miguel Chaj Chan	Concejal Quinto
Cristobal Leonardo Catinac	Síndico Primero
Juan Ralac Ordoñez	Síndico Segundo

(Ignacio, Observación Directa, 2018)

**f) Organización administrativa**

El gobierno del municipio de San Andrés Xecul está a cargo de un Concejo Municipal. El concejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales. El concejo municipal se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos. Tiene su sede en la circunscripción de la cabecera municipal y le corresponde con exclusividad al concejo municipal el ejercicio del gobierno del municipio.

Existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE) integrados en el Comité Municipal del Desarrollo (COMUDE), las asociaciones culturales y las comisiones de trabajo. Los alcaldes auxiliares son elegidos por las comunidades de acuerdo a sus principios y tradiciones, y se reúnen con el alcalde municipal el

primer domingo de cada mes, mientras que los Comités Comunitarios de Desarrollo y el Comité Municipal de Desarrollo organizan y facilitan la participación de las comunidades priorizando necesidades y problemas. (Ignacio, 2018)

### **1.1.6 Concepción filosófica**

#### **a) Ideas y prácticas generalizadas de espiritualidad (iglesias)**

Los pobladores de origen maya k'iche' practican en su mayoría la espiritualidad maya, realizando rituales en los altares mayas.

Otra tradición que se practica es el baile de los monos y venados, con la participación de 13 personas voluntarios que se concentran en una vivienda durante un mes y no pueden abandonar el lugar durante el día, pero a las once de la noche, se alistan para salir de la misma y caminar hacia la montaña en donde realizan ritos que les permitan llegar con pureza al día principal. Según las creencias las mujeres no las pueden observar antes del baile el día de la feria que es el día 30 de noviembre de cada año.

Una identificación frecuente en la población es la aplicación de incienso, quema de velas, riego de alcohol, expresión pública de oraciones en donde manifiestan la adoración a dioses, en algunos casos Mayas (creencia politeísta) realizados por medio de ritos en lugares que se encuentran ubicados en las montañas que rodean el municipio. Otra parte de la población venera a Maximón, personaje popular de profundo arraigo.

La mayor parte de la población participa en las misas, novenarios, procesiones que se realizan, ya que son parte de la iglesia católica. No obstante, también existen pobladores que profesan la religión evangélica, ya que participan en diferentes iglesias de la religión tales como iglesia de Dios Nueva Jerusalén, Iglesia de Dios Príncipe de Paz, entre otras.

## **b) Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social**

El agradecimiento es un valor central e importante. Agradecer el sol, la lluvia, la tarde, la noche. Consejos, saludos, reuniones familiares y de grupo. En sí al agradecer se está creando automáticamente la unión y la solidaridad. Esto hace fuerte como un roble la autoestima y la humildad cobra su fuerza, transformándose en dignidad. Crea nuevos ámbitos de desarrollo, estimulando la esperanza y la fe (Ignacio, 2018). La comunidad es el apoyo y sostén, cuando se presentan dificultades a todo nivel. El sentido comunitario rige la vida pública y se manifiesta en el trabajo de la agricultura, en el ámbito ceremonial, es una cinta invisible, fuerte y simbólica. La armonía alimenta, es una energía creadora de gran importancia y se aprende desde muy temprana edad, este aprendizaje se refuerza y se solidariza conforme nuestra relación y participación con los demás (Ignacio, 2018).

El diálogo es la base para la solución de cualquier prueba o conflicto. El mayor ejemplo es que a pesar de tantas presiones de fuerza mayor externas, las comunidades mayas no han perdido los mecanismos para enfrentar y resolver sus propios asuntos (Ignacio, 2018).

El respeto a los mayores es el reconocimiento a una autoridad moral y espiritual. Pues ellos son los portadores del conocimiento y de la sabiduría. Los ancianos ocupan por esa razón cargos de mucha responsabilidad que influyen en la vida social y política de la comunidad (Ignacio, 2018).

Las personas mayores sirven durante años a su comunidad fielmente y ocupan puestos principales, centrales de autoridad y respeto. Así que ellos no son una carga como en los países desarrollados, industrializados, sino por el contrario son necesitados como guías espirituales, por su experiencia y conocimiento. El inclinar la cabeza, besar la mano de la persona mayor, empleo de un tono dulce y suave

de la voz. Además, una actitud obsequiosa, amorosa es una forma de mostrar respeto, a los ancianos (Ignacio, 2018).

### **1.1.7 Competitividad**

**Existencia de instituciones que se dedican a similares servicios o productos que ofrece la institución a la cual se describe su contexto**

En la cabecera municipal de San Andrés Xecul, además de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, donde se efectuó la acción del EPS, existen otros dos establecimientos educativos oficiales que brindan el mismo servicio público de educación primaria, los cuales son: Escuela Oficial Urbana Mixta, Barrio El Calvario, Zona 1, y Escuela Oficial Urbana Mixta “Juan Ruperto”, Zona 3. Ambas, atienden a la población escolar de los grados de primero a sexto primaria, provenientes del área urbana y áreas circunvecinas del municipio de San Andrés Xecul.

## **1.2 Institucional (avaladora)**

### **1.2.1 Identidad institucional**

#### **a) Nombre**

Coordinación Técnica Administrativa 08-04-12

#### **b) Localización geográfica (Dirección)**

2da. Calle 2-47 zona 1, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.

#### **c) Visión**

“Preparar ciudadanos guatemaltecos con caracteres capaces de desenvolverse en su contexto social y enfrentar la realidad coyuntural, empeñados en conseguir su desarrollo integral y deseos de contribuir el desarrollo del país Guatemala; con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta humana. Convencidos de la vida dinámica cambiante y sofisticada sin perder de vista la conservación del medio ambiente y recursos naturales”. (Tacam, 2018)

#### **d) Misión**

“Dirigir una institución evolutiva, dinámica, cambiante, organizada, eficiente y eficaz generador del proceso enseñanza aprendizaje sistemáticamente responsable y comprometidos con la mística de transformar al país a una Guatemala mejor, con el compromiso de valor porque la educación sea acorde al contexto social optimizando para su consecución recurso humano como elemento fundamental de proceso”.  
(Tacam, 2018)

#### **e) Objetivos**

- Adquirir conocimiento mediante del ejercicio práctico, para el mejoramiento en el desempeño en la administración.
- Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
- Garantizar las condiciones que permiten la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
- Aplicar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizada y puedan completar el nivel primario y medio.  
(Tacam, 2018)

#### **f) Principios**

En la Coordinación Técnica Administrativa 08-04-12 se practican algunos principios postulados por Henry Fayol, entre los que están:

##### **Autoridad y responsabilidad**

La autoridad para Fayol, se define como “el derecho de dar órdenes y el poder para conseguir su fiel obediencia”; la responsabilidad entraña ser confiable, lo cual, por naturaleza está asociado con la autoridad, ya que la coordinadora es la que da órdenes de las acciones que se realizan.

## **Disciplina**

Este precepto implica la necesidad de que los trabajadores realicen un esfuerzo común, en forma ordenada; sin embargo, se deben aplicar sanciones, con un buen criterio, para alentar el esfuerzo común. Este principio se pone en práctica ya que los docentes respetan las reglas y convenios existentes en la coordinación.

## **Equidad**

Este principio que Fayol diferenciaba de la justicia, constituía la ejecución de las convenciones establecidas; sin embargo, las convenciones no pueden prever todo, por lo cual deben ser interpretadas y sus insuficiencias complementadas.

Todos los empleados deben ser tratados de la forma más “igualitaria” posible, pues en la coordinación se toma en cuenta a los directores, docentes y padres de familia en actividades educativas.

## **Unidad de dirección**

De acuerdo con esta regla, toda la organización se debe mover en dirección de un objetivo común: en una dirección única, dado que la coordinadora es la que los orienta en el desarrollo de cada actividad educativa para lograr mejores resultados en las diferentes comunidades educativas.

## **g) Valores**

Algunos de los valores que rigen las relaciones humanas en la coordinación son los siguientes:

### **La generosidad**

Sabiendo que la generosidad del ser humano es el hábito de dar y entender a los demás. Comparado a menudo con la caridad como virtud, la generosidad se acepta extensamente en sociedad como un hábito deseable, así pues, de esa manera se practica en la

coordinación, tales como en momentos de desastres naturales, los esfuerzos de la ayuda son con frecuencia proporcionados, voluntariamente, por los individuos o los grupos que actúan unilateral en su entrega de tiempo, de recursos.

### **Respeto**

El respeto, como valor que faculta al ser humano para el reconocimiento, aceptación, aprecio y valoración de las cualidades de los demás y sus derechos, ya sea por su conocimiento, experiencia, valor como personas o capacidades diferentes, es el reconocimiento del valor propio y los derechos de los individuos y de la sociedad.

### **Justicia**

Se puede decir que la justicia es un conjunto de reglas y normas que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones, autorizando, prohibiendo y permitiendo acciones específicas en la interacción de individuos e instituciones.

### **Responsabilidad**

La responsabilidad es un concepto bastante amplio, que guarda relación con el asumir las consecuencias de todos aquellos actos que realizamos en forma consciente e intencionada.

### **Veracidad**

La veracidad en sentido amplio es el amor a la verdad. Es la virtud que inclina a decir siempre la verdad y manifestarse al exterior tal y como se es interiormente, ya que en la coordinación se mira que se realizan las acciones con sinceridad.

### **Tolerancia**

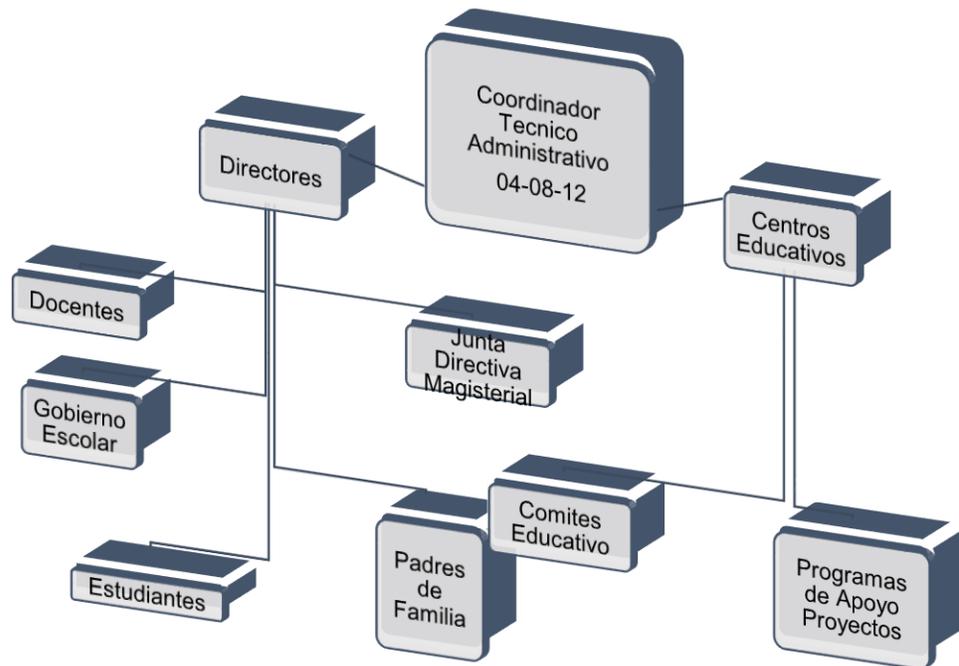
Se comprende que la tolerancia es aceptar a quienes son diferentes y respetar sus opiniones, hábitos o costumbres. Pues así, este valor es

practicado en la coordinación, ya que los docentes respetan la opinión y el punto de vista de los demás. (Tacam, 2018)

## h) Organigrama

El organigrama es de estructura formal: ya que es una organización basada en una división del trabajo en base a un criterio establecido por aquellos que manejan el proceso decisorio. Es una organización planeada, aprobada por la Coordinación Técnico Administrativo 04-08-12 y comunicada a todos los miembros de la comunidad educativa, abarcando reglas y procedimientos para el ejercicio de cada uno de los procedimientos ahí estipulados

**Gráfica 1.** Organigrama de la Coordinación Técnico Administrativo 04-08-12



Fuente: (Plan Estratégico Institucional,  
2010. páq. 13)

**i) Servicios que presta**

La coordinación Técnica Administrativa 08-04-12 presta sus servicios en coordinar, capacitar a los docentes para brindar una mejor educación a los niños en los diferentes establecimientos que conforman la coordinación. Para ser cada día mejor mediante la enseñanza-aprendizaje.

La coordinación Técnica Administrativa 08-04-12 está al servicio al público de lunes a viernes comprendido en dos jornadas, matutina de 8:00 am. A 13:00 pm., vespertina de 14:00 pm. A 17:00 pm horas considerando que los directores y docentes que laboran en la jornada matutina se les brinda atención por la tarde para que cumplan los horarios de trabajo en los establecimientos. Los directores y docentes que laboran en la jornada vespertina se les atienden en horas de la mañana para que estén presentes y que cumplan sus jornadas de labores (Ignacio, 2018).

**j) Proceso que realiza**

Planifica, dirige, coordina y ejecuta las acciones educativas en su jurisdicción actuando bajo la Rectoría y Autoridad del Ministerio de Educación. Como lo menciona el Artículo 14 de la Ley de Educación Nacional. Direcciones Regionales de Educación. Las Direcciones Regionales de Educación son dependencias Técnico Administrativas creadas para desconcentrar y descentralizar las políticas y acciones educativas, adaptándolas a las necesidades y características regionales (Ignacio, 2018).

**k) Relaciones con instituciones afines o similares**

La coordinación se relaciona con las instituciones del municipio tales como: municipalidad, centro de Salud, SESAN, MAGA, y otras instituciones que prestan sus servicios para mejorar la educación y la salud de los habitantes, por medio de las reuniones que se realiza cada que es denomina COMUSAN, donde se trata acciones que debe

realizar cada representante de cada institución para mejorar la educación y para disminuir la desnutrición en el municipio.

La municipalidad Conrado de la cruz, USAID, cuerpo de paz juzgado de paz local, IGSS, está apoyando a la coordinación para contratar maestros y enviarlos a las escuelas que carecen de maestros para poder brindar una educación eficaz y eficiente otras instituciones brindan alimentación actividades para destacar a un alumnos para representar al municipio programa de cuerpo de paz programa escuelas saludables (Ignacio, 2018).

### **1.2.2 Desarrollo histórico**

#### **a) Fundación y fundadores**

La coordinación Técnica Administrativa Distrito No. 08-04-12 del municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán comenzó a funcionar, según el acta No. 01 1999, de la Dirección Departamental de Totonicapán, con sede en el edificio antiguo de la Municipalidad de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán. Ya que, años antes (1998 hacia atrás), la coordinación de los establecimientos educativos de San Andrés Xecul estaba adscrita al Distrito Educativo del municipio de San Cristóbal, Totonicapán. (Tacam, 2018)

#### **b) Época o momentos relevantes**

La nueva Coordinación Técnica Administrativa No. 08-04-12, inicio atendiendo a doce escuelas, en el año 2000 se crean las escuelas de Autogestión Comunitaria para el desarrollo educativo PRONADE. Las escuelas de PRONADE se ubicaron en las siguientes comunidades Barrio el Calvario, cabecera municipal, Pareje Parracantacaj, cabecera municipal, paraje Pachojob, Paraje Papotrero, aldea San Felipe Xejuyup, paraje Chiksac, aldea Chajabal paraje Chosuc, y paraje chinimabe, ambos de la aldea Palomora, paraje Pacumun, aldea Nimasac, todos en la jurisdicción de este municipio de San Andrés

Xecul, Totonicapán; las mencionadas escuelas estuvieron en el aspecto Técnico a cargo de la coordinación Técnica Administrativa 08-04-08 pero en el aspecto Administrativo a cargo de FUNDAP.

En el año 2008 se oficializaron las escuelas PRONADES y se pasó a cargo de la Coordinación Técnica Administrativas Mo. 08-04-08, en los aspectos técnicos-administrativos. En el año 2011 por expansión de la dirección Departamental de Educación de Totonicapán se cambió de nomenclatura el Distrito No. 08-04-08, ya es el Distrito No. 08-04-12, siempre para el municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán. (Tacam, 2018)

En el mes de agosto del año 2011 dejó de funcionar la Coordinación en la sede indicada y se pasó al municipio de San Cristóbal, Totonicapán, por disturbios ocasionados al edificio donde se ubicaba la sede mencionada. Pero a inicios del año 2012 fue nombrado el Lic. Estanislao Augusto Cux Tistoj como Coordinador Técnico Administrativo del distrito 08-04-12 San Andrés Xecul, Totonicapán. En enero 2012 el profesor Martín Poroj Alcalde Municipal 2012-2016 a petición del coordinador Técnico Administrativo dispuso un espacio como sede de la Coordinación Técnico Administrativa. En el año 2013 a raíz del ordenamiento legal del Recurso Humano en el Ministerio de Educación, se dispuso reubicar al Licenciado Augusto Cux Tistoj, en la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán y por resolución Ministerial es nombrado para el año 2013 el Profesor Francisco Mejía Tuy, como Coordinador Técnico Administrativa No. 08-04-12". (Tacam, 2018)

### **c) Personajes sobresalientes**

El profesor Martín Poroj Alcalde y el Profesor Francisco Mejía Tuy fueron quienes gestionaron el local que ocupa actualmente la oficina de la Coordinación, en el municipio de San Andrés Xecul. (Tacam, 2018)

El Coordinador Técnico Administrativo más reconocido ha sido el Lic. Estanislao Augusto Cux Tistoj. (Tacam, 2018)

**d) Logros alcanzados**

La coordinación ha alcanzado logros respecto a la educación porque hoy en día hay más estudiantes de género femenino en los centros educativos, tanto jóvenes como señoritas tienen derechos y oportunidades de estudiar.

Años atrás, solo los jóvenes o varones tenían oportunidad estudiar, por su parte las señoritas solo se dedicaban al oficio de la casa. Por otra parte, se ha logrado una estabilidad permanente en la atención al público que brinda la coordinación. (Tacam, 2018)

**e) Archivos especiales**

Se mantienen registros históricos sobre la Matrícula Estudiantil de todos los establecimientos educativos, al igual que, sobre otros indicadores importantes como lo son: la escolarización rural, el analfabetismo, la deserción escolar, cantidad de establecimientos educativos, entre otros. (Ignacio, 2018)

**1.2.3 Los usuarios**

**a) Procedencia**

Los usuarios de la coordinación Técnica Administrativa de San Andrés Xecul, pertenecen al municipio antes mencionado, y procedentes de las comunidades que son: aldea Chajabal, Nimasac, Palomora, Llano de Los Tuices, San Felipe Xejuyup. Y de otros lugares que desean realizar algún tipo de trámites o estudiantes procedentes de otros municipios llegan a San Andrés Xecul, con la finalidad de realizar sus prácticas docentes y administrativas u otras actividades educativas. (Ignacio, 2018)

**b) Las familias**

En este caso los padres de familia se involucran mucho en la educación de sus hijos, prueba de ello es que ellos le piden al

coordinador que los docentes cumplan con su trabajo en los centros educativos. Por otra parte, también solicitan orientación e información en los procesos administrativos que se realizan en la coordinación. (Ignacio, 2018)

**c) Usuarios-Institucionales**

La coordinación de San Andrés Xecul, actualmente está atendiendo a 22 escuelas del nivel primario y 3 institutos de educación básica y diversificada, debido que tiene una demanda enaltecida por lo mismo atiende un promedio de 25 o más personas al día, entre ellos: directores, docentes, padres de familia, de las diferentes escuelas del sector, así como otros usuarios que se presentan dentro de la oficina de la coordinación de la jurisdicción 08-04-12. (Tacam, 2018)

**d) Tipos de Usuarios**

Entre los tipos de usuarios están: directores, docentes, padres de familias, estudiantes y otros. (Tacam, 2018)

**f) Situación Socioeconómicos**

La mayor parte de los estudiantes y los padres de familia son de escasos recursos, debido que se dedican a trabajos como: comerciantes, albañiles y tejedores una parte son profesionales. (Tacam, 2018)

**g) La movilidad de los usuarios**

Cuando los docentes o directores de los establecimientos de las comunidades de Chajabal, Palomora, Nimasac, Llano de Los Tuices y San Felipe Xejuyup, necesitan realizar trámites o participar en capacitaciones en la coordinación, algunos utilizan vehículos propios y otros viajan en camionetas. (Tacam, 2018)

#### **1.2.4 Infraestructura**

**a) Locales para la administración**

La Coordinación Técnica Administrativa No. 08-04-12 está edificada de la siguiente manera: La oficina tiene dos locales que está construida

con block y piso cerámico, cuenta con dos ventanas para una buena iluminación. (Tacam, 2018)

**b) Locales para la estancia y trabajo**

Los dos locales se distribuyen de la siguiente manera: uno es utilizado por la secretaria y el otra es utilizado por el coordinador para realizar los trabajos de la coordinación, donde tiene instalados computadoras e impresora. (Tacam, 2018)

**c) Individual del personal**

El personal administrativo si cuenta un espacio adecuado, una oficina específica para la Coordinadora y otra para la secretaria. Con el propósito de brindar una mejor atención a los directores, docentes y la comunidad educativa. (Ignacio, 2018)

**d) Instalaciones para realizar las tareas institucionales**

El local no cuenta con un espacio amplio para reuniones de trabajo, al efecto se utilizan los salones de la Escuela Oficial Urbana Mixta San Andrés Xecul, o la Escuela Oficial Urbana Mixta JV Barrio cementerio, San Andrés Xecul. (Ignacio, 2018)

**e) Áreas de descanso**

La coordinación no cuenta con área de descanso pues el local que dispone es muy pequeño y en el mismo edificio existe presencia de otras instituciones, por lo tanto, los espacios son muy reducidos. (Ignacio, 2018)

**f) Áreas de recreación**

Por falta de terreno la coordinación no cuenta con un área recreativa para los visitantes. (Ignacio, 2018)

**g) Locales de uso especializado**

La Coordinadora cuenta con una oficina específica, al igual que su secretaria. (Ignacio, 2018)

**h) Áreas para eventos generales**

Cuando la Coordinación realiza algún evento con los alumnos y docentes, utiliza el salón de la Municipalidad de San Andrés Xecul. (Ignacio, 2018)

**i) El confort acústico**

La Coordinación está ubicada a un costado de la municipalidad, frente al mercado y al parque del municipio, por lo tanto, se escuchan diversos ruidos externos. (Ignacio, 2018)

**j) El confort térmico**

La temperatura del local de la Coordinación es fría por las mañanas, debido a que no cuenta con ningún sistema de calefacción. (Ignacio, 2018)

**k) El confort visual**

El local de la Coordinación cuenta con ventanas que dan al exterior, por lo que, hay suficiente luz natural. (Ignacio, 2018)

**l) Espacios de carácter higiénico**

La instalación cuenta con servicios sanitarios para el uso de los usuarios, por otra parte, los conserjes de la municipalidad se encargan de realizar la limpieza en el interior del edificio, no así, del interior de las oficinas de la Coordinación, siendo la secretaria quien se encarga de ello. (Ignacio, 2018)

**m) Los servicios básicos (Agua, electricidad, teléfono, fax, drenaje)**

La coordinación cuenta con agua, instalación de energía eléctrica y drenaje. Pero por falta de recursos económicos, no cuenta con una línea telefónica ni fax, por lo que el coordinador utiliza su celular para realizar llamadas relacionadas a la coordinación. (Ignacio, 2018)

**n) Áreas de primeros auxilios**

La coordinación no cuenta con recursos de primeros auxilios y en caso de mayores incidencias pueden acudir de inmediato al centro de salud del municipio que está a dos cuadras del edificio. (Ignacio, 2018)

**o) Política de mantenimiento**

Para mantener las instalaciones en buen estado la municipalidad se encarga de arreglar o cambiar vidrios, puertas y pintar, debido que el edificio pertenece a la municipalidad, por otro lado, llegan estudiantes practicantes de diferentes universidades por lo mismo apoyan en el mejoramiento de las instalaciones. (Ignacio, 2018)

**p) Áreas disponibles para ampliaciones**

No hay espacio para ampliar las oficinas, considerando que el espacio con que se cuenta no es propio de la institución. (Ignacio, 2018)

**q) Áreas de espera personal y vehicular**

La coordinación distrital no cuenta con un espacio específico para la espera, de igual manera, no cuenta con un parqueo propio, los vehículos se estacionan en frente de la municipalidad o en las aceras cercanas. (Ignacio, 2018)

### **1.2.5 Proyección social**

**a) Participación en eventos comunitarios**

Se promueve la organización de comisiones para eventos tales como: deporte y cultura. Quienes se encargan de organizar olimpiadas, concursos de gimnasia, rallys, partidos de fútbol o básquetbal, elección de niña deportes, elección de niña independencia, entre otros. (Ignacio, 2018)

**b) Programas de apoyo a instituciones especiales**

La coordinación apoya las acciones del Ministerio de Salud y de Medio Ambiente. (Ignacio, 2018)

**c) Trabajo de Voluntariado**

La coordinación actualmente no realiza ninguna actividad de tipo voluntariado, debido a la carga de trabajo que se maneja, por otro lado, no cuenta con fondos suficientes para invertir en un proyecto de voluntariado. (Ignacio, 2018)

**d) Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familiares**

La coordinación distrital siempre muestra solidaridad con los familiares de estudiantes que sufren algún tipo de problema. Por ejemplo, si fallece un familiar de algún educando, son apoyados por medio de víveres o de alguna cantidad económica recaudada con de los estudiantes del establecimiento al que pertenece. (Ignacio, 2018)

**e) Cooperación con instituciones de asistencia social**

La coordinación distrital siempre busca apoyar a los educandos en la realización de actividades para su beneficio, por lo mismo están implementando huertos escolares en algunos establecimientos a través del apoyo de MAGA. Por su parte el centro de Salud apoya con charlas sobre enfermedades de transmisión sexual, entre otros. (Ignacio, 2018)

**f) Participación en acciones de beneficio social comunitario**

La coordinación siempre tiene abierto su puerta para recibir estudiantes practicantes en las diferentes escuelas e institutos básicos, de esta manera los estudiantes están participando en actividades que beneficia su comunidad, tales como reforestación, reciclaje de basuras entre otras actividades, de esta manera los estudiantes se involucran en actividades para mejorar su comunidad. (Ignacio, 2018)

**g) Participación en la prevención y asistencia en emergencia**

La coordinación siempre planifica actividades o charla a los estudiantes para saber actuar y mantener la calma ante una situación natural tal como: fuertes lluvias, temblores u otras. Además, se realizan simulacros para evitar contratiempos a la hora de algún desastre. (Ignacio, 2018)

**h) Fomento Cultural**

En las diferentes escuelas que dirige la coordinación están fomentando la cultura, por medio de temas sobre el civismo, identidad, historias, en las que se dan a conocer que la cultura es aquello que los hombres y las mujeres han construido a lo largo de la historia como el conjunto de formas de vida, costumbres, representaciones sociales, creencias,

normas, mitos, valores, rituales. Es todo lo que se aprende y se transmite socialmente, de esta forma los estudiantes no olvidan sus raíces. (Ignacio, 2018)

**i) Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos.**

En los centros educativos se realizan actos cívicos y sobre todo participan en la celebración de la independencia de Guatemala mediante la realización de altares cívicos, desfiles, concurso de bandas escolares entre otros. A la vez, se imparten charlas sobre los derechos humanos para que cada educando conozca sus derechos y obligaciones dentro de la sociedad donde pertenece. (Ignacio, 2018)

### **1.2.6 Finanzas**

**a) Fuentes de obtención de los fondos económicos**

Los fondos que se utilizan en la administración de la coordinación los provee directamente el ministerio de educación MINEDUC.

En el caso específico de los establecimientos públicos, es Estado quien se encarga a pagar a su personal. (Ignacio, 2018)

**b) Existencia de patrocinadores**

La coordinación no cuenta con una secretaria, pero la municipalidad actualmente tiene incluyendo en su planilla los honorarios de la secretaria que está al servicio de la coordinación. (Ignacio, 2018)

**c) Venta de bienes y servicios**

Por tratarse de una entidad pública netamente gestora, la coordinación no tiene venta de bienes y servicios. (Ignacio, 2018)

**d) Política salarial**

Los salarios de la Coordinadora y los docentes de escuelas públicas cancelado mensualmente por depósitos que realiza el MINEDUC, el cual varía de acuerdo al escalafón estipulado por el Decreto 1,485 Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional. (Ignacio, 2018)

**e) Cumplimiento con prestaciones de ley**

Los docentes están recibiendo las prestaciones de ley que otorga el ministerio de educación, por su parte las maestras también están

gozando del descanso que les corresponde al momento del parto.  
(Ignacio, 2018)

### **1.2.7 Política laboral**

#### **a) Proceso para contratar al personal**

La Dirección Departamental de Educación de Totonicapán realiza las convocatorias para la contratación y selección de nuevos docentes para las plazas vacantes de cada municipio. Este tipo de convocatorias se realiza cada año o cuando hay necesidad de contratar personal.  
(Ignacio, 2018)

#### **b) Perfiles para los puestos o cargos de la institución**

El perfil que piden para contratar a un Coordinador Técnico Administrativo es: contar con la calidad de Licenciado en Ciencias de la Educación o título afín, experiencia en cargos de dirección administrativa, capacidad de gestión, algunos otros aspectos.

El perfil que piden para contratar docentes de nivel primario es: acreditar título Maestro de Educación Primaria, vocación de servicio, conciencia social, facilidad de comunicación, disponibilidad de horario, etc.

El perfil que piden para contratar docentes para el nivel de educación básica es: Acreditar título de Profesor de Enseñanza Media en distintas especialidades, vocación de servicio, facilidad de comunicación, responsable, disponibilidad de horario, etc. (Ignacio, 2018)

#### **c) Proceso de inducción de personal**

La coordinadora siempre programa jornadas de capacitación o talleres donde se da conocer el trabajo que el docente debe de realizar según las normas del MINEDUC. (Ignacio, 2018)

#### **d) Proceso de capacitación continua del personal**

Los docentes reciben alguna capacitación, pero no se da continuamente por falta de recursos. (Ignacio, 2018)

**e) Mecanismos para el crecimiento profesional**

Se incentiva al personal docente a superarse profesionalmente, de ahí que, han recibido algún diplomado o curso e incluso hay quienes cuentan con un título universitario. (Ignacio, 2018)

**1.2.8 Administración**

**a) Planeación**

La planeación es el primer paso del proceso administrativo por medio del cual se define un problema, se analizan las experiencias pasadas y se embozan planes y programas". La planeación permite trazar metas, ver hacia el futuro, pensar en hacer algo más adelante, así también consiste en ordenar todas las ideas para luego plasmarlo en documento y velar para que se dé cumplimiento del mismo. Por eso, la coordinación formula planes a corto plazo para el mejoramiento de la calidad del proceso educativo. En tanto que, a mediano plazo planifica para garantizar la educación con calidad, y a largo plazo busca fortalecer la institucionalidad del sistema educativo Nacional, esto con la finalidad de mejorar la educación. (Ignacio, 2018)

**b) Organización**

La Coordinación organiza con antelación todas las actividades que desarrolla durante el año. Su labor consiste en coordinar la gestión educativa con Directores, docentes y Comités de Padres de Familia (Ignacio, 2018)

**c) Dirección**

La Coordinadora dirige todas las acciones de esta entidad, encargándose de mantener el orden y la disciplina en el desempeño laboral de todo el personal a su cargo, es decir, Directores y Docentes. (Ignacio, 2018)

**d) Control**

Los establecimientos educativos a cargo de la Coordinación cuentan con comisiones de disciplina que vigilan la conducta y hábitos de los estudiantes o docentes; en caso de surgir problemas mayores estos

son sometidos al criterio de la Coordinadora. Llevan un control de la asistencia del personal autorizado por la Coordinación donde se evidencia el horario de entrada y salida de cada docente. (Ignacio, 2018)

**e) Evaluación**

El objetivo principal de la evaluación es revelar información que permita retroalimentar los procesos evaluados. Para el efecto, se desarrolla en tres etapas (antes, durante y después) dando origen a la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. La Coordinadora controla las actividades educativas que se realizan en el municipio, verificando que se ejecuten de acuerdo a lo planificado. (Ignacio, 2018)

**f) Mecanismos de comunicación y divulgación**

La coordinación siempre practica la comunicación de doble vía, con directores, docentes, con personal del MINEDUC, con el fin de favorecer las responsabilidades que cada uno tiene. (Ignacio, 2018)

**h) Manuales de funciones y puestos**

Aunque en la administración es indispensable la función de los manuales, porque mantienen un sólido plan de organización, la Coordinación a la fecha no cuenta con ningún manual. (Ignacio, 2018)

**i) Legislación concerniente a la institución**

Entre las leyes que la coordinación utiliza para ejercer el mando están: Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Servicio Civil, Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, Ley de Educación Nacional. (Ignacio, 2018)

**1.2.9 El ambiente institucional**

**a) Relaciones interpersonales**

Las relaciones humanas que rigen la convivencia del Coordinador Técnico Administrativo y los directores, docentes, padres de familia y estudiantes son cordiales y éticas. (Ignacio, 2018)

**b) Liderazgo**

El liderazgo ejercido por el Coordinador Técnico Administrativo es positivo, ya que lo ejerce en pro de las comunidades educativas a su cargo. (Ignacio, 2018).

**c) Coherencia de mando**

Las ordenes y directrices que emite el Coordinador, son ejecutadas en forma coordinada con el apoyo de los Directores de los establecimientos educativos. (Ignacio, 2018)

**d) La toma de decisiones**

La toma de decisiones es muy importante para realizar cualquier actividad o trabajo por lo que otorga control sobre lo que se desea lograr o hacer, por lo mismo en la coordinación siempre se trata la manera de tomar decisiones correctas para no estropear las actividades educativa, de esta manera las buenas decisiones son el corazón del éxito para lograr los objetivos. La coordinadora toma decisiones todos los días, algunas de ellas son decisiones de rutina o intrascendentes, mientras que otras tienen una repercusión drástica en las operaciones de la entidad, por lo tanto, trata de tomarlas de forma juiciosa y democrática. (Ignacio, 2018)

**e) Estilo de la dirección**

La dirección pone en marcha todos los lineamientos establecidos durante la planeación y la organización. A través de ella se logran las formas de conducta más deseables en los miembros de las escuelas. Para ello, la coordinadora hace uso correcto de su autoridad, al delegar las funciones a sus subordinados, a la vez, que se comunica con los responsables a nivel interno y externo, a fin de que las acciones se estén llevando a cabo tal como se había planeado y mandado. (Ignacio, 2018)

**f) Claridad de disposiciones y procedimientos**

Las disposiciones y procedimientos emitidos por la Coordinación son descritos de forma sencilla y clara. (Ignacio, 2018)

**g) Trabajo en equipo**

La coordinación realiza un trabajo en equipo por medio de una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa. (Ignacio, 2018)

**h) Compromiso**

La coordinadora tiene el compromiso de coordinar, capacitar a los docentes para brindar una mejor educación a los niños en los diferentes establecimientos que conforman la coordinación. (Ignacio, 2018)

**i) El sentido de pertinencia**

El Coordinador Técnico Administrativo y sus subordinados se identifican plenamente con esta entidad de administración pública. (Ignacio, 2018)

**j) Motivación**

La coordinadora siempre está motivando al personal docente a realizar sus actividades de la mejor forma, con deseos de compartir conocimientos con los estudiantes. (Ignacio, 2018)

**k) Reconocimiento**

La Dirección Departamental de Educación proporciona ciertos incentivos por rendimiento laboral a los Coordinadores, como bonos y viáticos.

**l) El tratamiento de conflictos**

Los conflictos tanto dentro de la Coordinación como dentro de los establecimientos educativos a su cargo, se resuelven con fundamento en las leyes y bajo criterios de justicia.

**m) La cooperación**

El trabajo entre la Dirección Departamental de Educación y la Coordinación Técnica Administrativa, es de cooperación. De la misma manera lo es con los Directores de establecimientos educativos.

#### **n) La cultura de diálogo**

El diálogo entre los sectores involucrados es primordial entre los sectores que conforman la Coordinación. (Ignacio, 2018)

#### **1.2.10 Otros aspectos**

##### **a) Logística de los procesos o servicios**

La administración del flujo de bienes y servicios de la Coordinación, está a cargo de la coordinadora y de los Directores, quienes efectúan las tareas de adquisición de bienes o recursos, su almacenamiento y gestión a través de inventarios, además proveen de mantenimiento a las instalaciones y equipos que poseen las instituciones educativas. (Ignacio, 2018)

##### **b) Tecnología**

La Coordinación cuenta con un blog y una página en redes sociales, medios informáticos tecnológicos utilizados para informar y orientar sobre sus labores y fines a los miembros de la comunidad educativa. (Ignacio, 2018)

#### **1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas**

- a)** La mayoría de los docentes están desactualizados en relación al empleo de metodología de enseñanza moderna.
- b)** Escases de recursos económicos para capacitar a los docentes de los diferentes centros educativos.
- c)** Atención rápida o acelerada en los trámites a cargo de la Coordinación, contrarrestando la calidad de servicio.
- d)** Incumplimiento con la entrega de informes sobre los diferentes programas educativos.
- e)** Descuido en algunos aspectos de disciplina escolar que causan conflictos en los establecimientos educativos.
- f)** Se desarrollan muy pocas actividades que promuevan la lectura en todos los centros educativos.

- g) Hay establecimientos educativos que no cumplen con la aplicación del Currículum Nacional Base.

#### **1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada**

A la Coordinación Técnica Administrativa 08-04-12, le corresponde dirigir, organizar, asesorar, coordinar, controlar y evaluar la labor de enseñanza aprendizaje que ejercen de los establecimientos educativos a su cargo en el municipio de San Andrés Xecul, Totoncapán, dentro de los cuales está la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio Cementario, San Andrés Xecul.

#### **Institución / comunidad avalada**

##### **1.5 Análisis institucional**

###### **1.5.1 Identidad institucional**

###### **a) Nombre**

Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio Cementerio, San Andrés Xecul

###### **b) Localización geográfica (Dirección)**

4ª. Calle 1-94 zona 4, del Barrio el Cementerio, San Andrés Xecul, Totoncapán

###### **c) Visión**

“Ser una institución educativa con proyección comunitaria brindando servicios educativos a nivel preprimaria y primaria, con calidad técnica, humanística y científica en su contexto sociocultural y tecnológico, que corresponda a las demandas del desarrollo humano, utilizando métodos, técnicas y estrategias pertinentes, innovadoras y significativas para formar alumnos activos, propositivos y seguros de sí mismo que en próximas generaciones serán líderes locales, municipales, departamentales y nacionales”. (Plan Operativo Institucional, 2018, pág. 2)

#### **d) Misión**

“Somos un equipo de personas comprometidas, para brindar una educación efectiva, contextualizada en el ámbito social, cultural y tecnológica, con contenido de valores, relaciones humanas, habilidades de pensamiento, reflexivos, analíticos y de juicio crítico, lograr estándares de calidad en lo que respecta al desarrollo de lectura y escritura comprensiva y pensamiento lógico, a atreves de la realización de investigaciones y aplicando metodologías y un proceso de control permanente”. (Plan Operativo Institucional, 2018, pág. 2)

#### **e) Objetivos**

“Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.

Propiciar una acción integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador”. (Plan Operativo Institucional, 2018, pág. 3)

#### **f) Principios**

**Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.

**Igualdad de oportunidades:** Para oponerse a cualquier tipo de discriminación evitando cualquier punto de vista y políticas basadas en la religión, el idioma, el género, el origen étnico o la discapacidad física al tomar decisiones relativas a la institución.

**Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

**Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

**Participación Promoción Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas.

**Eficiencia y eficacia:** En todas las actividades, convertir las oportunidades en éxito actuando proactivamente; ser una institución educativa que utiliza sus recursos de manera efectiva.

**Calidad y resultados orientados:** Para extender los productos y servicios a los clientes a tiempo, en estándares universales, calidad y costos según lo programado. Para lograr los objetivos comerciales a través de parámetros medibles y trazables, asociándolos con los resultados comerciales.

**Transparencia:** Adoptar el modelo de gestión democrática, para involucrar a los empleados en los procesos de gestión y toma de decisiones. Como resultado de este enfoque para ofrecer claridad en las decisiones y transparencia en las ejecuciones.

**Trabajo en equipo:** Trabajar en la dirección de objetivos y valores comunes designados en unidad y armonía, conscientes de las responsabilidades compartidas, mediando y considerando siempre los intereses del Ministerio de Educación.

**Responsabilidad Social:** Permitir que la sociedad se beneficie y se informe de las actividades de la institución educativa. (Plan Operativo Institucional, 2018, pág. 5)

#### **g) Valores**

En el centro educativo, la convivencia pacífica entre docentes y alumnos, se fundamenta en los siguientes valores:

**Libertad:** Se trata de elegir y tomar decisiones respecto al ser y de las distintas circunstancias, pues es lo que se observa en el centro

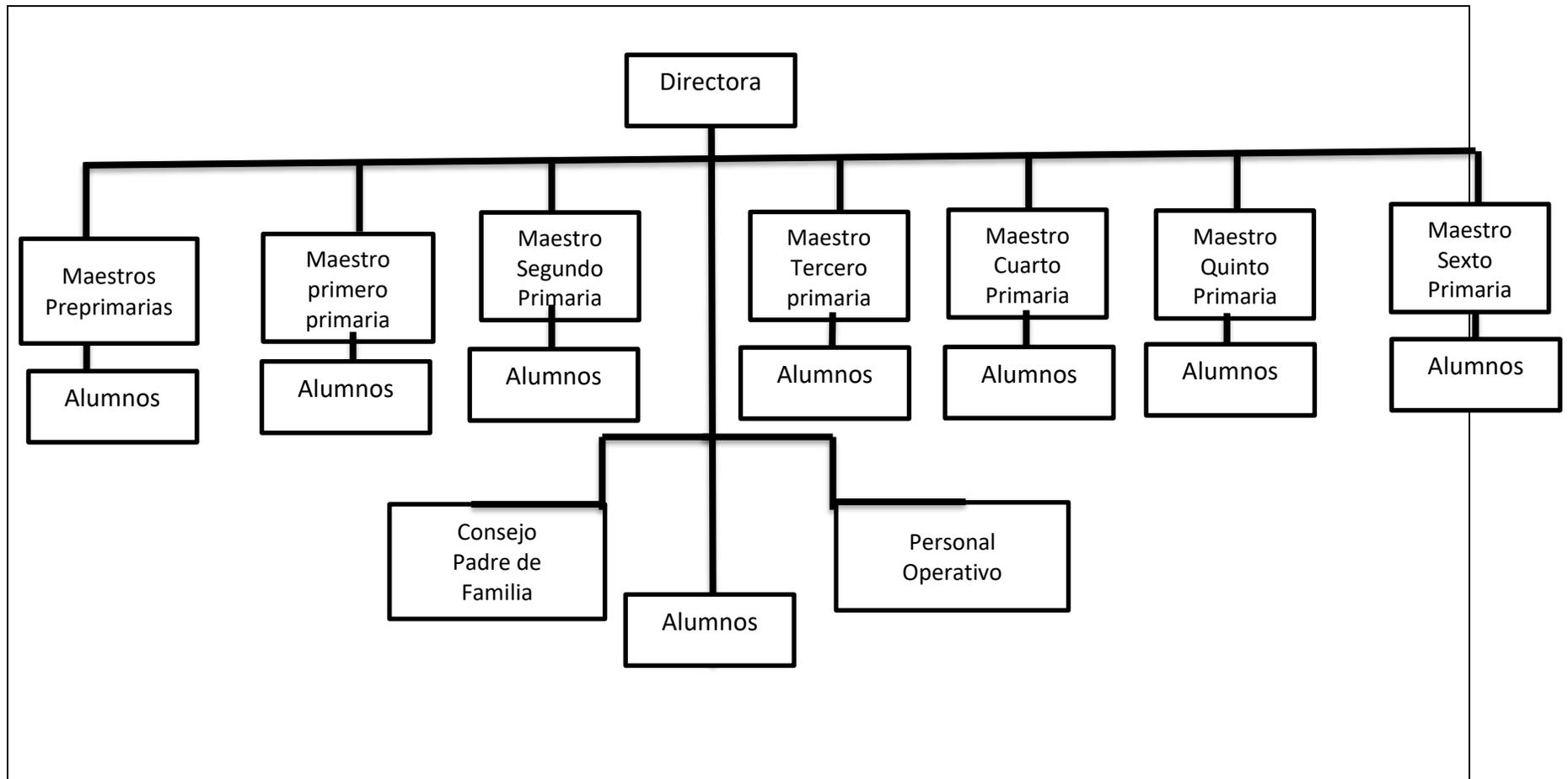
educativo que los docentes tienen la libertad de expresar sus opiniones, de elegir la modalidad d desarrollar sus actividades educativas.

**Igualdad:** La igualdad no se refiere a que todos los integrantes de una sociedad o de una institución deben ser absolutamente iguales, sino Implica que todos deben de tener los mismos derechos, sin imponerse unos sobre otros, no haber discriminación por razón de sexo, raza, etnia o ningún otro. Ni impulsar la superioridad de unas personas sobre otras y que todos habrían de tener las mismas oportunidades, ya que se puede ser diferente, pero todos son iguales, porque todos son seres humanos.

**Solidaridad:** Apoyo a mutuo entre las personas para obtener lo que necesitan o no pueden conseguir solos. Un ejemplo claro de esta solidaridad es cuando la señora que le corresponde preparar la refacción está embarazada y no puede levantar cosas pesadas, los docentes le brindan su apoyo para tareas que requieran mayor esfuerzo físico. (Hernández Chaj, 2018)

## h) Organigrama

**Gráfica 2.** Organigrama de la Escuela Oficial Urbana Mixta JV, San Andrés Xecul, Totonicapán



Fuente: (Plan Operativo Institucional, 2018, pág. 5)

**i) Servicios que presta**

El centro educativo presta sus servicios educativos a los alumnos que deseen ser parte de este centro educativo, para que el personal que labora pueda brindarle una educación eficaz y eficiente al estudiante conforme sea su contexto, por lo que el centro educativo está disponible en los horarios de 13:00 p.m. a 6:00 p.m. para los alumnos, para los padres y público en general que requiera alguna coordinación con la misma. (Hernández Chaj, 2018)

**j) Procesos que realiza**

Planifica actividades educativas y de mejoramiento en beneficio de los alumnos, dirige o instruye a los alumnos a tomar el compromiso de adquirir un aprendizaje significativo, coordina con los padres de familia planes de mejoramiento para una educación de calidad del estudiante. (Hernández Chaj, 2018)

**k) Relaciones con instituciones afines o similares.**

La Escuela Oficial Urbana Mixta JV se relaciona con: Municipalidad, Centro de Salud, SESAN, y otras instituciones que prestan sus servicios para mejorar la educación y la salud de los habitantes. (Hernández Chaj, 2018)

**1.5.2 Desarrollo histórico**

**a) Fundación y fundadores**

La Escuela Oficial Urbana Mixta JV fue fundada en el año 1995, como producto de la iniciativa de los maestros Prof. Pedro Moisés Hernández Chaj, Prof. Juan Francisco Cux Tistoj, Lic. Regino Benjamín Cush Hernández, ciudadanos de San Andrés Xecul, como respuesta a las necesidades de cobertura educativa en la localidad. (Hernández Chaj, 2018)

**b) Época o momentos relevantes**

El establecimiento educativo inició clases el 1995, atendiendo los grados: primero, segundo y tercero. En el 2004 se apertura la Escuela Oficial de Párvulos anexa a la Escuela Oficial Urbana de Varones, para

atender a niños de 4 a 6 años de edad escolar. En el año 2005, se anexan a la Escuela Oficial Urbana de Varones, otro establecimiento educativo más: la Escuela Oficial Urbana de Niñas que atendía solo a niñas desde primero a sexto grado de primaria en Jornada Vespertina. En el año 2006, surgió la idea de convertir a la Escuela Oficial Urbana de Varones y la Escuela Oficial Urbana de Niñas anexa, en un solo establecimiento educativo.

El entonces Director Departamental de Educación de Totonicapán, Lic. Hipólito Lacan, no autorizó dicha petición. Fue hasta el año 2014, que al fin se logró la unificación y a inicios del 2015, comenzó a funcionar oficialmente como Escuela Oficial Urbana Mixta J.V. (Hernández Chaj, 2018)

**c) Personajes sobresalientes**

Los docentes Prof. Pedro Moisés Hernández Chaj, Prof. Juan Francisco Cux Tistoj, Lic. Regino Benjamín Cush Hernández, y el Coordinador Técnico Administrativo, Lic. Estanislao Augusto Tistoj Cux, promotores de la fundación del establecimiento educativo.

**d) Anécdotas**

En el año 2012, el Lic. Estanislao Augusto Tistoj Cux, quien recién había asumido el cargo de Coordinador Técnico Administrativo No. 08-04-12 del municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán, en un Asamblea de Padres de Familia, enfatizó que la Escuela Oficial Urbana de Varones y establecimientos educativos anexos, no podían seguir funcionando en un solo edificio. A partir de ahí y después de una lucha de tres años, solicitándole a la Dirección Departamental de Educación su autorización, se logró la unificación bajo el nombre de Escuela Oficial Urbana Mixta J.V. (Hernández Chaj, 2018)

**e) Logros alcanzados**

La Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., fue autorizada mediante Resolución No. 276-2014, Código 08-04-1662-43, desapareciendo

consecuentemente los establecimientos educativos anexos. (Hernández Chaj, 2018)

La escuela pertenece al proyecto de Escuelas Demostrativas del Futuro, impartiendo conocimientos técnicos y pedagógicos en el uso de la computación.

**a) Archivos especiales**

Se mantienen registros detallados de las estadísticas de matrícula escolar. También se cuenta con un inventario de bienes y una base de datos sobre el personal que labora en el establecimiento educativo. (Hernández Chaj, 2018)

**1.5.3 Los usuarios**

**a) Procedencia**

Todos los usuarios o personas que participan o forman parte del centro educativo, son originarios del municipio de San Andrés Xecul, del departamento de Totonicapán. (Hernández Chaj, 2018)

**b) Estadísticas anuales**

La cantidad de alumnos que normalmente se tiene en el centro educativo esta entre 250 a 300 alumnos, esto resalta que en vez de subir la población estudiantil viene bajando. (Hernández Chaj, 2018)

**c) Las familias**

En este caso, los padres de familia se involucran mucho en la educación de sus hijos, prueba de ello es que cuentan con una Directiva de Padres de Familia, quienes brindan apoyo al Director del establecimiento educativo en tareas de gestión escolar. (Hernández Chaj, 2018)

**d) Tipos de Usuarios**

Entre los tipos de usuarios están: estudiantes y padres de familias. (Hernández Chaj, 2018)

**e) Situación Socioeconómicos**

La mayor parte de los estudiantes y los padres de familia son de escasos recursos, debido que se dedican a trabajos como:

comerciantes, albañilerías, tejedurías y una parte son profesionales. (Hernández Chaj, 2018)

**f) La movilidad de los usuarios**

Algunos utilizan vehículos propios y otros viajan en camionetas. No obstante, la gran mayoría llegan caminando puesto que provienen del área urbana o de las cercanías. (Hernández Chaj, 2018)

**1.5.4 Infraestructura**

**a) Locales para la administración**

El centro educativo cuenta únicamente una oficina administrativa destinada a la dirección del establecimiento educativo. (Ignacio, 2018)

**b) Locales para la estancia y trabajo**

En el centro educativo se cuenta con diez aulas para la disposición del trabajo y actividades educativas. (Ignacio, 2018)

**c) Individual del personal**

Cuenta con una cátedra individual para el trabajo individual de cada uno de los docentes; al igual que escritorios para cada estudiante. (Ignacio, 2018)

**d) Instalaciones para realizar las tareas institucionales**

En este caso como no cuenta con un espacio amplio, cuando se reúnen utilizan la dirección, para la realización de alguna reunión con los docentes, ahora en caso si es una reunión con padres de familia se realiza en el patio del centro educativo, ya que es un patio amplio y en buenas condiciones. (Ignacio, 2018)

**e) Áreas de recreación**

El área de recreación que existe en el centro educativo, se encuentra ubicado en frente de las aulas de nivel preprimaria, esto contiene dos resbaladeros, columpios, entre otros y en la parte de enfrente se encuentra ubicado el patio donde los alumnos practican deportes en horarios libres o en el curso de educación física. (Ignacio, 2018)

**f) Locales de uso especializado**

El edificio escolar tiene una cocina, que está destinada únicamente para la preparación de refacción de los alumnos. (Ignacio, 2018)

**g) Áreas para eventos generales**

El centro educativo cuenta con un patio que es utilizado como espacio para actos públicos, en otras ocasiones se recurre a la Municipalidad local para solicitar el salón municipal. (Ignacio, 2018)

**h) El confort acústico**

El centro educativo se encuentra ubicado en un área aislada de ruidos externos, ya sea de peatones o de vehículos. (Ignacio, 2018)

**i) El confort térmico**

El centro educativo cuenta con una temperatura térmica variable, ya que cuando el día es nublado se siente frío y de la misma manera, cuando es temporada cálida, las aulas se sienten calurosas. (Ignacio, 2018)

**j) El confort visual**

Las instalaciones del centro educativo tienen un buen confort visual, ya que, en tiempos de calor, no se necesita de lámparas por lo que cada aula tiene unas ventanas grandes y cuando llueve de igual manera cada aula cuenta con lámparas adecuadas al espacio físico del aula. (Ignacio, 2018)

**k) Espacios de carácter higiénico**

Existen dos servicios sanitarios, uno para hombres y otro para mujeres, destinados a miembros de la comunidad educativa y visitantes que lleguen. Así mismo cuenta con un área donde se deposita la basura, para que los alumnos no estén expuestos para la contaminación que estos provocan. (Ignacio, 2018)

**l) Los servicios básicos (Agua, electricidad, teléfono, fax, drenaje)**

El edificio escolar cuenta con agua, instalación de energía eléctrica y drenaje. Pero por faltas de recursos del ministerio no cuenta con ningún teléfono, únicamente celular personal de los integrantes del

centro educativo en este caso el director y los maestros. (Ignacio, 2018)

**m) Áreas de primeros auxilios**

El centro educativo no cuenta con recursos de primeros auxilios. En caso de cualquier accidente, los miembros de la comunidad educativa acuden de inmediato al centro de salud del municipio que está a cuatro cuadras del edificio. (Ignacio, 2018)

**n) Política de mantenimiento**

Para mantener las instalaciones en buen estado, el centro educativo cuenta con conserjes que mantienen las instalaciones en un buen estado de limpieza. (Ignacio, 2018)

**o) Áreas disponibles para ampliaciones**

Las instalaciones no tienen capacidad para ampliaciones de infraestructura, debido a que, recientemente se remodelo para proveer de más aulas a los estudiantes. (Ignacio, 2018)

**p) Áreas de espera personal y vehicular**

Las instalaciones de la escuela no cuenta con un espacio específico para la espera, de igual manera no cuenta con un parqueo propio, por lo mismo los vehículos se estacionan en frente de escuela y en la orilla del camino cerca de las mismas instalaciones. (Ignacio, 2018)

### **1.5.5 Proyección social**

**a) Participación en eventos comunitarios**

El establecimiento educativo participa en desfiles organizados para celebrar la feria titular, entre otras actividades. (Ignacio, 2018)

**b) Participación en la prevención y asistencia en emergencia**

En el centro educativo se realizan simulacros para evitar contra tiempos en la hora de algún desastre. (Ignacio, 2018)

**c) Fomento cultural**

Se fomenta la cultura e identidad a través de la representación escénica de las formas de vida, costumbres, creencias, normas, mitos, valores y rituales de la población local. (Ignacio, 2018)

**d) Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos.**

Se organizan actos cívicos sobre todo para la celebración de la independencia de Guatemala. (Ignacio, 2018)

**1.5.6 Finanzas**

**a) Fuentes de obtención de los fondos económicos**

Los fondos que se utiliza establecimiento educativo son proporcionados por el Ministerio de Educación MINEDUC. (Ignacio, 2018)

**b) Política salarial**

El salario del director y de los docentes lo reciben mensualmente, de acuerdo al escalafón al que pertenecen, a través de los depósitos bancarios que realiza el MINEDUC. (Ignacio, 2018)

**c) Cumplimiento con prestaciones de ley**

Los docentes están recibiendo las prestaciones de ley, que otorga el ministerio de educación, por su parte las maestras también están gozando del descanso que les corresponde al momento del parto. (Ignacio, 2018)

**1.5.7 Política laboral**

**a) Procesos para contratar al personal**

El proceso para la contratación de nuevo personal, el centro educativo no interviene, sino directamente la Dirección Departamental, juntamente con la Coordinación Distrital competente. (Ignacio, 2018)

**b) Perfiles para los puestos o cargos de la institución**

Los perfiles básicos para directores y docentes los rige la Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, otros requisitos son impuestos mediante circulares de la Dirección Departamental de Educación. (Ignacio, 2018)

**c) Procesos de inducción de personal**

Los talleres y capacitaciones para el personal docente son organizados por la Dirección Departamental de Educación y la Coordinación Técnica Administrativa 08-04-12. (Ignacio, 2018)

**d) Procesos de capacitación continua del personal**

Algunos de los docentes asisten al Programa de Desarrollo Profesional Docente para capacitarse de forma continua. (Ignacio, 2018)

**e) Mecanismos para el crecimiento profesional**

Se incentiva a los docentes a través de bonos de rendimiento profesional cuya asignación está a cargo del MINEDUC. (Ignacio, 2018)

**1.5.8 Administración**

**a) Planeación**

El director del establecimiento educativo realiza las actividades planificadas de acuerdo a las fechas, horarios y medios, para una mejor función de la institución educativa y no caer en una deficiencia que afecte a la institución.

La planeación determina a donde se pretende llegar, que debe hacerse, cuando, cómo y en qué orden. Para el efecto se estructuran planes estratégicos y operativos (PEI, POA, Plan de Gestión de Riesgos, Plan de Contingencia).

**b) Organización**

En el centro educativo se organiza la enseñanza mediante la planificación del proceso enseñanza educativa. Al efecto, se realizan los planes anuales, por unidad y el plan de clase, lo que evita improvisar las actividades educativas y promueve la secuencia en los temas que se desarrollan.

**c) Dirección**

En este caso la dirección es la encargada de impulsar, coordinar y vigilar las acciones de cada miembro de las escuelas, con el fin de realizar un trabajo eficaz y eficiente según los planes educativos.

**d) Control**

Para mantener un buen control de las actividades que se desarrollan durante el ciclo escolar se forman comisiones docentes, cada una

organiza y fiscaliza el ámbito que le corresponde, Ejemplo: Evaluación, Disciplina, Cultura, etc.

**e) Evaluación**

El objetivo principal de la evaluación es el retroalimentar el proceso enseñanza-aprendizaje. Esto significa que los datos obtenidos en la evaluación servirán a los que intervienen en forma directa en dicho proceso (docentes-alumnos) para mejorar las deficiencias que se presenten. Sus resultados se toman en cuenta en alcanzar más altos estándares de calidad educativa y, en consecuencia, el rendimiento en el proceso enseñanza- aprendizaje.

**f) Legislación concerniente a la institución**

Las normas más importantes que rigen la administración del establecimiento educativo son: Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de educación nacional y Currículum Nacional Base. (Hernández Chaj, 2018)

**1.5.9 El ambiente institucional**

**a) Relaciones interpersonales**

La convivencia entre los docentes, estudiantes y padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, es cordial, fundamentada en principios éticos y morales. (Hernández Chaj, 2018)

**b) Liderazgo**

El liderazgo ejercido por el Director del establecimiento educativo es democrático y sus resultados son positivos. (Hernández Chaj, 2018)

**c) Coherencia de mando**

Existe congruencia entre el discurso y el comportamiento de los mandos directivos del establecimiento educativo. (Hernández Chaj, 2018)

**d) Toma de decisiones**

Todas las decisiones que se deciden en consenso con representantes de docentes, alumnos y padres de familia, según sea el caso y la responsabilidad de cada sector involucrado. (Hernández Chaj, 2018)

**e) Trabajo en equipo**

Entre los miembros de la comunidad educativa prevalece un ambiente de apoyo mutuo. (Hernández Chaj, 2018)

**f) Compromiso**

Todo el personal del centro educativo tiene el compromiso de coordinar, actividades para brindar una mejor educación a los alumnos. (Hernández Chaj, 2018)

**g) El sentido de la pertenencia**

Todos los miembros de la comunidad educativa de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, están orgullosos de formar parte de ella. (Hernández Chaj, 2018)

**h) Satisfacción laboral**

Los docentes que trabajan en la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, se encuentran satisfechos con el salario y prestaciones que reciben del MINEDUC. (Hernández Chaj, 2018)

**i) Posibilidades de desarrollo**

Todos los docentes pueden seguir preparándose profesionalmente con el apoyo del Ministerio de Educación. (Hernández Chaj, 2018)

**j) Motivación**

El director es el que motiva al personal a realizar las actividades con mejor desempeño de esta forma está conduciendo a los docentes a trabajar con deseos de compartir conocimientos con los estudiantes para que estos conocimientos sean significativos para ellos. (Hernández Chaj, 2018)

**k) El tratamiento de conflictos**

En caso que se dé un conflicto en el centro educativo, “el director es el encargado de resolver, ya sea conflictos entre docentes o entre estudiantes, pero si el conflicto tiene un alto grado de gravedad se acude con la coordinadora para ser resuelto”. (Hernández Chaj, 2018)

**l) La cooperación**

Padres de familia e instituciones de gobierno local cooperan directamente con la Dirección del establecimiento educativo. (Hernández Chaj, 2018)

**m) Motivación**

El director es el que motiva al personal a realizar las actividades con mejor desempeño de esta forma está conduciendo a los docentes a trabajar con deseos de compartir conocimientos con los estudiantes para que estos conocimientos sean significativos para ellos. (Hernández Chaj, 2018)

**n) Reconocimiento**

La Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, entrega anualmente reconocimientos simbólicos para aquellos docentes que se desempeñen de la mejor forma en sus labores. (Hernández Chaj, 2018)

**1.5.10 Otros Aspectos**

**a) Logística de los procesos o servicios**

La administración del flujo de bienes y servicios de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio Cementerio, San Andrés Xecul, está a cargo del Director, docentes y Concejo de Padres de Familia quienes efectúan las tareas de gestión de bienes y recursos, a su vez, proveen de mantenimiento a las instalaciones y equipos que posee la institución educativa. (Ignacio, 2018)

**b) Tecnología**

La Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio Cementerio, San Andrés Xecul imparte a sus estudiantes el curso de informática como parte del pensum de estudios. (Ignacio, 2018)

**1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas**

- a) Dificultad en la elección de técnicas de enseñanza aprendizaje centradas en el alumno.
- b) Desactualización pedagógica y didáctica de los docentes.

- c) Desinterés de los docentes en incentivar el hábito de la lectura.
- d) Inasistencia y deserción por problemas familiares.
- e) Ausencia de equipo de audio para actos públicos.
- f) Desaprovechamiento de los recursos didácticos disponibles en el establecimiento educativo.
- g) La mayoría de los docentes aun utilizan la educación tradicionalista.
- h) Desconocimiento de procedimientos técnicos para la elaboración de las actas para notas de fin de año.
- i) Inseguridad y falta de entusiasmo de los estudiantes por hacer las tareas.
- j) Incumplimiento de horario de clases por parte de docentes.

**1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción (cuadro que visualice carencia - problema – hipótesis-acción)**

Carencias	Problematicación
Dificultad en la elección de técnicas de enseñanza aprendizaje centradas en el alumno.	¿Cómo facilitar la elección de técnicas para la organización del proceso enseñanza aprendizaje centrado en el alumno?
Desactualización pedagógica y didáctica de los docentes.	¿De qué manera se puede promover la actualización pedagógica y didáctica de los docentes?

Carencias	Problematicación
Desinterés de los docentes en incentivar el hábito de la lectura.	¿Cómo hacer que los docentes incentiven el hábito de la lectura?

Inasistencia y deserción por problemas familiares.	¿Qué hacer para evitar la inasistencia y la deserción por problemas familiares?
Ausencia de equipo de audio para actos públicos.	¿De qué manera mejorar el audio en actos públicos del establecimiento educativo?
Desaprovechamiento de los recursos didácticos disponibles en el establecimiento educativo.	¿Cómo facilitar el aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles en el establecimiento educativo?
La mayoría de los docentes aun utilizan la educación tradicionalista.	¿Qué se puede hacer para que los docentes dejen de lado la educación tradicionalista?
Desconocimiento de procedimientos técnicos para la elaboración de las actas para notas de fin de año.	¿Qué se puede hacer para evitar el desconocimiento de los docentes sobre procedimientos técnicos para la elaboración de las actas para notas de fin de año?
Inseguridad y falta de entusiasmo de los estudiantes por hacer las tareas.	¿De qué manera se puede fomentar el entusiasmo y la seguridad en los estudiantes por hacer las tareas?
Incumplimiento de horario de clases por parte de docentes.	¿Cómo evitar el incumplimiento del horario de clases por parte de los docentes?

### Problemas y su respectiva Hipótesis Acción

Problema	Hipótesis Acción
¿Cómo facilitar la elección de técnicas para la organización del proceso enseñanza aprendizaje centrado en el alumno?	<b>Si</b> se elabora Manual de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, para docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, <b>entonces</b> podría facilitarse la organización centrada en el alumno del proceso enseñanza aprendizaje.
¿De qué manera se puede promover la actualización pedagógica y didáctica de los docentes?	<b>Si</b> se implementa un Programa de Formación Docente, <b>entonces</b> se promoverá la actualización didáctica y pedagógica de los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán.
¿Cómo hacer que los docentes incentiven el hábito de la lectura?	<b>Si</b> se diseña un Módulo de lectura comprensiva, <b>entonces</b> los docentes incentivarán este hábito en sus alumnos.
¿Qué hacer para evitar la inasistencia y la deserción por problemas familiares?	<b>Si</b> se pone adopta una Guía para padres de familia sobre psicología familiar, <b>entonces</b> se evitaría la inasistencia y la deserción por problemas familiares.
¿De qué manera mejorar el audio en actos públicos del establecimiento educativo?	<b>Si</b> se adquiere un equipo de audio y se elabora un Manual para su uso apropiado, <b>entonces</b> el establecimiento educativo contará con esta ventaja en actos públicos.

Problema	Hipótesis Acción
¿Cómo facilitar el aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles en el establecimiento educativo?	<b>Si</b> se elabora un Manual para el uso provechoso de los recursos didácticos del establecimiento educativo, <b>entonces</b> se asegurará su mejor aprovechamiento.
¿Qué se puede hacer para que los docentes dejen de lado la educación tradicionalista?	<b>Si</b> se realizaran Charlas de concientización sobre la importancia de innovar la metodología de enseñanza, <b>entonces</b> se incentivaría a los docentes a dejar de lado la educación tradicionalista.
¿Qué se puede hacer para evitar el desconocimiento de los docentes sobre procedimientos técnicos para la elaboración de las actas para notas de fin de año?	<b>Si</b> se elabora un Manual técnico para el llenado de actas de notas de fin de año, <b>entonces</b> se podría instruir a los docentes en procedimientos para su elaboración.
¿De qué manera se puede fomentar el entusiasmo y la seguridad en los estudiantes por hacer las tareas?	<b>Si</b> se implementa un Programa de tutoría escolar para tareas escolares, <b>entonces</b> se podría garantizar que los estudiantes se entusiasmen y sean seguros por hacer tareas.
¿Cómo evitar el incumplimiento del horario de clases por parte de los docentes?	<b>Si</b> se adopta un Sistema electrónico para el control del horario docente, <b>entonces</b> se evitaría el incumplimiento por parte del personal docente.

**1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)**

**Cuadro 2.** Matriz de priorización de problemas

Problemas	Prob. 1	Prob. 2	Prob. 3
Prob. 1	XXXXXX		
Prob. 2		XXX	
Prob. 3			XXX

**Cuadro 3.** Problemas priorizados

<b>Prob. 1</b> ¿Cómo facilitar la elección de técnicas para la organización del proceso enseñanza aprendizaje centrado en el alumno?
<b>Prob. 2</b> ¿De qué manera se puede promover la actualización pedagógica y didáctica de los docentes?
<b>Prob. 3</b> ¿Cómo hacer que los docentes incentiven el hábito de la lectura?

**Criterios de priorización:**

1. Se tiene lo necesario para dar respuesta al problema
2. Es de fácil resolución
3. Es conveniente su resolución
4. Hay interés en resolverlo
5. Requiere de una solución urgente

Problema (pregunta)	Investigación-acción
¿Cómo facilitar la elección de técnicas para la organización del proceso enseñanza aprendizaje centrado en el alumno?	<b>Si</b> se elabora Manual de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, para docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, <b>entonces</b> podría facilitarse la organización del proceso enseñanza aprendizaje centrado en el alumno.

## 1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

### 1.9.1 Viabilidad

INDICADORES	SI	NO	EVIDENCIAS
¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	<b>x</b>		Documentos de autorización
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	<b>X</b>		Autorización del director, en el plan.
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		<b>X</b>	Plan del proyecto autorizado

### 1.9.2 Factibilidad

#### Estudio Técnico

INDICADORES	SI	NO
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	<b>X</b>	
¿Se tiene idea exacta de la magnitud del proyecto?	<b>X</b>	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	<b>X</b>	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	<b>X</b>	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	<b>X</b>	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	<b>X</b>	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	<b>X</b>	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	<b>X</b>	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	<b>X</b>	

### Estudio de Mercado

INDICADORES	SI	NO
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiados están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiados identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

### Estudio Económico

INDICADORES	SI	NO
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pasos con una prioridad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los pagos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

### Estudio Financiero

INDICADORES	SI	NO
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar créditos?		X
¿Se obtendrá donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrá donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizan actividades de recaudación de fondos?		X

## **Capítulo II**

### **Fundamentación Teórica**

#### **2.1 Elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar (proyecto)**

##### **2.1.1 Organización de la enseñanza**

Para prever y organizar la enseñanza es indispensable tener en claro aquello que quieren enseñar (contenidos), las actividades y materiales que utilizarán, y finalmente la manera en que evaluará los aprendizajes realizados.

Pensar en la organización de la enseñanza conlleva analizar las diferentes variables didácticas que están presentes en toda propuesta que se ofrece a los estudiantes. Estas son: el tiempo, los grupos, el espacio con los materiales que se presentan en él, el contenido a enseñar. Las tres primeras se consideran dispositivos privilegiados porque de las decisiones que se tomen alrededor de cada una de ellas será el tipo de enseñanza que se les ofrezca a los niños. En relación con la cuarta variable didáctica, el contenido a enseñar, es fundamental seleccionar, organizar y secuenciar los contenidos contribuyendo a ofrecer una educación integral cuya característica principal supone el desarrollo simultáneo y complementario de los procesos de “alfabetización cultural” y de “socialización o desarrollo personal y social”. (Gallego Ortega, 1998, pág. 43)

Es la institución y sus docentes y colaboradores quienes han de asumir la responsabilidad de concretar una educación integral. En su trabajo se reconocen varias dimensiones propias de su rol: el docente y todo el equipo institucional como acompañante afectivo, figura de sostén, y otros roles que se responsabilizan de favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes y actuar como mediadores de la cultura, operando

como intermediarios entre el aprendiz y los bienes culturales que ponen a su disposición, enriqueciendo el proceso de alfabetización cultural.

Los docentes han de reconocerse a sí mismos como artesanos de la enseñanza, en tanto han de programar, proyectar, planificar, pensando en cómo llevar a la práctica una propuesta de educación integral para sus grupos particulares de estudiantes. Es su labor diseñar los espacios compartidos e individuales, las estéticas institucionales, y programar sistemáticamente los materiales más adecuados al grupo de estudiantes y a los métodos de enseñanza que se pretendan emplear constituye en una de las formas de organizar la enseñanza. (Gallego Ortega, 1998, pág. 25)

Para ello, es necesaria la programación de actividades atendiendo a la disposición del tiempo, elaborando un cronograma de actividades diarias que abarquen el trabajo individual y grupal del estudiantado. En seguida, está la planificación del espacio, buscando la disposición de los materiales, con el objetivo de pensar en enseñar armando escenarios que promuevan la exploración, la dramatización, la lectura de libros, entre otras propuestas. Así lo reconoce Iglesias Forneiro, al indicar que: “El espacio pasa a formar parte sustantiva del proyecto formativo: se convierte en una de las variables básicas del proyecto (es un elemento curricular) no es ya el lugar donde se trabaja, no es sólo un elemento facilitador, sino que constituye un factor de aprendizaje.” (Iglesias Forneiro, 1996, pág. 24)

Por último, la selección de los contenidos de enseñanza debe regirse por una base primaria que es el currículo de estudios de la institución educativa, con posibilidad de ampliarse de acuerdo con el criterio docente, también conocido como el principio de libertad de cátedra. Estos contenidos deberán tener amplia relación con los objetivos de enseñanza y el perfil de egreso que se espera del estudiante.

## 2.1.2 Qué es un método de enseñanza

“Etimológicamente el termino método proviene del griego *mhtodos* que significa camino, vía, medio para llegar al fin.” (Klaus, 1969, pág. 718) En otras palabras, se refiere a una forma de hacer algo, especialmente una forma sistemática, implica una ordenación lógica ordenada, usualmente en pasos de enseñanza.

En la ciencia de la educación, el método se define como un sistema de reglas que nos sirven para alcanzar un objetivo determinado y que persigue también los mejores resultados. Por lo tanto, un método de enseñanza se compone de los principios generales de la pedagogía y de las estrategias de gestión utilizadas para la instrucción en el aula. Es así como, un método de enseñanza comprende los principios y métodos utilizados para la instrucción.

De acuerdo con el Diccionario Filosófico de Klaus, G. M. (1969, pág. 718), el método es: “...el componente del proceso docente-educativo que expresa la configuración interna del proceso, para que transformando el contenido se alcance el objetivo, que se manifiesta a través de la vía, el camino que escoge el sujeto para desarrollarlo.”

El método es el componente del proceso pedagógico que expresa la configuración interna del proceso, para que apropiándose del contenido se alcance el objetivo que se manifiesta a través de la vía, el camino que escoge el sujeto para desarrollarlo. El modo de desarrollar el proceso por los sujetos es el método, es decir, el orden, la secuencia, la organización interna durante la ejecución de dicho proceso. La determinación de qué vía o camino seguir implica también un orden o secuencia, es decir, una organización, pero a diferencia de la forma esta organización es un aspecto más interno del proceso.

De acuerdo con el Departamento de Informática y Sistemas de la Universidad de Murcia (2013, pág. 23), el método implica: “un conjunto de

decisiones sobre los procedimientos a emprender y sobre los recursos a utilizar en las diferentes fases de un plan de acción que, organizados y secuenciados coherentemente con los objetivos pretendidos en cada uno de los momentos del proceso, nos permiten dar una respuesta a la finalidad última de la tarea educativa.”

El método de enseñanza representa el sistema de acciones de profesores y estudiantes, como vías y modos de organizar las actividades cognitivas y educativas de los estudiantes o como reguladores de la actividad interrelacionada de estos, dirigidas al logro de los objetivos. Este componente está estrechamente relacionado con el contenido y el objetivo, llegando a constituirse esta relación en un aspecto de especial importancia para la dirección del proceso pedagógico. En ocasiones se determina y formula bien el objetivo y se selecciona bien el contenido, pero en cuanto a determinar cómo saber enseñar y educar y cómo aprender, resulta la mayoría de las veces, el elemento más complejo y difícil, tanto para el profesor como para el estudiante.

La elección del método de enseñanza o los métodos a utilizar depende en gran medida de la información o habilidad que se enseña, y también puede estar influenciada por la aptitud y el entusiasmo de los estudiantes.

### **2.1.3 Cómo elegir un método de enseñanza**

El método de enseñanza es el medio que utiliza la didáctica para la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje. Si los estudiantes aprenden de diferentes maneras, se requiere una variedad de enfoques de enseñanza. Los diferentes enfoques de enseñanza no solo brindarán una variedad de formas para ingresar al aprendizaje, sino que también ayudarán al estudiante a desarrollar múltiples representaciones de un concepto y, por lo tanto, le brindarán una comprensión más profunda del tema.

El método que deba elegir el docente depende de lo que espera lograr. Estas estrategias se determinan en parte sobre el tema a enseñar y en parte por la naturaleza del alumno. Para que un método de enseñanza particular sea apropiado y eficiente, tiene que estar en relación con las características del alumno y el tipo de aprendizaje que se supone que debe producir.

Las sugerencias para diseñar y seleccionar métodos de enseñanza deben tener en cuenta no solo la naturaleza de la materia, sino también la forma en que los alumnos aprenden.

De acuerdo con Universia (Educaweb, 2015), revista universitaria electrónica, existen cuatro puntos que un docente tiene que considerar para elegir una nueva metodología de enseñanza.

1. Determinar claramente cuál es el objetivo a lograr: El primer paso para elegir una metodología que se adecue a las necesidades de los estudiantes, es definir cuál es el objetivo que pretendes alcanzar. Los expertos puntualizaron que, por ejemplo, si tu fin es enseñar una serie de conceptos básicos entonces debes analizar si es más efectivo recurrir al trabajo cooperativo o una metodología de trabajo individual.
2. Es la tecnología la que tiene que adaptarse al salón: Nadie duda que las nuevas tecnologías son un elemento clave para innovar dentro del aula de clases; sin embargo, éstas no deben convertirse en el centro por lo que el dispositivo es en sí, sino que deben ser un elemento más para lograr una metodología de enseñanza más dinámica, creativa e innovadora. Hay que tener presente que todas las metodologías o actividades que decidas incorporar al salón de clases deben tener al estudiante como protagonista.
3. Es clave conocer en profundidad a tus estudiantes: No existen dos salones de clases que funcionen de igual forma, por lo que para elegir la metodología que mejor se adapte a tus estudiantes es fundamental

conocer en profundidad a los jóvenes, sus necesidades educativas, su ritmo de aprendizaje, si existe brecha digital, entre otra información de suma relevancia.

4. Analizar cómo será evaluado el aprendizaje: Otra variable que también se debe tener en cuenta para elegir la mejor metodología para los estudiantes es analizar cómo será evaluado el aprendizaje. Especialistas señalan que no tiene mucho sentido implementar un método a base de tablets o pizarras digitales, si luego para evaluar el nivel de conocimientos de los alumnos se tomará un examen tradicional.

Los enfoques para la enseñanza pueden clasificarse ampliamente en centrado en el docente y centrado en el alumno. En el enfoque del aprendizaje centrado en el profesor, los maestros son la principal figura de autoridad en este modelo. Los estudiantes son vistos como "recipientes vacíos" cuya función principal es recibir información de forma pasiva, a través de conferencias e instrucción directa, con un objetivo final de prueba y evaluación. El rol principal de los maestros es transmitir conocimientos e información a sus estudiantes. En este modelo, la enseñanza y la evaluación se consideran dos entidades separadas. El aprendizaje de los estudiantes se mide a través de pruebas y evaluaciones puntuadas objetivamente.

En el enfoque centrado en el estudiante para el aprendizaje, mientras que los maestros son la figura de autoridad en este modelo, los maestros y los estudiantes desempeñan un papel igualmente activo en el proceso de aprendizaje. El rol principal del maestro es entrenar y facilitar el aprendizaje de los estudiantes y la comprensión general del material. El aprendizaje de los estudiantes se mide a través de formas formales e informales de evaluación, que incluyen proyectos de grupo, portafolios de estudiantes y participación en clase.

Los métodos de enseñanza más nuevos pueden incorporar televisión, radio, Internet, multimedia y otros dispositivos modernos. Algunos educadores creen que el uso de la tecnología, si bien facilita el aprendizaje hasta cierto punto, no es un sustituto de los métodos educativos que fomentan el pensamiento crítico y el deseo de aprender.

En la escuela de hoy la tendencia es que fomenta mucha creatividad. Es un hecho conocido que el avance humano viene a través del razonamiento. Este razonamiento y pensamiento original potencia la creatividad. El aprendizaje por indagación es otro método moderno de enseñanza.

Un método de enseñanza popular que está siendo utilizado por la gran mayoría de los profesores es la práctica. Las actividades prácticas son actividades que requieren movimiento, hablar y escuchar, ya que activan múltiples áreas del cerebro, bajo la teoría que entre más partes del cerebro se utilicen, más probabilidades se tendrán de retener información.

#### **2.1.4 La metodología activa participativa**

La sociedad actual necesita jóvenes flexibles, creativos y proactivos. Jóvenes que puedan resolver problemas, tomar decisiones, pensar críticamente, comunicar ideas de manera efectiva y trabajar eficientemente dentro de equipos y grupos. El "conocimiento del conocimiento" ya no es suficiente para tener éxito en el mundo cada vez más complejo, fluido y en rápida evolución.

Con el fin de optimizar el aprendizaje a lo largo de la vida y el éxito potencial, ahora se acepta ampliamente que los jóvenes necesitan tener oportunidades para desarrollar capacidades personales y habilidades de pensamiento efectivo como parte de su educación integral. Sin embargo, el abuso de las prácticas de enseñanza tradicional no ha es aconsejable

para propiciar la criticidad y el desarrollo de habilidades cognitivas prácticas.

Siendo las metodologías activas una opción propicia para satisfacer las necesidades de educación actuales. El enfoque activo participativo incentiva a los estudiantes en su aprendizaje, haciendo que el aprendizaje sea una experiencia más relevante, agradable y motivadora. Donde los maestros tendrán la oportunidad de desarrollar aún más sus propias habilidades como desarrolladores creativos de currículos.

El aula activa y participativa tiene implicaciones para el papel del profesor, "...el estudiante debe ser el protagonista de su propio aprendizaje y el docente, un facilitador de este proceso." (Hernández, 2014, pág. 3) Hay un cambio de un modelo centrado en el profesor a un enfoque centrado en el alumno para aprender y enseñar. También hay un cambio del aprendizaje impulsado por el producto al proceso impulsado. Estos cambios alientan a los maestros a reflexionar no solo sobre los principios clave del aprendizaje y la enseñanza, sino también sobre su papel en el proceso.

En un ambiente de aula activo, el rol de un maestro es a menudo el de un facilitador, que apoya a los alumnos a medida que aprenden y desarrollan habilidades, por ejemplo, evaluando evidencia, negociación, tomando decisiones informadas, resolviendo problemas, trabajando independientemente y trabajando con otros. La participación de los alumnos en su aprendizaje es esencial. A veces es apropiado que el facilitador asuma un rol / función particular en un intento de mejorar el aprendizaje dentro de la clase o desafiar su pensamiento de una manera nueva.

Se desarrolla por medio de actividades motivadoras en las que los jóvenes se sienten bien y seguros, se sienten valiosos e importantes por lo que hacen; se le trata y respeta como persona, se toma en cuenta sus opiniones y sugerencias, no se le margina ni se le reprime; más bien se le

apoya, se le ayuda a desarrollar sus capacidades y habilidades. (Hernández, 2014, pág. 13)

Para muchos maestros siempre hay más que hacer y siempre se esfuerzan por encontrar formas de hacerlo mejor. El área de aprendizaje y enseñanza efectivos no es una excepción. Mediante el uso de metodologías de aprendizaje activo, se espera que los alumnos no solo lleguen a una comprensión más profunda de los temas involucrados, sino que también aumenten su motivación y entusiasmo.

Cada alumno y maestro trae consigo al aula una diversidad de habilidades, experiencias, necesidades y expectativas. Son factores como estos los que jugarán un papel importante en la configuración de la dinámica dentro del aula. A su vez, llamar la atención de los estudiantes y mantenerlos comprometidos son puntos esenciales para el proceso de aprendizaje.

“El aprendizaje activo es el proceso que pretende alcanzar el desarrollo de las capacidades del pensamiento crítico y del pensamiento creativo. La actividad de aprendizaje está centrada en los estudiantes.” (Hernández, 2014, pág. 22) Las metodologías activas colocan a los estudiantes en el centro de este proceso y los convierten en los protagonistas del descubrimiento, en lugar de ser simples receptores pasivos de información. Existen diferentes estrategias de enseñanza para crear un ambiente de aprendizaje activo y para involucrar a los estudiantes. Las evidencias actuales indican que el aprendizaje activo mejora la comprensión y la retención de información. También es eficaz en el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior.

#### **2.1.5 Rol del docente en la metodología activa participativa**

En la era global, el papel del maestro está cambiando. El papel del docente está cambiando en pro de las metodologías de aprendizaje inteligentes y activas. El docente debe entender y concentrarse en cuatro

pilares de la educación, es decir, aprender a vivir, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser. Ahora el maestro es como facilitador en el aprendizaje.

Los instructores modernos tienen que cambiar su visión del rol del maestro, de ser transmisores de conocimiento a convertirse en educadores de rol múltiple que pueden involucrar a los estudiantes en el proceso de adquisición de conocimientos y desarrollo independiente de habilidades. La tarea principal de un maestro moderno es crear un entorno educativo donde los estudiantes puedan obtener conocimiento de primera mano con el apoyo y la orientación adecuados del maestro en cada nivel cognitivo.

...el profesor como mediador ayuda al estudiante a lograr la finalidad última de la educación “aprender a aprender”, para que desarrolle sus propios esquemas mentales que le permitan realizar aprendizajes significativos y dotados de sentido -aprendizajes en lo conceptual, en lo procedimental y en lo actitudinal -, donde además de procesos cognitivos también están implicados procesos afectivos y emocionales. (Zapata, 2018, pág. 2)

En la metodología de aprendizaje activo, los profesores ayudan a los estudiantes en el aprendizaje. Así se cambia todo el entorno del aula. La metodología de aprendizaje realmente activo se centra en ayudar en el aprendizaje y en facilitar el aprendizaje. Las metodologías de aprendizaje activo incluyen varias actividades en el aula; tales como leer, hacer mapas mentales y presentaciones grupales, e involucrar al estudiante todo el tiempo.

...se requiere, por parte del profesor, una nueva manera de conducir la clase y la asunción de un nuevo papel: en el aprendizaje activo el profesor no constituye el eje central (en tanto en cuanto ya no se limita a transmitir los conocimientos y “hacer” que los alumnos aprendan), puesto que es el

alumno quien asume la responsabilidad de trabajar para obtener el conocimiento. (Camila Daza, 2011)

Las metodologías de aprendizaje activo son muy efectivas para descubrir la creatividad y el talento de los estudiantes. Las metodologías de aprendizaje activo son metodologías muy inteligentes que ayudan a los estudiantes a aprender. Las técnicas de clase de aprendizaje activo brindan a los maestros oportunidades de aprendizaje de enseñanza muy inteligentes.

El Profesor mediador fija las metas y objetivos de aprendizaje y orienta su consecución, organiza y dirige el ritmo del curso con lo que genera responsabilidad y disciplina. Diseña el proceso formativo orientado a proponer estrategias basadas en la interacción-interactividad, con el fin de lograr que todos los estudiantes participen en el proceso formativo. El profesor mediador hace de intermediario entre los contenidos y el estudiante, ofreciendo ayuda para que el estudiante descubra los significados compartidos a través de dichos contenidos. (Zapata, 2018, pág. 3)

Las metodologías de aprendizaje activo pueden hacer que la enseñanza sea muy inteligente y fácil. Los maestros pueden usar el aprendizaje colaborativo y tratar de hacer un experimento emocionante en su clase. En el ambiente de aprendizaje moderno, vemos que aprender es una palabra más popular que enseñar. Los profesores tienen que entender las tendencias modernas en el proceso de enseñanza aprendizaje. Los maestros tienen que hacer que el aprendizaje sea más interesante e interactivo, para que los estudiantes puedan aprender mejor.

#### **2.1.6 Ventajas de la metodología activa participativa**

El aprendizaje activo funciona porque involucra a los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Los maestros y los estudiantes obtienen una mayor interacción uno a uno: los estudiantes reciben comentarios

frecuentes e inmediatos de los instructores durante las actividades de aprendizaje activo. Los estudiantes aprenden a través de la colaboración y la interacción con otros estudiantes, participando más profundamente con el contenido del curso y desarrollando habilidades sociales invaluable. La enseñanza es más inclusiva, razón por la que, los estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje obtienen una experiencia personalizada.

A criterio de Miguel Hernández, las principales ventajas del aprendizaje activo participativo son:

- Transforma al aprendizaje en un auténtico y eficaz resultado de la educación,
  - La enseñanza se convierte en función didáctica,
  - El espíritu encuentra su deleite en el estudio,
  - La enseñanza se convierte en vivificante,
  - Busca y halla la verdad, por medio del seguimiento de nuevos descubrimientos,
  - Prepara paralelamente todas las energías e inteligencias mentales,
  - Se basa en la observación y juicios sobre los hechos y acciones,
  - Somete todas las facultades mentales,
  - Construye y/o genera conocimientos,
  - Excluye la enseñanza dogmática,
  - Imposibilita que los conocimientos se encasillen,
  - Los estudiantes tienen criterio propio,
  - Evita la rutina, porque permite aplicar diferentes métodos activos,
  - Fomenta el protagonismo del estudiante de forma análoga al docente.
- (Hernández, 2014, pág. 17)

Es evidente que, el aprendizaje activo requiere que los estudiantes hagan algo que desarrolle sus habilidades, a diferencia del aprendizaje pasivo donde la información se transmite simplemente a los estudiantes. Se trata de un enfoque instructivo que involucra a los estudiantes en el material que están aprendiendo a través de actividades de resolución de

problemas, tareas de escritura, discusión en grupo, actividades de reflexión y cualquier otra tarea que promueva el pensamiento crítico sobre el tema.

### **2.1.7 La innovación de la metodología de enseñanza en las aulas y la obligación del Director a promoverla**

La función técnico-pedagógica del Director posee una estrecha relación con la actualización laboral del docente, por lo que es el encargado y responsable de promover, programar y planificar actividades de capacitación para su personal, como también es responsabilidad de los profesores participar a todo evento organizado.

Los directores eficaces deben fomentar el aprendizaje profesional continuo de sus docentes. Hacen hincapié en estrategias basadas en la investigación para mejorar la enseñanza y el aprendizaje e inician discusiones sobre los enfoques de instrucción, tanto en equipo como con maestros individuales. En la práctica, todo esto significa que deben estar íntimamente familiarizados con el "núcleo técnico" de la escolarización, lo que requiere una sólida formación técnico pedagógica para contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en los establecimientos que dirigen.

Los directores no solamente están comprometidos a monitorear el desempeño de sus docentes en las aulas, sino a contribuir a mejorarlo cuando se trate de deficiencias pedagógicas. Lo que significa que, al momento de realizar un monitoreo hacia su personal docente debe propiciar que realicen cambios pedagógicos necesarios en caso de que exista una falla o una deficiencia metodológica. He ahí donde surge la necesidad de incentivar a sus docentes a capacitarse en la adopción de técnicas de enseñanza modernas que beneficien a toda la comunidad educativa.

La estructura educativa que tenemos hoy en día es precaria para enfrentar los retos que la vida cotidiana representa al día de hoy. Tal parece ser que se está educando como en el siglo XIX a estudiantes del siglo XXI. Sin embargo, también están quienes estudian y ponen en práctica distintas formas de hacer más atractiva el aula y de enseñar: desde el arte, la tecnología, la organización o la gestión, y la pedagogía; las opiniones de los diferentes especialistas, como también de ciertos programas recientemente creados, hablan de una educación innovadora y creativa que está surgiendo y afianzándose.

El desafío de innovar la educación implica adoptar nuevas metodologías, darle un protagonismo diferente al alumno, desafiar el status quo, introducir otras disciplinas al aprendizaje. La teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner nos ha mostrado que las personas contamos con distintas potencialidades que se activan según el marco cultural o la circunstancia en la que se produzca nuestro desarrollo. Según estos estudios, los seres humanos no tenemos las mismas potencialidades en cada una de las inteligencias y, además, los primeros años del crecimiento provocan que unas u otras se activen en mayor o menor medida. (López M. , 2017, pág. 1)

De ahí que, cada objeto de conocimiento puede ser abordado desde diferentes perspectivas y algunas personas tienen más facilidad para comprenderlo desde un punto de vista o desde otro. Y existen algunas metodologías concretas que inciden en una u otra inteligencia y que pueden ser de gran utilidad para personalizar la educación según necesidades específicas de los alumnos, o que son más apropiadas para aprender determinado contenido que está más conectado con alguna de estas potencialidades en concreto.

Muchas veces se confunde la innovación de la educación con cambios en los diseños curriculares o la inclusión de las nuevas tecnologías. Sin embargo, esta no necesariamente requiere de nuevos contenidos, sino

que basta con adoptar una metodología diferente de enseñanza aprendizaje. A través de diferentes lenguajes artísticos (expresión corporal, artes visuales, teatro, música, danza, cerámica, lenguajes artísticos combinados) se buscan nuevas maneras de que los alumnos incorporen contenidos curriculares como ciencias sociales, historia, matemática, informática, inglés, ciencias naturales y educación cívica, entre otras. Lo que se debe buscar es fortalecer el aprendizaje emocional y devolverle al estudiante la alegría de aprender. (López M. , 2017, pág. 2)

La innovación en el aula es un proyecto muy amplio que cubre diversos aspectos que van desde la aplicación del uso de las tecnologías, estrategias pedagógicas, organización del espacio del aula, colaboración entre los docentes. Lo que se busca es lograr la experiencia del aula más efectiva para atrapar el interés de los alumnos, generar motivación y cumplir con los objetivos de aprendizaje.

Por tanto, la innovación de la enseñanza siempre estará supeditada a encontrar la mejor manera de alcanzar mejores resultados en ese proceso. Por eso, antes de introducir cualquier otro elemento que nos sirva para innovar en educación (tecnologías, etc.), lo decisivo va a ser la intención: qué se quiere conseguir y cuál es el mejor sistema para lograrlo.

## **2.2 Fundamentos legales**

### **2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala**

La Constitución Política de la República de Guatemala, en sus Artículos del 71 al 81, Sección cuarta, Título II, Capítulo II, regula la obligación del Estado a proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna.

En específico su Artículo 72, establece que “el fin primordial de la educación es el desarrollo integral de la persona, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal”. Y para alcanzar ese desarrollo integral es obvio que se necesita de una educación de calidad, y una educación de calidad solo puede lograrse cuando todos los involucrados

se sienten comprometidos a ejercer sus obligaciones de la mejor manera posible. Lo que significa, que tanto directores como docentes son responsables del tipo de enseñanza que se brinda dentro de las aulas.

Asimismo, se enfatiza que los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley, de manera gratuita.

### **2.2.2 Ley de Educación Nacional**

El Artículo 37 de la Ley de Educación Nacional de Guatemala, estipula las siguientes obligaciones que debe cumplir el director de un centro educativo:

- a) Tener conocimiento y dominio del proceso administrativo de los aspectos: técnico pedagógico y de las legislaciones vigentes relacionadas al cargo a desempeñar.
- b) Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.
- c) Asumir responsabilidades juntamente con el personal con relación al proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos bajo el marco de los principios y fines de la educación.
- d) Realizar reuniones periódicas con el personal docente, técnico, administrativo, alumnos y padres de familia del centro educativo.
- e) Promover acciones de actualización y capacitación técnico pedagógica y administrativa en coordinación con el personal docente.

Todas esas obligaciones abarcan lo que la doctrina denomina como la función técnico-pedagógica, aspecto que muchos descuidan considerándola como innecesaria ya que se centran mayormente en el aspecto de la gestión escolar. No obstante, esta función es indispensable para la mejora de la calidad educativa.

## Capítulo III

### 3.1 Tema/título del proyecto

Manual de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, para docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán.

### 3.2 Problema seleccionado

¿Cómo facilitar la elección de técnicas para la organización del proceso enseñanza aprendizaje centrado en el alumno?

### 3.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)

Si se elabora Manual de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, para docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, **entonces** podría facilitarse la organización del proceso enseñanza aprendizaje centrado en el alumno.

### 3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., Barrio el Cementerio, San Andrés Xecul  
Dirección: 4ª. Calle 1-94 zona 4, del Barrio el Cementerio, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.

### 3.5 Unidad ejecutora

Extensión Departamental de Totonicapán, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 3.6 Justificación de la intervención

De acuerdo al diagnóstico realizado, se detectó que algunos docentes tienen dificultades en elegir técnicas de enseñanza centradas en el alumno, lo que hace que caigan en el uso frecuente de la didáctica tradicional centrada en el docente. En respuesta a ello, se planteó la acción de implementar un Manual

de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, para docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul; de esta manera se piensa facilitar la organización del proceso enseñanza aprendizaje en el aula.

El aprendizaje activo participativo es aquello donde los estudiantes se involucran con el material, participan en la clase y colaboran entre sí. No espera que los estudiantes simplemente escuchen y memoricen, sino que, en su lugar, ayuden a demostrar un proceso, analicen un argumento o apliquen un concepto a una situación del mundo real. Ayuda a mantener la concentración de los estudiantes y profundiza el aprendizaje hacia las habilidades de nivel superior como el pensamiento crítico. También ayuda a involucrar a los estudiantes que de otra manera podrían luchar.

Esto no significa eliminar las clases magistrales, sino que significa integrar diferentes formas de relacionarse con el material a intervalos regulares a lo largo de la conferencia. De esa manera, el aprendizaje activo participativo puede mejorar el aprendizaje, haciéndolo más divertido y contribuyendo a mantener la concentración de los estudiantes en clase.

### **3.7 Descripción de la intervención**

En respuesta a la problemática ¿Cómo facilitar la elección de técnicas para la organización del proceso enseñanza aprendizaje centrado en el alumno?, detectada y priorizada en la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totoncapán, se efectuará la acción de intervención cuyo primer paso será la elaboración de un Manual de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, destinado a los docentes de ese establecimiento educativo.

Como segundo paso se efectuará un Taller-Capacitación donde se instruirá a los docentes sobre la elección y aplicación de técnicas de enseñanza aprendizaje activo participativo, utilizando como material bibliográfico de apoyo el Manual de técnicas. La socialización del Manual se garantizará a través de

su reproducción, se entregará una copia a cada uno de los docentes participantes y una al Director del establecimiento educativo.

### **3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos**

#### **General:**

Fomentar la organización del proceso enseñanza aprendizaje centrada en el alumno, mediante la implementación de un Manual de Técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, para docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán.

#### **Específicos:**

Estructurar contenidos del Manual de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, para docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán.

Socializar los contenidos del Manual con los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta JV, San Andrés Xecul, Totonicapán, haciéndoles entrega de un ejemplar de éste a cada uno de ellos.

Facilitar a los docentes la organización del proceso de enseñanza aprendizaje centrada en el alumno, instruyéndolos a través de un taller capacitación sobre técnicas activas y participativas.

### **3.9 Metas**

Diseñar 1 Manual de Técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, para docentes.

Impresión y reproducción de 20 ejemplares del Manual de Técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, para docentes.

Llevar a cabo 1 Taller-Capacitación para la aplicación de técnicas de enseñanza-aprendizaje activa y participativa, destinado a 12 docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán.

### **3.10 Beneficiarios**

#### **Directos:**

1 Director

12 docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul.

#### **Indirectos:**

300 estudiantes

600 padres de familias

Sociedad en general

### **3.11 Actividades para el logro de objetivos**

- a) Elaboración de agenda de trabajo con Director del establecimiento.
- b) Selección de técnicas de enseñanza aprendizaje a incluir en el Manual
- c) Estructuración del Manual de técnicas.
- d) Revisión y corrección del Manual de técnicas.
- e) Impresión y reproducción de ejemplares del Manual de técnicas.
- f) Taller Capacitación a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul.
- g) Evaluación de la etapa de acción o intervención.
- h) Convenio de sostenibilidad de la acción de intervención.

### 3.12 Cronograma

No	Actividades	Agosto				Septiembre				Octubre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración de agenda de trabajo con Director del establecimiento.	■											
2	Selección de técnicas de enseñanza aprendizaje a incluir en el Manual		■	■									
3	Estructuración del Manual de técnicas.				■	■	■						
4	Revisión y corrección del Manual de técnicas.						■	■	■				
5	Impresión y reproducción de ejemplares del Manual de técnicas.									■			
6	Taller Capacitación a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul .										■		
7	Evaluación de la etapa de acción o intervención.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
8	Convenio de sostenibilidad de la acción de intervención.												■

### 3.13 Técnicas metodológicas

- a) **Cabildeo:** Fue importante la comunicación de doble vía entre la Epesista, el Director y docentes del establecimiento para llegar a

acuerdos, sobre fechas y otros aspectos relacionados con la ejecución de la intervención.

**b) Observación sistemática:** Se observaron los condicionantes del problema a solucionar y la intervención a efectuar en la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul. Se utilizó un registro tipo bitácora para anotar los resultados de la observación.

**c) Técnicas de aprendizaje activo participativo:** Técnicas incluidas dentro del Manual y aplicadas en el Taller Capacitación para docentes.

### **3.14 Recursos**

**a) Humanos:**

Coordinadora Técnica Administrativa

Director

Docentes

Estudiantes

Estudiante Epesista

Asesora de EPS

**b) Materiales:**

Bibliografía

E grafía

Legislación

Útiles de oficina

Planes y otros documentos administrativos o de referencia

**c) Mobiliario y equipo:**

Computadora

Impresora

Proyector

Memorias USB

Cámara fotográfica

Teléfono

**d) Financieros:**

Aportes de personas particulares

**3.15 Presupuesto**

<b>Listado de Insumos</b>			
<b>Cantidad</b>	<b>Descripción del artículo</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Costo Total</b>
5	Resmas de papel bond	Q. 40.00	Q. 205.00
10	Pliegos de papel bond	Q. 3.00	Q. 30.00
2	Cartucho de tinta	Q. 200.00	Q. 400.00
12	Marcadores	Q. 4.00	Q. 48.00
20	Ejemplares	Q. 30.00	Q. 600.00
1000	Fotocopias	Q. 0.25	Q. 250.00
50	Lápices	Q. 1.00	Q. 50.00
50	Lapiceros de tinta negra	Q. 1.50	Q. 75.00
50	Lápices de tinta azul	Q. 1.50	Q. 75.00
4	Sellador	Q. 10.00	Q. 40.00
<b>Imprevistos</b>			<b>Q. 1773.00</b>
<b>Subtotal</b>			<b>Q. 173.00</b>
<b>Total</b>			<b>Q. 1950.30</b>

**3.16 Responsables**

Epesista

Director de la EOUM J. V. San Andrés Xecul

f.   
PEM Paulina Ignacio Vicente  
Epesista

Vo. Bo.   
Licda. Guadalupe Leonor Hernández García  
Asesora de EPS

### 3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

#### Lista de cotejo para evaluar el plan de acción o intervención

**Instrucciones:** Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizarla intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	

**Lista de cotejo para evaluar la ejecución, sistematización de la experiencia y evaluación del EPS**

**Instrucciones:** Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No
1	¿Los temas compartidos en la charla tienen relación con el objetivo del plan de acción?	X	
2	¿Se evidenciaron la participación activa de los involucrados en la ejecución?	X	
3	¿Se contó con el apoyo de los involucrados para realización de las actividades?	X	
4	¿Se socializó y respeto las opiniones hacia el módulo de parte de los docentes?	X	
5	¿El material didáctico (Manual) fue aprobado por la dirección del centro educativo?	X	
6	¿Se elaboró el módulo en el tiempo estimado según el plan de acción?	X	
7	¿La dirección del centro educativo facilitó el recurso humano para la realización de las actividades?	X	
8	¿Los involucrados adquirieron el compromiso para el sostenimiento, cuidado y uso del proyecto?	X	
9	¿Se da con claridad el panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X	
10	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
11	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del ejercicio profesional supervisado?	X	
12	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
13	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	
14	¿Las lecciones aprendidas fomentan el espíritu de investigación en la epesista?		
15	¿Las experiencias adquiridas coadyuvan a la epesista a fortalecer su conocimiento?		

**Capítulo IV**  
**Ejecución y Sistematización de la Intervención**

**4.1 Descripción de las actividades realizadas**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESULTADOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS</b>
Elaboración de agenda de trabajo con Director del establecimiento.	Programación de fechas y horas para la ejecución de las distintas actividades requeridas para la ejecución de la intervención.
Selección de técnicas de enseñanza aprendizaje a incluir en el Manual	Selección de 12 técnicas de organización de la enseñanza aprendizaje activo y participativo ajustadas a los intereses y necesidades específicas de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, J. V., San Andrés Xecul.
Estructuración del Manual de técnicas.	Se elaboró el Manual de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, para docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán.
Revisión y corrección del Manual de técnicas.	La Asesora de EPS y el Director del establecimiento educativo hicieron las correcciones y observaciones pertinentes sobre el contenido del Manual, procediéndose a su inmediata reformulación.

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESULTADOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS</b>
Impresión y reproducción de ejemplares del Manual de técnicas.	Se imprimió un ejemplar original y se reprodujeron 19 copias a color del Manual de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, todos con su respectivo empastado.
Taller Capacitación a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul .	Se llevó a cabo el Taller Capacitación con una duración de cuatro horas, donde participaron activamente los doce docentes del establecimiento educativo.
Evaluación de la etapa de acción o intervención.	Se elaboraron y aplicaron Listas de Cotejo para la evaluación de la intervención, en cada una de sus etapas.
Convenio de sostenibilidad de la acción de intervención.	Se llegó a acuerdos de sostenibilidad de la intervención, con la colaboración del Director y docentes del establecimiento educativo.

#### 4.2 Productos, logros y evidencias

<b>PRODUCTOS</b>	<b>LOGROS</b>
Manual de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, para docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán.	Se diseñó el Manual de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, dividido en dos bloques de contenido.  El primero, una Parte Doctrinaria donde se define y explica la metodología activa participativa, sus fines y medios.

	<p>El segundo, es un Compendio de doce técnicas de metodología activa participativa adaptadas al contexto y necesidades de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán.</p>
<p>Impresión y reproducción de ejemplares del Manual de Técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, para facilitarles a cada participante.</p>	<p>Se reprodujeron 20 copias impresas del Manual, 12 de ellas fueron para los docentes, 1 al Director, 1 para la dirección del establecimiento educativo, 1 para la asesora, 2 para representantes de la Municipalidad y 3 para los representantes de la Coordinación Administrativa.</p>
<p>Taller-Capacitación para los docentes donde se desarrollaran técnicas de enseñanza aprendizaje que contiene el Manual, para contribuir en el mejoramiento de la calidad de enseñanza –aprendizaje.</p>	<p>Se efectuó un Taller Capacitación para la aplicación de técnicas de enseñanza-aprendizaje activa y participativa, donde se contó con la participación de los doce miembros del personal docente del establecimiento educativo, representantes de la Coordinación Administrativa y representantes de la Municipalidad.</p> <p>La actividad de formación tuvo una duración de cuatro horas, con un receso intermedio de quince minutos.</p> <p>Se hizo entrega de un diploma de participación a cada uno de los docentes participantes.</p>



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Sección Totonicapán**



**MANUAL DE TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE ACTIVA Y PARTICIPATIVA, PARA DOCENTES DE LA ESCUELA  
OFICIAL URBANA MIXTA J.V. SAN ANDRÉS XECUL, TOTONICAPÁN.**



**Compiladora:**  
*Paulina Janacio Vicente*



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Totonicapán



**MANUAL DE TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE ACTIVA Y PARTICIPATIVA, PARA DOCENTES DE LA ESCUELA  
OFICIAL URBANA MIXTA J.V. SAN ANDRÉS XECUL, TOTONICAPÁN.**



Compiladora:  
*Paulina Ignacio Vicente*

# ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>No. Págs.</b>
Presentación	i
Objetivos	ii
<b>Bloque I. Parte Doctrinaria</b>	<b>1</b>
1.1 Organización de la enseñanza	1
1.2 Qué es un método de enseñanza	2
1.3 Como elegir un método de enseñanza	2
1.4 Definición de técnica	3
1.5 El método de enseñanza activa participativa	5
1.6 Rol del docente en la metodología activa participativa	8
<b>Bloque II. Compendio de técnicas de metodología activa participativa</b>	<b>9</b>
2.1 Técnica panel	9
2.2 Mesa redonda	11
2.3 Discusión guiada	13
2.4 Promoción de ideas	15
2.5 Estudio de casos	17
2.6 Cuchicheo	19
2.7 <b>Técnica</b> del riesgo	21
2.8 Dramatización	24
2.9 Tribunal popular	26
2.10 Foto palabra	28
2.11 Matriz de clasificación	30
2.12 Preguntas-guía	32
Conclusión	34
Bibliografía	35

## Presentación

Partiendo de la idea que, hay estudiantes que aprenden viendo y leyendo, como también hay quienes aprenden mejor escuchando, y otros quienes aprenden haciendo, por lo que, es obligación del docente dominar una variedad de técnicas de enseñanza aprendizaje.

Con el propósito de facilitar esa labor para los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán, se les presenta este Manual de técnicas de enseñanza aprendizaje activo y participativo, conteniendo un conjunto de técnicas útiles para motivar la participación activa de sus alumnos durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Pues, está comprobado que los estudiantes aprenden mejor, entre más se involucran en las tareas de aprendizaje, ya sea a través de la discusión, la práctica, la revisión o la aplicación.

El aprendizaje activo es aquel que pretende que los estudiantes se involucren, participen en la clase y colaboren entre sí. Se produce, cuando el docente no se conforma con que los estudiantes simplemente escuchen y memoricen; sino, más bien, les da la oportunidad de demostrar sus habilidades de ejecutar un proceso, analizar un argumento o aplicar un concepto a una situación del mundo real.

Es con ese fin, que las técnicas que se incluyen en este Manual han sido cuidadosamente seleccionadas para fomentar el desarrollo dinámico de las clases, en las aulas del nivel primario.

**Manual de técnicas de enseñanza aprendizaje activo y participativo**

**2018**

**Manual de técnicas de enseñanza aprendizaje activo y participativo**

**2018**

## Objetivos

### Objetivo General

- ✓ Incentivar a los docentes a aplicar técnicas de enseñanza activa que permitan un involucramiento más directo de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

### Objetivos Específicos

- ✓ Presentar un compendio de técnicas de la metodología activa participativa, que puedan adecuarse a diversos contenidos de estudio.
- ✓ Facilitar a los docentes la labor de desarrollar un pensamiento independiente, crítico y creativo, entre sus estudiantes.
- ✓ Favorecer la formación de habilidades de comunicación verbal entre los estudiantes del nivel primario.

## **Bloque I, Parte Doctrinaria**

### **1.1 Organización de la enseñanza**

Para prever y organizar la enseñanza es indispensable tener en claro aquello que quieren enseñar (contenidos), las actividades y materiales que utilizarán, y finalmente la manera en que evaluará los aprendizajes realizados.

Pensar en la organización de la enseñanza conlleva analizar las diferentes variables didácticas que están presentes en toda propuesta que se ofrece a los estudiantes. Estas son: el tiempo, los grupos, el espacio con los materiales que se presentan en él, el contenido a enseñar. Las tres primeras se consideran dispositivos privilegiados porque de las decisiones que se tomen alrededor de cada una de ellas será el tipo de enseñanza que se les ofrezca a los niños. En relación con la cuarta variable didáctica, el contenido a enseñar, es fundamental seleccionar, organizar y secuenciar los contenidos contribuyendo a ofrecer una educación integral cuya característica principal supone el desarrollo simultáneo y complementario de los procesos de “alfabetización cultural” y de “socialización o desarrollo personal y social”. (Gallego Ortega, 1998, pág. 43)

Los docentes han de reconocerse a sí mismos como artesanos de la enseñanza, en tanto han de programar, proyectar, planificar, pensando en cómo llevar a la práctica una propuesta de educación integral para sus grupos particulares de estudiantes. Es su labor diseñar los espacios compartidos e individuales, las estéticas institucionales, y programar sistemáticamente los materiales más adecuados al grupo de estudiantes y a los métodos de enseñanza que se pretendan emplear constituye en una de las formas de organizar la enseñanza. (Gallego Ortega, 1998, pág. 25)

Para ello, es necesaria la programación de actividades atendiendo a la disposición del tiempo, elaborando un cronograma de actividades diarias que abarquen el trabajo individual y grupal del estudiantado. En seguida, está la planificación del espacio, buscando la disposición de los materiales, con el objetivo de pensar en enseñar armando escenarios que promuevan la exploración, la dramatización, la lectura de libros, entre otras propuestas. Así lo

reconoce Iglesias Forneiro, al indicar que: “El espacio pasa a formar parte sustantiva del proyecto formativo: se convierte en una de las variables básicas del proyecto (es un elemento curricular) no es ya el lugar donde se trabaja, no es sólo un elemento facilitador, sino que constituye un factor de aprendizaje.” (Iglesias Forneiro, 1996, pág. 24)

## **1.2 Qué es un método de enseñanza**

El método es el componente del proceso pedagógico que expresa la configuración interna del proceso, para que apropiándose del contenido se alcance el objetivo que se manifiesta a través de la vía, el camino que escoge el sujeto para desarrollarlo. El modo de desarrollar el proceso por los sujetos es el método, es decir, el orden, la secuencia, la organización interna durante la ejecución de dicho proceso. La determinación de qué vía o camino seguir implica también un orden o secuencia, es decir, una organización, pero a diferencia de la forma esta organización es un aspecto más interno del proceso.

El método de enseñanza representa el sistema de acciones de profesores y estudiantes, como vías y modos de organizar las actividades cognoscitivas y educativas de los estudiantes o como reguladores de la actividad interrelacionada de estos, dirigidas al logro de los objetivos. Este componente está estrechamente relacionado con el contenido y el objetivo, llegando a constituirse esta relación en un aspecto de especial importancia para la dirección del proceso pedagógico.

## **1.3 Cómo elegir un método de enseñanza**

El método que deba elegir el docente depende de lo que espera lograr. Estas estrategias se determinan en parte sobre el tema a enseñar y en parte por la naturaleza del alumno. Para que un método de enseñanza particular sea apropiado y eficiente, tiene que estar en relación con las características del alumno y el tipo de aprendizaje que se supone que debe producir.

De acuerdo con Universia (Educaweb, 2015), revista universitaria electrónica, existen cuatro puntos que un docente tiene que considerar para elegir una nueva metodología de enseñanza.

1. Determinar claramente cuál es el objetivo a lograr: El primer paso para elegir una metodología que se adecue a las necesidades de los estudiantes, es definir cuál es el objetivo que pretendes alcanzar. Los expertos puntualizaron que, por ejemplo, si tu fin es enseñar una serie de conceptos básicos entonces debes analizar si es más efectivo recurrir al trabajo cooperativo o una metodología de trabajo individual.
2. Es la tecnología la que tiene que adaptarse al salón: Nadie duda que las nuevas tecnologías son un elemento clave para innovar dentro del aula de clases; sin embargo, éstas no deben convertirse en el centro por lo que el dispositivo es en sí, sino que deben ser un elemento más para lograr una metodología de enseñanza más dinámica, creativa e innovadora. Hay que tener presente que todas las metodologías o actividades que decidas incorporar al salón de clases deben tener al estudiante como protagonista.
3. Es clave conocer en profundidad a tus estudiantes: No existen dos salones de clases que funcionen de igual forma, por lo que para elegir la metodología que mejor se adapte a tus estudiantes es fundamental conocer en profundidad a los jóvenes, sus necesidades educativas, su ritmo de aprendizaje, si existe brecha digital, entre otra información de suma relevancia.
4. Analizar cómo será evaluado el aprendizaje: Otra variable que también se debe tener en cuenta para elegir la mejor metodología para los estudiantes es analizar cómo será evaluado el aprendizaje. Especialistas señalan que no tiene mucho sentido implementar un método a base de tablets o pizarras digitales, si luego para evaluar el nivel de conocimientos de los alumnos se tomará un examen tradicional.

#### 1.4 Definición de Técnica

“Las técnicas de enseñanza aprendizaje son el entramado organizado por el docente a través de las cuales pretende cumplir su objetivo. Las técnicas de enseñanza aprendizaje matizan la práctica docente ya que se encuentran en constante relación con las características personales y habilidades profesionales del docente.” (Atlantic International University, 2013, pág. 1). De donde se infiere que se trata de formas, medios o procedimientos sistematizados y suficientemente probados, que ayudan a desarrollar y organizar una actividad, según las finalidades y objetivos de enseñanza pretendidos.



(Ignacio, Album de fotografías, 2018)

Una técnica de enseñanza es un tipo de acción concreta, planificada por el docente y llevada a cabo por el propio docente y/o sus estudiantes con la finalidad de alcanzar objetivos de aprendizaje. Su forma de ejecución puede ser

variada, se pueden adaptar a cualquier disciplina o circunstancia de enseñanza-aprendizaje, algunas incluso pueden aplicarse de modo activo para propiciar la reflexión de los alumnos.

Al igual que los métodos de aprendizaje, estas técnicas han de utilizarse en función de las circunstancias y las características del grupo que aprende, es decir, teniendo en cuenta las necesidades, las expectativas y perfil del colectivo destinatario de la formación, así como de los objetivos que la formación pretende alcanzar.

Destacamos una serie de técnicas didácticas que, en función del/los método/s seleccionados, facilitarán el desarrollo del proceso formativo. (Junta de Andalucía, 2011, pág. 4).

Sobre lo citado, es posible afirmar que es responsabilidad del docente seleccionar el método que mejor facilitará su labor de enseñanza. Y, consecuentemente, decidirá la actividad que los estudiantes realizarán para utilizar la estrategia prevista y lograr el aprendizaje previsto. En otras palabras, la elección y aplicación de determinadas técnicas didácticas dependerá de los métodos de enseñanza que se pretendan utilizar.

### **1.5 El método de enseñanza activa participativa**

Previo a definir el método activo, es necesario explicar que es método. Método es “un recurso concreto para llevar a cabo una serie de técnicas de investigación o de trabajo, que sirven como herramienta para analizar una realidad determinada.” (Martín Ruiz, 2016).

El método se integra por un conjunto de momentos y técnicas lógicamente coordinados para dirigir el aprendizaje del alumno hacia determinados objetivos. Los métodos didácticos son las vías que el docente utiliza para que sus estudiantes alcancen determinados objetivos de aprendizaje. Dan sentido de unidad a todos los pasos de la enseñanza y del aprendizaje y como principal ni en lo que atañe a la presentación de la materia y a la elaboración de la misma.

El método activo, puede definirse como: “un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-material

didáctico y estudiante-medio que potencia la implicación responsable de este último y conlleva la satisfacción y enriquecimiento de docentes y estudiantes.” (Ventosa, 2016, pág. 10) Y, tiene como finalidad generar cambios significativos en el aula de clase, dejando de lado la educación tradicional; de tal forma que, se deje de considerar al estudiante como una “caja vacía” que necesita ser llenada o alimentada con el conocimiento impartido por el profesor, quien es el que posee la verdad absoluta.

## Enseñanza Tradicional



(Ignacio, Album de fotografías, 2018)

Para su aplicación, se quiere sustituir las técnicas de enseñanza de tipo memorísticas, por otras que sean más analíticas y que fomenten la participación constante del estudiante.

Su concepción filosófica se basa en “la teoría de Piaget, ya que explica cómo se forman los conocimientos. El desarrollo cognitivo es una reorganización progresiva de los procesos mentales, como resultado de la maduración biológica y la experiencia ambiental.” (Martín Ruiz, 2016). Es por ello que, la metodología activa y participativa “tiene un carácter lúdico, ya que el aprendizaje se impulsa a través del juego; un carácter interactivo, ya que se

dialoga y se discute con el objetivo de que se confronten ideas; y un carácter creativo y flexible, ya que no existe un modelo rígido.” (Martín Ruiz, 2016).

Haber, pónganse de pie y compártanme sus conclusiones sobre la promoción de ideas que trabajaron en parejas.



(Ignacio, Album de fotografías, 2018)

De acuerdo con Gema Martín (2016), los objetivos que se pretenden conseguir con la metodología activa, se basan en hacer que los individuos:

- Se conviertan en los responsables de su propio aprendizaje, desarrollando habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información.
- Participen en actividades que les permitan intercambiar experiencias y opiniones con sus compañeros.
- Lleven a cabo procesos de reflexión sobre lo que hacen, cómo lo hacen y qué resultados logran.
- Tengan conciencia de su entorno a través de actividades, como trabajos de proyectos o estudios de casos.

- Desarrollen aspectos como la autonomía, el pensamiento crítico, actitudes colaborativas, destrezas profesionales y capacidad de autoevaluación.
- Desarrollen la conciencia grupal y la reflexión individual y colectiva de la realidad cotidiana.

### **1.6 Rol del docente en la metodología activa participativa**

El docente debe entender y concentrarse en cuatro pilares de la educación, es decir, aprender a vivir, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser. Ahora el maestro es como facilitador en el aprendizaje.

Los instructores modernos tienen que cambiar su visión del rol del maestro, de ser transmisores de conocimiento a convertirse en educadores de rol múltiple que pueden involucrar a los estudiantes en el proceso de adquisición de conocimientos y desarrollo independiente de habilidades. La tarea principal de un maestro moderno es crear un entorno educativo donde los estudiantes puedan obtener conocimiento de primera mano con el apoyo y la orientación adecuados del maestro en cada nivel cognitivo.

...el profesor como mediador ayuda al estudiante a lograr la finalidad última de la educación “aprender a aprender”, para que desarrolle sus propios esquemas mentales que le permitan realizar aprendizajes significativos y dotados de sentido -aprendizajes en lo conceptual, en lo procedimental y en lo actitudinal -, donde además de procesos cognitivos también están implicados procesos afectivos y emocionales. (Zapata, 2018, pág. 2)

En la metodología de aprendizaje activo, los profesores ayudan a los estudiantes en el aprendizaje. Así se cambia todo el entorno del aula. La metodología de aprendizaje realmente activo se centra en ayudar en el aprendizaje y en facilitar el aprendizaje. Las metodologías de aprendizaje activo incluyen varias actividades en el aula; tales como leer, hacer mapas mentales y presentaciones grupales, e involucrar al estudiante todo el tiempo.

## Bloque II

### Compendio de técnicas de metodología activa participativa

#### 2.1 TÉCNICA: PANEL

(Toledo, 2015)

**Duración:** 1 Hora o según el tema

El panel es donde se reúnen varias personas para exponer sus ideas, dialogan, conversan, debaten entre sí ante un auditorio, desde sus particulares puntos de vista y especialización, pues cada uno es experto en una parte del tema general.

**Participantes:** 4 a 6 personas, dependiendo del tema elegido para el Panel, el organizador selecciona a los componentes o miembros del mismo, puede designarse un secretario para tomar notas de las ideas más importantes, las cuales pueden ser distribuidas luego entre los interesados.



(Ignacio, Album de fotografías, 2018)

#### Desarrollo:

- El coordinador o moderador inicia la sesión, presenta a los miembros del panel, y formula la primera pregunta acerca del tema que se va a tratar.

- Cualquiera de los miembros del panel inicia la conversación, aunque puede estar previsto quien lo hará, y se entabla el diálogo que se desarrollará según el plan flexible también previsto.
- El coordinador interviene para efectuar nuevas preguntas sobre el tema, orientar el dialogo hacia aspectos no tocados, centrar la conversación en el tema cuando se desvía demasiado de él.
- Unos cinco minutos antes de la terminación del diálogo, el coordinador invita a los miembros a que hagan un resumen muy breve de sus ideas.
- Finalmente, el propio coordinador, basándose en notas que habrá tomado, destacará las conclusiones más importantes.
- Si así se desea y el tiempo lo permite, el coordinador puede invitar al auditorio a cambiar ideas sobre lo expuesto, de manera informal. En esta etapa no es indispensable la presencia de los miembros del panel, pero si éstos lo desean, pueden contestar preguntas del auditorio, en cuyo caso el coordinador actuará como "canalizador" de dichas preguntas, derivándolas al miembro que corresponda.

## 2.2 MESA REDONDA

( Técnicas didácticas / centradas en el desempeño, s.f., pág. 9)

**Duración:** 1 Hora

**Integrantes:** 3 a 6 personas

Un grupo de expertos (pueden ser alumnos) sostienen puntos de vista divergentes o contradictorios sobre un mismo tema el cual exponen ante el grupo en forma sucesiva.

**Principales usos:** Útil para dar a conocer a un grupo de alumnos los puntos de vista divergentes o contradictorios sobre un determinado tema o cuestión.

**Cómo se aplica:** Una vez decidido el tema o cuestión que desea tratarse en la mesa redonda, el organizador (puede ser el profesor) debe seleccionar a los expositores de los distintos puntos de vista.

- El coordinador explica el procedimiento que debe seguirse, presenta los expositores y comunica al grupo que podrán hacer preguntas al final.
- Cada expositor hará uso de la palabra durante 10 minutos. El coordinador cederá la palabra a los integrantes de la mesa redonda en forma sucesiva, si un orador se excede en el uso de la palabra el coordinador se lo hace notar prudentemente.
- Una vez finalizadas las exposiciones, el coordinador hace un breve resumen de las ideas principales de cada uno de ellos. Para ello habrá tomado notas durante las exposiciones.
- El coordinador los invita a hablar nuevamente durante dos minutos cada uno. En esta etapa los expositores pueden dialogar si lo desean defendiendo sus puntos de vista.



(Ignacio, Album de fotografías, 2018)

- El coordinador da por terminada la discusión y expone las conclusiones haciendo un resumen final que sintetice los puntos de coincidencia que pudieran permitir un acercamiento entre los diversos enfoques, y las diferencias que quedan en pie después de la discusión.
- El coordinador invita al auditorio a hacer preguntas a los miembros de la mesa sobre las ideas expuestas. Estas preguntas tendrán sólo carácter ilustrativo, las personas del auditorio tendrán derecho a una sola intervención.

## 2.3 DISCUSIÓN GUIADA

( Técnicas didácticas / centradas en el desempeño, s.f., pág. 5)

**Duración:** 30 a 40 Minutos

**Integrantes:** 10 a 15 personas

Consiste en el desarrollo de un tema en un intercambio informal de ideas, opiniones e información, realizado por el grupo de alumnos conducidos por otro alumno que hace de guía.

### Cómo se aplica:

- El director (con ayuda del profesor) del debate previamente elabora preguntas que guíen la discusión y que lleven a la reflexión.
- Distribuir a los alumnos en un círculo de manera que puedan observar y ser observados por todos.



(Ignacio, Album de fotografías, 2018)

- El profesor-facilitador hace una breve introducción al tema y formula la primera pregunta en caso de que nadie responda, el director puede estimular las respuestas.
- Cada pregunta central llevará unos 15 minutos de discusión, dentro de los cuales se harán preguntas para esclarecer y guiar el desarrollo.
- Una vez que la discusión esté en curso, el director la guía cuidando de no ejercer presiones, controlará la participación de los alumnos más activos para que no acaparen la actividad y animará a los más tímidos.
- El director sacará conclusiones.
- Un participante hará una síntesis que, en ciertos casos, podrá ser registrada por todos los alumnos.
- Se entregará a los alumnos fotocopias de las conclusiones finales, para que no tomen apuntes durante la actividad.
- Lo más importante, no es obtener la respuesta que se desea, sino la reflexión y las respuestas propias del grupo, que servirán al profesor para conducir los razonamientos hacia los objetivos buscados.

### **Ventajas**

- Es una técnica de fácil aplicación.
- Puede usarse en variadas circunstancias.
- Permite involucrar al alumno de manera activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Auxiliar para el desarrollo del pensamiento crítico.
- Útil para iniciar a los alumnos en las técnicas más complejas como el debate, simposio, panel y jornadas.

### **Desventajas:**

- No es aplicable en grupos de 30 alumnos o más.

## 2.4 PROMOCIÓN DE IDEAS

( Técnicas didácticas / centradas en el desempeño, s.f., pág. 8)

Es una técnica informal para trabajo en equipo, que permite la discusión de un problema sin restringir la presentación de ideas.

**Principales usos:** Puede utilizarse en una sesión de clase específica para iniciar a los alumnos en el trabajo en equipos.

### Cómo se aplica

- ✓ Se reúne un grupo pequeño de alumnos que deseen trabajar un tema determinado.
- ✓ Cada participante tiene la libertad de presentar cualquier idea relacionada con el tema que se trate en clase.
- ✓ Las conclusiones son elaboradas en conjunto por todo el equipo.



(Ignacio, Album de fotografías, 2018)

## **Ventajas**

- Esta técnica es útil para cohesionar al equipo, debido al fácil intercambio de ideas y opiniones. Además, puede servir para la búsqueda de nuevas posibilidades creativas y nuevos campos de acción.
- Permite conocer el problema a fondo y cerciorarse que ningún aspecto del mismo ha sido pasado por alto.
- La promoción de ideas sirve para encontrar nuevos caminos creativos.

## **Desventajas**

- Esta técnica debe utilizarse únicamente con grupos con experiencia previa de trabajo en equipo.
- Es preferible emplearla cuando los integrantes del grupo son relativamente maduros, creativos, capaces y con la facultad de trabajar sin reglas muy restrictivas.

## 2.5 ESTUDIO DE CASOS

( Técnicas didácticas / centradas en el desempeño, s.f., pág. 17)

Es una técnica que se centra en los participantes, al propiciar una reflexión o juicio crítico alrededor de un hecho real o ficticio que previamente les fue descrito o ilustrado. El caso puede ser presentado como un documento breve o extenso, en forma de lectura, película o grabación.

### Cómo se aplica

- ✓ El instructor prepara un caso que corresponda al contenido y objetivos del programa.
- ✓ El instructor presenta al caso al grupo.
- ✓ Se inicia el análisis del caso en forma individual o en pequeños grupos.
- ✓ El instructor conduce una discusión sobre las opiniones de los participantes y las enriquece.
- ✓ El grupo elabora conclusiones en forma individual o en grupos pequeños, un reporte sobre el caso expuesto.



(Ignacio, Album de fotografías, 2018)

## **Ventajas**

- Para propiciar al análisis e intercambio de ideas.
- Para enfatizar y desarrollar habilidades en aspectos prácticos de la enseñanza.
- Para examinar diferentes soluciones ante un mismo caso.
- Para propiciar la participación y la responsabilidad de las personas en su propio aprendizaje.

## 2.6 CUCHICHEO

( Técnicas didácticas / centradas en el desempeño, s.f.)

La técnica consiste en dividir a un grupo en parejas que tratan en voz baja un tema o cuestión de momento. Esta técnica se asemeja al Phillips 66, podría decirse que es una forma reducida de éste, con la diferencia de que en lugar de seis son dos las personas que dialogan, el tiempo se reduce a dos o tres minutos.

### Principales usos

Para conocer la opinión del grupo sobre un tema, problema o cuestión ya prevista o que surja en el momento. Útil para llegar a conclusiones generales.

### Cómo se aplica

- El profesor-facilitador explica que cada una de las personas puede dialogar con el compañero que esté a su lado, sin necesidad de levantarse.
- El diálogo simultáneo, de dos o tres minutos, se hará en voz baja intercambiando ideas para llegar a una respuesta o propuesta que será informada al profesor por uno de los miembros de cada pareja.



(Ignacio, Album de fotografías, 2018)

- De las respuestas u opiniones dadas por todas las parejas se extraerá la conclusión general o se tomarán las decisiones del caso.

### **Ventajas**

- Tiene las mismas ventajas que Philips 66.
- Los alumnos encuentran esta técnica dinámica y divertida.

### **Sugerencias**

- El problema o pregunta de plante el profesor-facilitador deberá ser precisa y concisa.
- El diálogo simultáneo puede utilizarse en grupos grandes o pequeños. Cuando el grupo sea numeroso habrá que insistir en la necesidad de hablar en voz baja.
- Para evitar que uno de los miembros domine el diálogo, debe recomendarse la activa participación de ambos.
- Uno de los miembros puede tomar nota de las respuestas u opinión final, para leerla cuando el profesor-facilitador lo solicita.

## 2.7 TÉCNICA DEL RIESGO

(Propuesta por Norman R. F. Maier)

Tiene por objeto reducir el temor a enfrentar *situaciones nuevas*, tales como enfrentarse a un nuevo grupo de compañeros en la universidad, solicitar un empleo, conducir por primera vez una clase, ingresar a un grupo donde no se conoce a nadie, etc. En general, toda situación de cambio produce algunos temores. *La técnica del riesgo* trata de reducir los sentimientos inhibitorios o negativos carentes de fundamento.

Si todos los miembros de un grupo tienen temores, unos específicos y otros vagos, cada uno de ellos puede ayudar al otro manifestando en voz alta los temores que puede localizar y desea comunicar. De este modo, la expresión colectiva del grupo sirve para clarificar los temores y al mismo tiempo crea una situación en la cual resulta aceptable su expresión en público.

### **Principales usos**

Puede ser útil al inicio de un curso o cuando el grupo presenta actitudes negativas como desinterés o apatía.

### **Cómo se aplica**

La situación a trabajar puede surgir del propio grupo en cualquier momento o bien ser propuesta por el profesor-facilitador.

1. El profesor-facilitador formula con precisión la situación real o hipotética productora de temores o sensación de riesgo. Explica que en la situación hay, seguramente, aspectos agradables, positivos, gratificantes, y quizá también algunos aspectos negativos, desagradables, inhibitorios, que podrían causar cierta tensión o preocupación, como, por ejemplo, los exámenes. Sobre estos últimos aspectos solicita que se fije la atención, que se reflexione y que se manifiesten puntos de vista con absoluta libertad.

2. El profesor-facilitador estimula al grupo para que se expresen las opiniones, tratando de descubrir los temores que despiertan muchos aspectos difíciles durante el trabajo en el aula. Los miembros del grupo hablan de los peligros o riesgos que implica cualquier cambio y dejan de lado, por el momento, toda discusión sobre posibles ventajas. Debe crearse en el grupo un clima tolerante que favorezca la libre expresión.
3. A medida que los miembros del grupo van expresando los posibles riesgos, el profesor-facilitador los anota en el pizarrón en forma resumida.



(Ignacio, Album de fotografías, 2018)

4. Una vez agotada la presentación de los riesgos, el profesor invita a discutir los que han sido anotados en el pizarrón, uno por uno. Se analiza cada riesgo, se discute, se dan opiniones y puntos de vista sobre su realidad y fundamento. Si el grupo rechaza uno de los riesgos expuestos por uno de sus miembros, tratará de que se analice y discuta de modo que quien lo manifestó pueda esclarecerlo y se posibilite un cambio favorable en su actitud.
5. Durante el análisis se observará si el grupo acepta o rechaza un determinado riesgo. El profesor-facilitador guiará la discusión, permitiendo que sean los

- propios interesados quienes argumenten y encuentren las soluciones. Dar consejos o manifestar opiniones personales, cancela el proceso.
6. Por lo general, los miembros del grupo se sientan motivados para demostrar que los riesgos anotados, o cuando menos muchos de ellos, carecen de fundamento. De ese modo van cambiando las actitudes negativas.
  7. Cuando se logra modificar las actitudes negativas frente a un riesgo, se borra de la lista o se tacha. La actitud del profesor-facilitador debe ser reticente más que favorable cuando se elimina un riesgo, con objeto de que sea bien aclarado.
  8. Es probable que en una sola sesión no sea posible eliminar todos los temores infundados. Por lo tanto, en las siguientes oportunidades se vuelve a considerar la lista y en sucesivas discusiones es viable que los riesgos vayan desapareciendo gradualmente. En una sola sesión o en sesiones posteriores podrán observarse cambios en la actitud de los alumnos.

### **Sugerencias**

- Únicamente deberá trabajarse sobre los temores que se relacionan con la situación educativa en el grupo y nunca con las emociones o temores personales porque los profesores no tenemos la capacitación necesaria.
- Conviene que el grupo no sea muy numeroso para facilitar la participación de todos. En una clase de treinta alumnos la técnica del riesgo da buenos resultados, pero se advierte una participación parcial debido a que los menos comunicativos dejarán "que hablen los otros".
- Las anotaciones de la lista en el pizarrón favorecen el proceso, aclaran el pensamiento y las actitudes, estimulan la atención e introducen un ambiente que favorece la participación.
- La atmósfera en clase deberá ser de tolerancia, nunca autoritaria.
- El profesor-facilitador no deberá expresar sus opiniones ni dar consejos, sino permitir que los alumnos encuentren sus propias soluciones.
- La lista de riesgos puede ser abordada en sucesivas sesiones.

## 2.8 DRAMATIZACIÓN

( Técnicas didácticas / centradas en el desempeño, s.f.)

Esta técnica se refiere a la interpretación "teatral" de un problema o de una situación.

### **Principales usos**

Puede elegirse para proporcionar datos inmediatos y empíricos sobre diferentes aspectos, logrando información más profunda que las técnicas convencionales.

La dramatización también se puede utilizar para ensayar las sugerencias o soluciones propuestas para un caso hipotético que puede semejarse mucho a una situación de la vida real, llevando al grupo a una serie de diferentes etapas o a un problema complejo de relaciones humanas.

Resulta muy útil cuando existen problemas de comunicación en el grupo pues al despersonalizar la situación problemática y hacer abstracción de las personas involucradas "muestra" y enfoca una faceta única y concreta de un problema, permitiendo mayor libertad de discusión.

### **Cómo se aplica**

La dramatización debe iniciarse con situaciones relativamente sencillas, objetivos claros y caracterizaciones definidas. El elemento más importante de la dramatización es la espontaneidad, por lo que se recomienda evitar una estructura rígida.

- ✓ Selección de las personas que desean participar en la dramatización.
- ✓ Los alumnos seleccionados "actúan" para el resto del grupo alguna situación previamente elegida.
- ✓ Para un mejor resultado de la dramatización cada participante puede elegir libremente el papel que desee interpretar de acuerdo a sus facultades, se

selecciona el escenario (un rincón del aula, etc.), el vestuario (se sugiere que se improvise, por ejemplo, un abrigo puesto al revés etc.).



(Ignacio, Album de fotografías, 2018)

- ✓ El resto del grupo permanece atento a lo que ocurre en el foro.
- ✓ Posteriormente a la representación se elaboran críticas y conclusiones generales.

### **Ventajas**

- Útil tanto en grupos pequeños como numerosos.
- Permite la informalidad, es flexible y facilita la experimentación, estableciendo una "experiencia común" que puede emplearse como base para la discusión.
- Alienta la participación de los miembros del grupo liberándolos de inhibiciones, ayudándolos a expresar y proyectar sus sentimientos y actitudes.

## 2.9 TRIBUNAL POPULAR

(Bernardo, 2004, pág. 26)

**Tiempo:** 1 hora

### **Preparación**

Elegido el tema y previamente al día en que se celebrara la sesión del tribunal, se elabora un mural estilo periódico sobre el tema con la participación de todo el grupo. Este mural debe contener hechos que ilustran el tema y las formas en que se presenta el problema, criterios, posturas opuestas en la interpretación del problema.

**Ambientación:** Debe cuidarse con todo detalle la puesta en escena. Se necesita una sala amplia. Se dispone la sala como si se tratara de la sala de un tribunal:

1. Delante, una mesa para el presidente.
2. A la derecha del presidente una mesa pequeña para los testigos, a modo de estrado.
3. A un lado, una mesa y silla para los abogados defensores.
4. Frente a ellos, al otro lado, una mesa y sillas para los fiscales.
5. En frente del presidente, el jurado, es decir, el resto del grupo que no tenga ninguna de estas funciones.



(Ignacio, Album de fotografías, 2018).

**Personajes:**

- Un presidente
- Uno o varios abogados defensores
- Uno o varios fiscales
- Varios testigos de la defensa
- Varios testigos del fiscal (testigos de la acusación)
- Jurado

**Sesión del tribunal:**

La técnica sigue todos los pasos de una sesión judicial. A la entrada del presidente se levantan todos. El presidente introduce el proceso, resumiendo el tema a tratar, su actualidad, su importancia, su complicación, etc. Debe dejar claro desde el principio lo difícil que es dar una solución al problema que se plantea. El fiscal lee el acta de acusación.

Argumentos. El abogado defensor presenta sus argumentos. El Presidente llama a declarar a los testigos.

Juran decir la verdad con la fórmula del ritual judicial. Primero los testigos del fiscal y después los testigos de la defensa. Cuando se ha terminado la vista de todos los testigos, a favor y en contra, las dos partes presentan sus conclusiones en forma de informe. Primero el fiscal y luego la defensa.

El jurado se retira a deliberar y después pronuncia su veredicto: culpable o inocente. Sería bueno pedir que el veredicto fuera votado por unanimidad. El presidente formula la sentencia: culpable o inocente y soluciones que se dan. Luego se levanta la sesión.

**Ventajas:** Provoca la participación de todo el grupo en el estudio y profundización del tema. Es especialmente rica y apropiada cuando en los temas que se estudian están implicados los valores y las actitudes de la persona. Crea un clima de gran actividad.

## 2.10 FOTOPALABRA

(Bernardo, 2004, pág. 31)

**Duración:** 45 minutos

**Material:** carpetas de fotopalabra

**Desarrollo:** Se colocan las fotopalabras encima de una mesa grande o en el suelo. Cada uno va observando las fotos y fijándose en aquella que mejor refleje el problema o cuestión que se quiera tratar. Una vez elegida la foto, pero sin recogerla, cada uno se sienta en su sitio. Cuando todos están en su sitio, porque ya han decidido, se les pide que recojan dicha foto. No importa que dos o más escojan la misma fotografía.



(Ignacio, Album de fotografías, 2018)

**Cada uno presenta al grupo su foto**

- Impresiones a simple vista
- Mensaje que transmite
- Yo transmitiría con ella el siguiente mensaje...

- Reflexiones ante esa foto
- Con esta foto quiero decir respecto al tema que...

### **Cada grupo puede cuestionar a cada uno**

- ¿Por qué sacaste esas conclusiones?
- ¿Qué motivaciones tienes?
- ¿Qué hay detrás de esta problemática?

### **Evaluación**

El grupo evalúa los resultados de la actividad, sobre todo las vivencias.

### **Observaciones**

la puesta en común hay que hacerla sin prisas. El facilitador no debe preocuparse por dedicarle más tiempo del indicado. Si la fotopalabra resulta bien tenemos andado un gran trecho a la hora de tratar el tema. Es bueno que el facilitador (u otro miembro del grupo) vaya anotando en una pizarra en forma sintética, los resultados de las reflexiones de cada uno. Es muy probable que un facilitador no disponga de un gran material de fotopalabras, pero se puede ir creando partir de esta capacitación.

## 2.11 MATRIZ DE CLASIFICACIÓN

(Carmen, 1993, pág. 110)

Es la estrategia que permite hacer distinciones detalladas de las características de algún tipo de información específica. El objetivo es formar conjuntos o clases.

### Formato para una matriz de clasificación

	Vuelan	No vuelan	Conclusiones
Patos			
Gansos			
Colibríes			
Palomas			
Pavos			
Correcaminos			
Búhos			

(Ignacio, Album de fotografías, 2018)



(Ignacio, Album de fotografías, 2018)

## **Características**

- Identificar los elementos que se desean clasificar y hacer un listado.
- Organizarlos en grupos iniciales.
- Determinar los elementos y las categorías que se van a clasificar.
- Identificar las características que hacen a cada categoría distinta de otra.
- Verificar si las características de los elementos cubren las necesidades de las categorías.
- Dar una conclusión de los resultados de la clasificación de los elementos

## 2.12 FORMULACIÓN DE PREGUNTAS-GUÍA

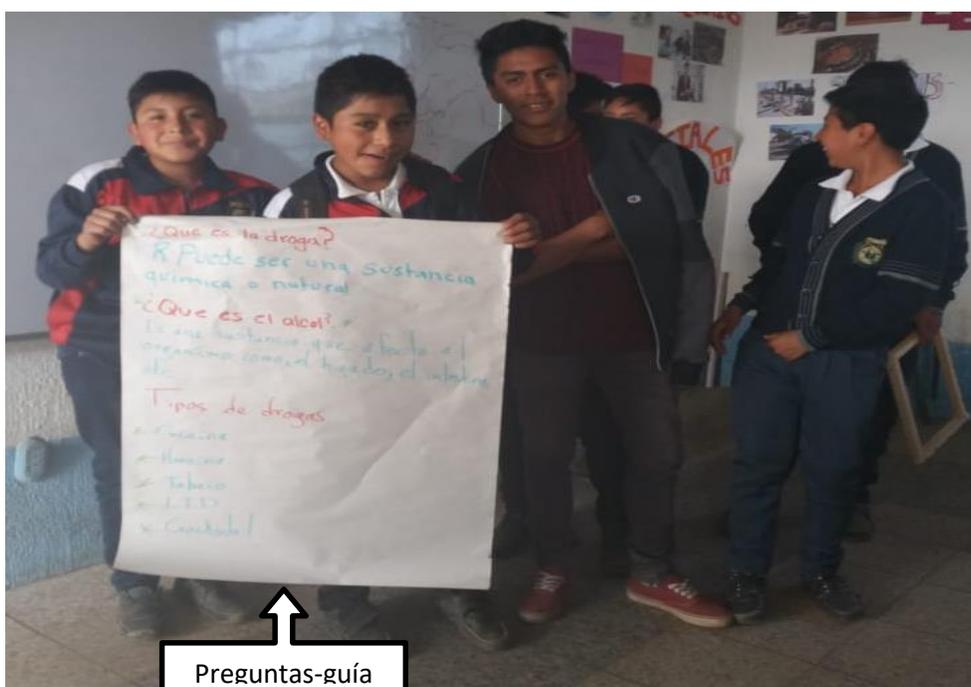
(Prieto, 2012, pág. 9)

### ¿Qué son?

Las preguntas-guía constituyen una estrategia que nos permite visualizar un tema de una manera global a través de una serie de interrogantes que ayudan a esclarecer el tema. A continuación, se presentan las preguntas-guía más comunes.

### Diagrama de Preguntas Guía

TEMA:	PREGUNTAS GUÍA
¿Para qué? / Objetivo	
¿Qué? / Objeto o tema	
¿Por qué? / Causa	
¿Cuánto? / Cantidad	
¿Dónde? / Lugar	
¿Cuándo? / Lugar	
¿Cómo? / Forma o procedimiento	
¿Quién? / Personajes o actores	



(Ignacio, Album de fotografías, 2018)

### **¿Cómo se aplican?**

- a) Se selecciona un tema.
- b) Se formulan preguntas. Se solicita a los estudiantes que las formulen, tomando en cuenta la representación siguiente.
- c) Las preguntas se contestan haciendo referencia a datos, ideas y detalles expresados en una lectura.
- d) La utilización de un esquema es opcional.

### **¿Para qué se utilizan?** Las preguntas-guía permiten:

- Identificar detalles.
- Analizar conceptos.
- Indagar conocimientos previos.
- Planear un proyecto.

## Conclusiones

- ✓ A través de los temas desarrollados en la parte doctrinaria de este Manual, se incentivó a los docentes a aplicar técnicas de enseñanza activa que permitan un involucramiento más directo de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.
- ✓ Se presentó un compendio de técnicas de enseñanza aprendizaje activo, que pudieran adecuarse a diversos contenidos de estudio, independientemente del área o curso a impartir y del nivel de estudios (de primero a sexto primaria).
- ✓ A través de técnicas prácticas y de análisis participativo, se facilitará a los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán, el desarrollo de un pensamiento independiente, crítico y creativo.
- ✓ Las técnicas como el panel, la mesa redonda, la promoción de ideas, la discusión guiada y el tribunal popular, entre otras, fomentarán en los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán, la adquisición de habilidades de comunicación verbal.

## Referencias

- Técnicas didácticas / centradas en el desempeño.* (s.f.). Recuperado el domingo de septiembre de 2018, de <http://hadoc.azc.uam.mx/tecnicas/redonda.htm>
- Atlantic International University. (2013). *Técnicas de Enseñanza Aprendizaje.* Recuperado el domingo de 08 de 2018, de <https://cursos.aiu.edu/Estrategias%20de%20Ensenanza%20y%20Aprendizaje/PDF/Tema%2003.pdf>
- Bernardo, J. (2004). *Técnicas y Recursos para motivar a los alumnos.* España.
- Camila Daza, M. (09 de 10 de 2011). *El aprendizaje activo: Una nueva forma de enseñar y aprender.* Obtenido de ¿Qué es el Aprendizaje Activo? El papel del profesor y del alumno: <http://dmi-maka.blogspot.com/2011/10/ultima-entrada.html>
- Carmen, G. (1993). *Tecnología Didáctica.* Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (1991). Ley de Educación Nacional. *Decreto Legislativo 12-91* . Guatemala.
- CTA 04-08-02. (2010). Plan Estratégico. San Andrés Xecul, Totonicapán.
- Cux Chan, Y. A. (2013). *Los partidos políticos en las territorialidades indígenas: Municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, 2011-2012.* Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Departamento de informática y sistemas de la Universidad de Murcia. (2013). *Métodos de enseñanza.* Murcia, España: DIS.
- EORM Barrio El Cementerio. (2018). *Plan Operativo Anual.* San Andrés Xecul.
- Guatemala.com. (02 de 02 de 2017). *Patrimonios, Cultura Guatemalteca.* Obtenido de Iglesia de San Andrés Xecul en Totonicapán: <https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/patrimonios/iglesia-de-san-andres-xecul-en-totonicapan/>
- Hernández Chaj, P. M. (lunes de 07 de 2018). Director. (P. I. Vicente, Entrevistador)
- Hernández, M. A. (2014). *Metodología activa como herramienta para el aprendizaje de las operaciones básicas en matemática maya.* Quetzaltenango: Facultad de Humanidades, Universidad Rafael Landívar.
- Ignacio, P. (09 de 2018). Album de fotografías.
- Ignacio, P. (2018). *Álbum de fotos, Aldea Chajabal.* San Andrés Xecul.

- Ignacio, P. (2018). Observación Directa. *Diagnóstico contextual e institucional*. San Andrés Xecul, Totonicapán.
- Junta de Andalucía. (2011). Recuperado el DOMINGO de 09 de 2018, de Guía de métodos y técnicas didácticas: [http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/acsa\\_formacion/html/Ficheros/Guia\\_de\\_Metodos\\_y\\_Tecnicas\\_Didacticas.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/acsa_formacion/html/Ficheros/Guia_de_Metodos_y_Tecnicas_Didacticas.pdf)
- Klaus, G. M. (1969). *Diccionario filosófico/ Klaus*. Berlín.
- López, M. (2017). Innovar en educación, Qué aportan los nuevos métodos? *Skills, competencias del Siglo XXI*, 1-2.
- Martín Ruiz, G. (2016). *Pedagogía, Ocio Educativo*. Obtenido de Enseñanza: hacia una metodología activa: <http://www.pedagogia.com/metodo-y-actividades/metodologia-activa/>
- PDM-SEGEPLAN. (Diciembre de 2010). Plan de Desarrollo de San Andres Xecul, Totonicapan. *SEGEPLAN*. Guatemala, Centro America, Guatemala.
- Prieto, J. H. (2012). *Estrategias de Enseñanza Aprendizaje*. Cuba.
- Tacam, N. (. (lunes de 07 de 2018). Coordinadora Técnica Administrativa 08-04-12. (P. Ignacio, Entrevistador)
- Toledo, S. H. (1 de 08 de 2015). Recuperado el 15 de 09 de 2018, de Tecnicas de Enseñanza: [https://www.gerza.com/tecnicas\\_grupo/todas\\_tecnicas/panel.html](https://www.gerza.com/tecnicas_grupo/todas_tecnicas/panel.html)
- Universia México. (08 de 06 de 2015). *Educaweb*. Obtenido de Consejos para elegir la metodología a usar en el salón de clases: <http://noticias.universia.net.mx/educacion/noticia/2015/06/08/1126472/4-consejos-elegir-metodologia-usar-salon-clases.html>
- Vasquez, M. M. (domingo de julio de 2018). (P. I. Vicente, Entrevistador)
- Ventosa, V. J. (2016). *Manual del Monitor de Tiempo Libre, 17 Edición*. Madrid, España: CCS.
- Vicente, P. I. (2018). *Album de Fotos*. Guatemala.
- Zapata, M. (2018). *El papel mediador del profesor en el proceso enseñanza aprendizaje*. Obtenido de Programa Integración de Tecnologías a la Docencia: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/boa/contenidos.php/062b9e839f9710b9c737a983b6d328e3/1154/1/contenido/>

## Evidencia fotográfica de la ejecución

**Fotografía 1.** Epesista Paulina Ignacio Vicente, dando la bienvenida a docentes participantes del Taller Capacitación para la aplicación de técnicas de enseñanza-aprendizaje activa y participativa, efectuado en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán.



(Vicente, 2018)

**Fotografía 2.** Epesista Paulina Ignacio Vicente, en el desarrollo del Taller Capacitación, dando a conocer la Parte Doctrinaria del Manual de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa.



(Vicente, 2018)

**Fotografía 3.** Docentes participantes del Taller Capacitación, practicando la aplicación de las técnicas de enseñanza aprendizaje activo y participativo, contenidas en el segundo bloque del Manual de técnicas de organización.



(Vicente, 2018)

**Fotografía 4.** Grupo de docentes participantes, exponiendo en plenaria los resultados de una técnica Estudio de Casos, aplicada para su práctica en el Taller Capacitación.



(Vicente, 2018)

**Fotografía 5.** Entrega de diplomas de participación a los docentes que asistieron al Taller Capacitación para la aplicación de técnicas de enseñanza-aprendizaje activa y participativa.



(Vicente, 2018)

**Fotografía 6.** Epesista acompañada del Director y docentes que asistieron al Taller Capacitación para la aplicación de técnicas de enseñanza-aprendizaje activa y participativa, durante la entrega de los ejemplares del Manual de técnicas.



(Vicente, 2018)

## Evidencia documental de la Ejecución

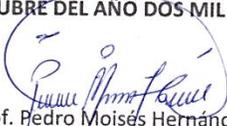


Dirección Departamental de Educación de Totonicapán  
Ruinas del Molino, Agua Tibia, Km. 199, Totonicapán  
PBX 7961-5555

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA, JORNADA VESPERTINA, DE LA 4ª. CALLE 1-94 ZONA 4, DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS XECUL, DEPARTAMENTO DE TONONICAPÁN, **CERTIFICA:** TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO UNO DEL ESTABLECIMIENTO, EN LA QUE A FOLIOS NOVENTA AL NOVENTA Y UNO, APARECE EL ACTA NUMERO DIEZ GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 10-2018. En el municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, siendo las trece horas con treinta minutos del día viernes diecinueve del mes de octubre del año dos mil dieciocho, constituidos en la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, ubicada en la 4ª. Calle 1-94 zona 4, las siguientes personas: Pedro Moisés Hernández Chaj Director; personal docente: Ana Judith Elías Boj de Cux, Yolanda Aracely Zapeta Sapón, Humberto Gerónimo Cux Sanic, Antonio Mario Cux Cux, Ermeregildo Regino Saquic Chán, Guadalupe Rafael Tumax Ramos, Lily Elizabeth Cux Chán de Santay, Juan Chay Chan, practicante EPS ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades Sección Totonicapán Paulina Ignacio Vicente para dejar constancia de los siguiente: **PRIMERO:** El Señor director hace constar que se realizó un diagnóstico para determinar qué tipo de proyecto iba a realizar la señorita Paulina Ignacio Vicente practicante EPS de la facultad de Humanidades Sección Totonicapán, en virtud del diagnóstico realizado se determinó realizar un Manual de Técnicas de organización de la enseñanza- Aprendizaje activa y participativa, para docentes del establecimiento. **SEGUNDO:** Se desarrolló el contenido del manual Técnicas de Enseñanza Aprendizaje Activo y Participativo a través del taller capacitación surtiendo sus efecto el día diecinueve de octubre del año dos mil dieciocho con una duración de cuatro horas, **TERCERO:** La señorita Paulina Ignacio Vicente practicante EPS hace entrega en calidad de donación del Manual de Técnicas de organización de la enseñanza- Aprendizaje activa y participativa, para docentes para que lo utilicen dentro del aula con los estudiantes en la enseñanza aprendizaje. **CUARTO:** Palabras de agradecimiento del señor director Prof. Pedro Moisés Hernández Chaj a la señorita Paulina Ignacio Vicente y reitera éxitos en su carrera profesional. **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha siendo las diecisiete horas con treinta minutos después de su inicio. Firmando de conformidad quienes intervinieron. Aparecen diez firmas ilegibles y sello del establecimiento.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, SAN ANDRÉS XECUL, TONONICAPÁN, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Prof. Pedro Moisés Hernández Chaj  
Director  
Cel. 45642759



www.mineduc.gob.gt Síguenos en:



Departamental de Educación de Totonicapán

PAULINA IGNACIO VICENTE  
[ignacioanylu@gmail.com](mailto:ignacioanylu@gmail.com)  
CEL. 33490190

San Andrés Xecul, 09 de octubre de 2018

Para: P.E.M. Pedro Moisés Hernandez Chaj  
Escuela Oficial Urbana Mixta JV  
San Andrés Xecul, Totonicapán.

Presente

Yo Paulina Ignacio Vicente Epesista de la Universidad de san Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Amablemente me dirijo a usted para MANIFESTARLE lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al pensum de estudios de la universidad se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- siendo una práctica técnica de gestión profesional, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico. Los estudiantes realizan acciones de administración, docencia, investigación y servicio.

SEGUNDO: La epesista Paulina Ignacio Vicente realiza un proyecto pedagógico, sobre Técnicas de enseñanza aprendizaje Activo y Participativo para docentes.

TERCERO: Para llevar a cabo el trabajo eficaz de la epesista juntamente con el centro educativo, se necesita de un espacio para trabajar con los docentes, así contribuir al mejoramiento de enseñanza – aprendizaje de la comunidad educativa.

Por lo anterior manifestado y conociendo su munificencia, del apoyo incondicional que brinda a la educación **SOLICITO** que por su medio me conceda un espacio y tiempo para trabajar con los docentes el día viernes 19 de octubre del presente año, para llevar a cabo el proyecto pedagógico y desarrollar acciones orientadas a la perfección educativa del municipio, quedo en espera de la gestión en mención.

Me suscribo agradecidamente de usted esperando le dé tramite a la presente.

San Andrés Xecul, 09 de octubre de 2018.

Atentamente.

f.   
P.E.M. Paulina Ignacio Vicente  
Epesista

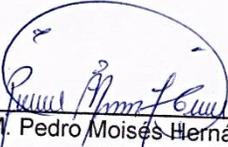


*“No vivas de triunfos pasados, porque nunca es tarde Triunfar”*

## FINIQUITO

### A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que la epesista Paulina Ignacio Vicente , con registro académico No.201411485, culminó satisfactoriamente el proceso de la práctica del ejercicio profesional Supervisado –EPS- en la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., ubicado en 4ª. Calle 1-94 zona 4, del Barrio el Cementerio, San Andrés Xecul, Totonicapán. Por lo que se encuentra solvente a la entrega de los requerimientos de la escuela.

F   
P.E.M. Pedro Moisés Hernández Chaj  
Director



### ACUERDO DE SOSTENIBILIDAD

Yo P.E.M. Pedro Moisés Hernández Chaj Director de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., ubicado en 4ª. Calle 1-94 zona 4, del Barrio el Cementerio, San Andrés Xecul, Totonicapán. Manifiesto por medio del presente Acuerdo de Sostenibilidad, el compromiso de esta entidad autónoma estatal en darle seguimiento al proyecto sobre Manual de Técnicas de organización de la enseñanza- Aprendizaje activa y participativa, para docentes, compilado por la Epesista **Paulina Ignacio Vicente**, con registro académico No. 201411485 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA TAMAÑO CARTA, A LOS VEINTISES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

F   
P.E.M. Pedro Moisés Hernández Chaj  
Director



## **4.3 Sistematización de la experiencia**

### **4.3.1 Actores**

Entre los principales actores que intervinieron en este proyecto, están:

- a) La Epesista, que es la persona quien estuvo a cargo de la ejecución de cada etapa de este proceso.
- b) La Asesora, brindó orientación y acompañamiento a la Epesista para el logro desarrollar las actividades planificadas.
- c) El director del establecimiento educativo, quien colaboró con la Epesista en la búsqueda de soluciones a las carencias encontradas en el centro educativo.
- d) Los docentes, quienes, como beneficiarios directos de esta iniciativa, se involucraron con interés y dedicación en su proceso de capacitación.

### **4.3.2 Acciones**

Este proceso se inició con la solicitud de aval en la coordinación distrital, en ese momento no se encontraba la coordinadora, únicamente su secretaria quien se encargó de recibirme la solicitud y otorgarme cita con la coordinadora distrital, al día siguiente. Me presenté ante la coordinadora distrital, el día y hora fijados, exponiéndole sobre el proceso que implicaba el -EPS- y planteándole la posibilidad de poder trabajar en una institución educativa que necesitara de algún apoyo. En respuesta, la coordinadora me otorga el aval necesario y colabora en la tarea del diagnóstico institucional de la avaladora. A través de los resultados de este diagnóstico se evidenció la necesidad de apoyar a la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul. Al respecto, la coordinadora redactó un oficio dirigido al director de dicha escuela, donde ella autorizaba el desarrollo del -EPS- en ese establecimiento educativo.

Una semana después me presenté a la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, me atendió el Director, a quien le entregué mi solicitud y el oficio emitido por la coordinadora distrital, dándole a conocer sobre el

proceso del -EPS- y sin pensarlo tanto, me dijo que si podía llevarlo a cabo en el establecimiento educativo. Al día siguiente inicié el proceso con la etapa del diagnóstico, para ir identificando las carencias de la institución educativa. A la vez, colaboré en labores administrativas para las cuales el Director pidió mi apoyo, en especial, lo relativo al control y cumplimiento del plan y horario de clase. Al efecto, tuve que pasar de aula en aula con los docentes para verificar la utilización del plan de clase y el respeto al horario de clases; esta actividad también ayudó mucho para ir viendo qué dificultades afrontaban los docentes en el desarrollo de las actividades educativas.

Dos semanas después presenté al Director los resultados obtenidos sobre la detección de carencias del establecimiento educativo, con su apoyo se priorizaron las carencias encontradas en el centro educativo. Además, se le presentó una boleta de encuesta a los docentes para recabar su opinión en relación a la problemática priorizada y de esa manera, se encontró una solución viable y factible.

Se prosiguió con el capítulo de la Fundamentación Teórica, donde se describió teóricamente el problema seleccionado y la solución formulada, basándose en los postulados de diferentes autores. A continuación, se formuló el Plan de Acción donde se definieron los elementos necesarios para hacer la intervención, surgida de la hipótesis planteada en el diagnóstico.

En la etapa de ejecución se elaboró el Manual de Técnicas de organización de la enseñanza- aprendizaje activa y participativa, para docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totoncapán. Con fundamento en sus contenidos se desarrolló un Taller-Capacitación, a través de cual se instruyó a los docentes en la selección y aplicación de técnicas de enseñanza-aprendizaje activa participativa, con la finalidad de formar estudiantes protagonistas de su educación y no espectadores de ésta.

### 4.3.3 Resultados

Con la compilación del Manual de Técnicas de organización de la enseñanza- aprendizaje activa y participativa, se contribuyó a concientizar a los docentes a organizar la enseñanza desde una perspectiva más centrada en el alumno, para fomentar un mayor compromiso e involucramiento del estudiantado en su formación escolar.

### 4.3.4 Implicaciones

Fue difícil encontrar apoyo financiero para la ejecución de la iniciativa de intervención, en especial, para la impresión de ejemplares sobre el Manual y diplomas, entre otros.

### 4.3.5 Lecciones Aprendidas

**Académico:** Se adquirió conocimiento y experiencia en la aplicación de técnicas didácticas de la metodología activa participativa. Se conocieron de manera cercana las fortalezas y debilidades de la administración educativa a nivel de dirección escolar.

**Social:** Se comprendió que el conocimiento es para socializarlo, es decir, lo que se sabe hay que compartirlo mutuamente y de esta forma podremos ser mejores personas.

**Económico:** Las limitaciones de recursos financieros que afrontan la mayoría de escuelas públicas del nivel primario es evidente, no obstante, el Ejercicio Profesional Supervisado permite aportar nuestro granito de arena en la construcción de un mejor país.

**Político:** Se deduce que el Director debe ser un guía, un modelo para los docentes y no un mandatario en donde se haga lo que diga, sino que su ejercicio de la autoridad debería ser democrático para que en equipo todos los miembros de la comunidad educativa puedan alcanzar con mayor efectividad las metas propuestas.

**Profesional:** Que para trabajar en un centro educativo se requiere de amor al trabajo, paciencia, dedicación y responsabilidad en todos los ámbitos. Pues educar a las futuras generaciones es un compromiso significativo, no solamente con los estudiantes sino con sí mismo, ya que el docente se convierte un modelo a seguir.

**Personal:** Es un orgullo haber efectuado esta acción de proyección social en nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se alcanzó una satisfacción personal bastante alta al haber contribuido de manera positiva con los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán, a quienes recordaré por siempre.

## Capítulo V

### Evaluación del Proceso

#### 5.1 Del diagnóstico

La etapa del Diagnóstico fue evaluada mediante la aplicación de una Lista de Cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) Se elaboró un plan de diagnóstico eficiente, el cual fue autorizado por el Director de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán y aprobado por la Asesora de EPS.
- b) Las actividades se ejecutaron acorde al cronograma programado y los recursos planificados fueron los necesarios para realizar el diagnóstico.
- c) Para la recolección de datos contextuales e institucionales, se contó con la pronta colaboración del Director de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán.
- d) Las fuentes consultadas para la recolección de datos contextuales e institucionales fueron las pertinentes y suficientes.
- e) Se estableció claramente el contexto comunitario e institucional del establecimiento educativo.

- f) Se problematizaron las carencias detectadas en forma interrogativa.
- g) Se plantearon alternativas de solución mediante enunciados de hipótesis acción apropiados para su solución.
- h) Se priorizó el problema más urgente y de mayor viabilidad y factibilidad para su solución.

## **5.2 De la fundamentación teórica**

La etapa de Fundamentación Teórica fue evaluada mediante la aplicación de una Lista de Cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) La doctrina y fundamento legal desarrollados son exclusivamente relativos al tema de la acción de intervención realizada.
- b) El desarrollo temático efectuado fue claro y conciso al exponer el contenido de la acción de intervención a ejecutarse.
- c) La información documental empleada se citó correctamente por medio del sistema APA 6ª. Edición.
- d) Las fichas de referencia bibliográfica contienen la información necesaria para identificar las fuentes consultadas.
- e) Las actividades se ejecutaron acorde al cronograma programado y los recursos planificados fueron los necesarios para realizar el diagnóstico.
- f) El desarrollo temático contiene aportes personales de la Epesista, además de los datos de autores consultados.
- g) Las fuentes citadas en el contenido desarrollado si aparecen registradas en el apartado de Referencias.

## **5.3 Del diseño del plan de acción o de la intervención**

La etapa de Plan de Acción o de la Intervención, fue evaluada mediante la aplicación de una Lista de Cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) El plan de intervención contiene datos de identificación del establecimiento educativo beneficiado, así como, los datos personales de la Epesista ejecutora.
- b) El problema especificado en el plan de acción, es el mismo que aparece priorizado y seleccionado en el diagnóstico.
- c) La hipótesis acción es la correspondiente al problema elegido para su solución en el diagnóstico.
- d) La justificación explica de forma clara y objetivamente el propósito de la iniciativa de intervención.
- e) La descripción de la acción de intervención expone de forma clara y resumida las etapas de la intervención.
- f) Los objetivos, general y específicos son acordes con lo pretendido por la acción de intervención.
- g) Las metas miden de forma cuantitativa el alcance esperado de los objetivos.
- h) Las actividades programadas corresponden al logro de las metas y objetivos fijados.
- i) Se incluye un cronograma que abarca las actividades generales y programa el tiempo para su ejecución.
- j) El presupuesto y fuentes de financiamiento son acordes a la realidad.
- k) Se identificaron los beneficiarios directos e indirectos.
- l) Se establece quienes serían los responsables de la ejecución.

#### **5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención**

La etapa de Ejecución y Sistematización de la Intervención, fue evaluada mediante la aplicación de una Lista de Cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) Se presentó una confrontación entre actividades y resultados obtenidos a través de cada una de ellas.

- b) Se describieron cada uno de los productos y sus respectivos logros.
- c) Se efectuó una sistematización de las experiencias vividas durante la ejecución de la acción.
- d) Se enumeraron los actores partícipes y sus principales acciones.
- e) Las experiencias identificadas en la sistematización, son positivas y útiles para el desenvolvimiento de próximas intervenciones.
- f) La acción de intervención programada no tuvo contingencias significativas.
- g) El impacto final de la intervención fue valuado como positivo por los beneficiarios directos.

## **Capítulo VI**

### **El voluntariado**

La reforestación consiste en la acción de plantar árboles un territorio previamente deforestado. Su finalidad es de tipo medioambiental, busca regenerar la masa forestal de los bosques y recrear el hábitat natural de las especies originarias de animales y vegetales. La plantación de especies nativas ayudará a facilitar la regeneración del tejido boscoso del área reforestada en la Aldea Chajabal, considerando que será más fácil que se adapten a las condiciones climáticas de la localidad.

#### **6.1 Plan de la acción realizada**



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad De Humanidades**  
**Departamento De Pedagogía**  
**Licenciatura en Administración Educativa**

#### **Plan del voluntariado**

##### **I. Parte informativa**

**Lugar:** Bosque de Aldea Chajabal, San Andrés Xecul  
**Departamento:** Totonicapán

**Autoridad:** Alcaldes Comunales  
**Asesora:** Licda. Guadalupe Leonor Hernández García  
**Beneficiados:** Aldea Chajabal, San Andrés Xecul  
**Responsables:** Epesista Paulina Ignacio Vicente, con el apoyo de 150 estudiantes de INEB Chajabal

## **II. Justificación**

La remoción de la cubierta verde de la superficie de la tierra se ha vuelto común debido a varias razones, tales como incendios forestales, necesidades agrícolas, necesidades humanas, tala y minería. A diario se están destruyendo o dañando enormes bosques debido a varias razones. De ahí que, la reforestación sea un procedimiento muy importante para salvar nuestro planeta.

## **III. Objetivos**

### **Objetivo general**

Favorecer en el mejoramiento del medio ambiente en el cual vivimos, a través de la reforestación de un área del bosque de Aldea Chajabal.

### **Objetivos específicos**

Solicitar apoyo en una institución que apoye al mejoramiento del medio ambiente, para la dotación de 600 árboles.

Identificar un lugar espacioso y fértil del bosque de la Aldea Chajabal, donde se pueda realizar la reforestación. Ser parte del progreso del medio ambiente de la comunidad de Aldea Chajabal.

## VI. Presupuesto

Listado de Insumos			
Cantidad	Descripción del artículo	Costo Unitario	Costo Total
1	Transporte de árboles	Q. 250.00	Q. 250.00
1	Manta Vinílica	Q. 150.00	Q. 150.00
600	Etiquetas	Q. 0.33	Q. 200.00
3	Reconocimientos	Q. 100.00	Q. 300.00
200	Refacción para los participantes	Q. 3.00	Q. 600.00
50	Fotocopias e impresiones	Q. 0.50	Q. 25.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>Q. 1525.00</b>
<b>IMPREVISTOS 10%</b>			<b>Q. 152.50</b>
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 1677.50</b>

## V. Evaluación

La reforestación se despliega con eficiencia siguiendo adecuadamente el cronograma de acciones. Para efectuar el control de las actividades se empleará una herramienta PNI, mediante la cual se verificará si los resultados son los esperados.

f.   
PEM Paulina Ignacio Vicente  
Epesista

Vo. Bo.   
Licda. Guadalupe Leonor Hernández García  
Asesora de EPS

## **6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)**

El proceso del Voluntariado consistió en detectar un área montañosa sin cobertura forestal, lugar que se encontró en la Aldea de Chajabal, San Andrés Xecul, Totonicapán, donde se solicitó el permiso de las Autoridades Comunales del lugar, quienes autorizaron efectuar su reforestación.

Se continuó con la búsqueda de financiamiento para la reforestación del área elegida. Al efecto, se entregaron solicitudes a la Municipalidad de San Andrés Xecul, requiriendo la donación de 600 árboles por cada epesista. De igual manera se hizo entrega de una solicitud a la Coordinadora Distrital No 08-04-08 de San Andrés Xecul para pedir el apoyo de 150 estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB de Chajabal, quienes pudieran colaborar en las labores de siembra.

Todas las entidades a quienes se les requirió su ayuda (Autoridades Comunales de la Aldea Chajabal, la Municipalidad de San Andrés Xecul y el Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-), lo autorizaron y dieron su apoyo de manera incondicional.

La acción de reforestación tuvo los siguientes resultados positivos:

- a) Se reforestó un área montañosa de 30 cuerdas, en el bosque comunal de la Aldea Chajabal del municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.
- b) Se plantaron 200 plántulas de pino, 200 de ciprés y 200 de aliso, dando un total de 600 árboles plantados.
- c) Se recibió un donativo de 600 plántulas de parte de la Oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad de San Andrés Xecul.
- d) Durante la jornada de reforestación se contó con la asistencia y colaboración de los estudiantes del INEB de Aldea Chajabal y de las autoridades comunales del lugar.

### 6.3 Evidencias y comprobantes

#### Evidencia Fotográfica de la acción de voluntariado

##### Antes



(Ignacio, Álbum de fotos, Aldea Chajabal, 2018)

Vista del terreno montañoso del bosque comunal de la Aldea Chajabal, San Andrés Xecul, que se muestra sin cobertura forestal.



(Ignacio, Álbum de fotos, Aldea Chajabal, 2018)

Imagen que demuestra la sequedad y dureza de la tierra por falta de vegetación.

## Durante



(Ignacio, Álbum de fotos, Aldea Chajabal, 2018)

Personal de la Oficina de Medio Ambiente, Municipalidad de San Andrés Xecul, hace entrega de los 600 árboles a epesista Paulina Ignacio Vicente en el vivero del departamento de Totonicapán.



(Ignacio, Álbum de fotos, Aldea Chajabal, 2018)

Epesista Paulina Ignacio Vicente, impartiendo la charla sobre la forma correcta de plantar un árbol, a los estudiantes del INEB Aldea Chajabal y a las autoridades comunitarias de esa localidad, quienes colaboraron durante la jornada de reforestación.

## Durante



(Ignacio, Álbum de fotos, Aldea Chajabal, 2018)

Epesista Paulina Ignacio Vicente hace entrega de cuatro arbolitos por estudiante para su posterior plantación en el área designada con ese fin.



(Ignacio, Álbum de fotos, Aldea Chajabal, 2018)

Epesista Paulina Ignacio Vicente trabajando en conjunto con una estudiante del INEB Aldea Chajabal, durante la jornada de reforestación.

## Después



(Ignacio, Álbum de fotos, Aldea Chajabal, 2018)

Ejemplares de los árboles de aliso y ciprés, plantados en el bosque comunal de la Aldea Chajabal, durante la jornada de reforestación ejecutada por la Epesista Paulina Ignacio Vicente.



(Ignacio, Álbum de fotos, Aldea Chajabal, 2018)

Manta vinílica ubicada en el lugar de la reforestación, para evidenciar la acción de beneficio social efectuada por la Epesista en representación de la FAHUSAC.



(Ignacio, Álbum de fotos, Aldea Chajabal, 2018)

Entrega de Reconocimientos por su colaboración, a Juan Hic Ordóñez, Coordinador Forestal y de Medio Ambiente de la Municipalidad de San Andrés Xecul, y al Alcalde Comunitario de la Aldea Chajabal.



(Ignacio, Álbum de fotos, Aldea Chajabal, 2018)

Epesista Paulina Ignacio Vicente, durante la supervisión del crecimiento de los árboles plantados en el bosque comunal de la Aldea Chajabal.

## Evidencia Documental de la acción de voluntariado

PAULINA IGNACIO VICENTE  
[ignaciovicentepau@hotmail.com](mailto:ignaciovicentepau@hotmail.com)  
CEL. 33490190

Señor:  
Juan Hic  
Coordinador Oficina Municipal de Medio Ambiente  
Municipalidad de San Andrés Xecul

Presente

Yo Paulina Ignacio Vicente estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con CUI: 2733 74923 0804, Registro Académico: 201411485.

Amablemente me dirijo a usted para MANIFESTARLE lo siguiente:

PRIMERO: La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con nosotros como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

SEGUNDO: Así mismo el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, va cortejado de una etapa que es denominado como VOLUNTARIADO que consiste en la reforestación de 600 árboles en la comunidad, para contribuir en el mejoramiento del medio ambiente.

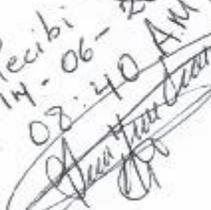
Por lo anterior manifestado y conociendo su munificencia, del apoyo incondicional que brinda al medio ambiente SOLICITO que por su medio me doten 600 arbolitos, que servirá para reforestación en la comunidad de Chajabal o de algún lugar que tenga matizada, donde se requiera reforestar. Quedo en espera.

Me suscribo agradecidamente de usted esperando una respuesta favorable a la presente.

San Andrés Xecul, 14 de Junio de 2018.

Atentamente.

f.   
Paulina Ignacio Vicente

  
Recibi  
14-06-2018  
08:40 AM  


Señor:  
Alcalde Comunal  
Aldea Chajabal, San Andrés Xecul

Presente

Yo Paulina Ignacio Vicente estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con CUI: 2733 74923 0804, Registro Académico: 201411485.

Amablemente me dirijo a usted para MANIFESTARLE lo siguiente:

PRIMERO: La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS - , con nosotros como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

SEGUNDO: Así mismo el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS - , va cortejado de una etapa que es denominado como VOLUNTARIADO que consiste en la reforestación de 600 árboles en la comunidad, para contribuir en el mejoramiento del medio ambiente.

Por lo anterior manifestado y conociendo su espíritu, del apoyo incondicional que brinda al medio ambiente SOLICITO que por su medio me autoricen la siembra de 600 árboles en la comunidad de Chajabal y así mismo solicitar su apoyo en el día de la reforestación.

Me suscribo agradecidamente de usted esperando una respuesta favorable a la presente.

San Andrés Xecul, 14 de junio de 2018.

Atentamente.

f.   
Paulina Ignacio Vicente



*Recibi  
14-06-18  
3:50 P.m*



Municipalidad de San Andrés Xecul, Totonicapán  
2a. calle 2-47 zona 1, San Andrés Xecul, Totonicapán

San Andrés Xecul 18 de junio de 2018  
Oficio 30- 2018  
Ref.: OFMA

SEÑORES:  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Presente

ESTIMADOS SEÑORES

Amablemente me dirijo a usted deseándole éxitos y bendiciones en sus labores educativo. El propósito de la presente es para trasladarle la siguiente INFORMACIÓN, concerniente a la Universidad y otros referidos a continuación.

La señorita **PAULINA IGNACIO VICENTE**, quien es la Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con número de registro académico: 20141148 de dicha facultad gestionó en la Oficina de Medio Ambiente, de la Municipalidad de san Andrés Xecul apoyo para el proyecto de reforestación en el bosque comunal de la aldea de Chajabal del municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, por lo que se le autoriza la dotación de 600 plantas forestales de las siguientes especies: aliso, pino y ciprés. Que serán sembrados para la fecha 17 de julio de 2,018.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA TAMAÑO CARTA CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS XECUL DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Juan Hic Ordoñez

Coordinador Forestal Y Medio Ambiente.



UNA ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE ¡COMPROMETIDA CON LA GENTE!

Licda. Norma Noemi Menchu Tacam  
Coordinadora Distrital No. 08-04-08  
San Andrés Xecul, Totonicapán  
Presente

Yo Paulina Ignacio Vicente estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con CUI: 2733 74923 0804, Registro Académico: 201411485.

Amablemente me dirijo a usted para MANIFESTARLE lo siguiente:

PRIMERO: La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

SEGUNDO: Así mismo el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– va cortejado de una etapa que es denominado como VOLUNTARIADO que consiste en la reforestación de 600 árboles en la comunidad, para contribuir en el mejoramiento del medio ambiente.

Por lo anterior manifestado y conociendo su munificencia, del apoyo incondicional que brinda al medio ambiente SOLICITO que por su medio me autorice el apoyo de 150 estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, INEB de la Aldea Chajabal, San Andrés Xecul, en la reforestación, que se llevara a cabo el día martes 17 de julio del presente año, a partir de las 13:00 pm a 15:00 pm.

Me suscribo agradecidamente de usted esperando una respuesta favorable a la presente.

San Andrés Xecul, 22 de junio de 2018.

Atentamente.

f.   
Paulina Ignacio Vicente

*Recibido*  
22-06-2018  
11:31 Hrs.  


PAULINA IGNACIO VICENTE  
ignaciovicentepau@hotmail.com  
CEL. 33490190

Señor:  
Director  
Instituto Nacional de Educación Básica, INEB  
Aldea Chajabal, San Andrés Xecul

Presente

Yo Paulina Ignacio Vicente estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con CUI: 2733 74923 0804, Registro Académico: 201411485.

Amablemente me dirijo a usted para MANIFESTARLE lo siguiente:

PRIMERO: La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con nosotros como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

SEGUNDO: Así mismo el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, va cortejado de una etapa que es denominado como VOLUNTARIADO que consiste en la reforestación de 600 árboles en la comunidad, para contribuir en el mejoramiento del medio ambiente.

Por lo anterior manifestado y conociendo su munificencia, del apoyo incondicional que brinda al medio ambiente SOLICITO que por su medio me autorice el apoyo de los estudiantes de educación básico y diversificado de las diferentes secciones en dicha reforestación, que se llevara a cabo el día martes 17 de julio de presente año.

Me suscribo agradecidamente de usted esperando una respuesta favorable a la presente.

San Andrés Xecul, 14 de junio de 2018.

Atentamente.

f.

  
Paulina Ignacio Vicente





GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2020

## Municipalidad de San Andrés Xecul, Totonicapán

2a. calle 2-47 zona 1, San Andrés Xecul, Totonicapán

### FINIQUITO

En el municipio de San Andrés Xecul, a los 17 días del mes de julio de 2018. La estudiante **PAULINA IGNACIO VICENTE**, Quien se identifica con Documento Personal de Identificación-DPI-Código Único de Identificación-CUI- **2733 74923 0804**, con No de registro Académico: 201411485; extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala de Occidente. la oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad san Andrés Xecul, representado por **JUAN HIC ORDOÑEZ** Quien se identifica con Documento Personal de Identificación-DPI-Código Único de Identificación-CUI-**2145 24574 0804**, con domicilio en la Aldea Nimasac, Municipio de San Andrés Xecul del Departamento de Totonicapán y por otra parte la **EPESISTA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA PAULINA IGNACIO VICENTE** quien solicita 600 árboles para **REFORESTAR EN EL BOSQUE COMUNAL DE LA ALDEA DE CHAJABAL**, lo cual se deja constancia de la entrega y se ha acordado el finiquito que consta de las siguientes cláusulas:

**PRIMERO:** La Epesista desarrollo las gestiones, procesos e inspecciones necesarias para reforestar las áreas sin cobertura forestal en el bosque comunal de la aldea Chajabal, donde dio inicio a sus actividades y diligencias desde el 14 de junio hasta el 17 de julio de 2018, con el acompañamiento del coordinador de la **OFICINA FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE** y Autoridades de la Aldea de Chajabal, última fecha de sus actividades como Epesista ha culminado con la actividad de reforestación en el lugar antes mencionado y con el apoyo de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB de la aldea de Chajabal.

**SEGUNDO:** El Coordinador de la Oficina de Medio Ambiente Juan Hic Ordoñez de la Municipalidad de san Andrés Xecul, declara que ha finalizado el acto de **REFORESTACIÓN** programado, a su entera satisfacción, por lo que no se tiene ningún proceso u objeto pendiente de cumplirse por el interesado (a). Y por este acto las partes dejan constancia que se finiquita toda acción y asumen su responsabilidad y declaran que no tiene reclamo alguno por el proceso que los vinculó.

Para constancia, las partes firman el presente finiquito en tres ejemplares, quedando uno en poder de cada uno de ellos, y uno como informe en cumplimiento de la legislación vigente, después de leído, firman y lo ratifican.

f.   
Paulina Ignacio Vicente  
Epesista

Vo.Bo. 

Juan Rolando Xum  
Alcalde Municipal

  
Juan Hic Ordoñez  
Coordinador Medio Ambiente



UNA ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE ¡COMPROMETIDA CON LA GENTE!

## Acuerdo de sostenibilidad

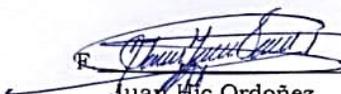


Municipalidad de San Andrés Xecul, Totonicapán  
2a. calle 2-47 zona 1, San Andrés Xecul, Totonicapán

### ACUERDO DE SOSTENIBILIDAD

Juan Hic Ordoñez, Coordinador de la Oficina Forestal y Medio Ambiente en representación de la municipalidad de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán. Manifiesto por medio del presente acuerdo de sostenibilidad, el compromiso de esta entidad autónoma estatal en darle continuidad a la acción y seguimiento al proyecto de reforestación de 600 plantas forestales de las siguientes especie: aliso, pino y ciprés, realizado el diecisiete de julio del año dos mil dieciocho, con el apoyo y gestión de la **EPESISTA PAULINA IGNACIO VICENTE**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de san Carlos de Guatemala, con número de registro académico: 20141148 de dicha facultad. Apoyando los ecosistemas, los recursos naturales y la calidad del medio ambiente del bosque comunal de la aldea de Chajabal, municipio de san Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA TAMAÑO CARTA CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS XECUL DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Juan Hic Ordoñez  
Coordinador Forestal Y Medio Ambiente.



UNA ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE ¡COMPROMETIDA CON LA GENTE!

En el Municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, el día veintiuno de julio del año dos mil dieciocho, como Notario **DOY FE:** que la hoja de fotocopia impresa de su lado anverso que antecede **ES AUTENTICA** por haber sido reproducida a mi presencia el día de hoy, y que la misma reproduce: **ACUERDO DE SOSTENIBILIDAD** extendido por el Coordinador Forestal y Medio Ambiente Juan Hic Ordoñez de la Municipalidad de San Andrés Xecul, Totonicapán; y la segunda hoja es la presente en original; las cuales numero, sello y firmo.

**POR MÍ Y ANTE MÍ:**



*[Handwritten signature]*  
LICENCIADO  
**Francisco Josué Chan Cux**  
ABOGADO Y NOTARIO



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 18 de enero de 2019

A quien interese:

Presente

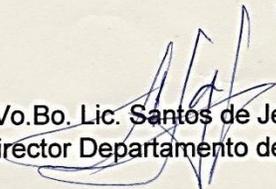
Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Paulina Ignacio Vicente**, con número de carnet **201411485**, participó en el Bosque comunal de la Aldea Chajabal, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, Guatemala el día 17 de julio de 2018, con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
Licda. Dáñe Rodríguez  
Comisión Medio Ambiente

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director Departamento de Extensión



*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

## Conclusiones

- a)** Con la implementación de un Manual de Técnicas de organización de la enseñanza activa y participativa, para docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán, se contribuyó a fomentar la organización del proceso enseñanza aprendizaje centrada en el alumno.
- b)** La estructura del Manual de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, se integró por dos bloques de contenido: El primero, una Parte Doctrinaria, donde se define y explica la metodología activa participativa, sus fines y medios. El segundo es un Compendio de doce técnicas de metodología activa participativa adaptadas al contexto y necesidades de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán
- c)** El Taller práctico fue útil para instruir a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, en la labor de elegir actividades de organización de la enseñanza más centradas en el alumno, para contribuir con su motivación y consecuente rendimiento académico.
- d)** La entrega de ejemplares del Manual de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, a cada uno de los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta JV, San Andrés Xecul, asegurará la sostenibilidad de la intervención.

## **Recomendaciones**

- a)** A la Coordinación Técnica Administrativa 08-04-12, se le recomienda continuar con la organización de talleres de capacitación que fomenten la aplicación de metodología innovadora en el aula.
- b)** Al Director de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán, se le recomienda velar porque el Manual de Técnicas de organización de la enseñanza activa y participativa, se utilice de forma correcta y provechosa por los docentes del centro educativo.
- c)** Se insta a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán, a inclinarse más por la elección de técnicas que fomenten la participación activa del alumnado.
- d)** Se recomienda a los padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán, a apoyar la innovación metodológica de la organización del proceso enseñanza aprendizaje.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad De Humanidades  
Departamento De Pedagogía  
Licenciatura en Administración Educativa

## Plan de Sostenibilidad

### 1. Parte informativa

<b>1.1 Epesista:</b>	Paulina Ignacio Vicente
<b>1.2 Carné:</b>	201411485
<b>1.3 Nombre del Proyecto:</b>	Manual de Técnicas de organización de la enseñanza- aprendizaje activa y participativa, para docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán.
<b>1.4 Institución Avaladora:</b>	Coordinación Técnica Administrativa 08-04-12
<b>1.5 Institución Avaladora:</b>	Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina
<b>1.2 Dirección:</b>	San Andrés Xecul
<b>1.3 Departamento:</b>	Totonicapán
<b>1.4 Autoridad:</b>	Prof. Pedro Moisés Hernández Chaj
<b>1.5 Asesora:</b>	Licda. Guadalupe Leonor Hernández García

### II. JUSTIFICACIÓN

Sabiendo que la sostenibilidad de un proyecto es preciso, ya que a través de ellos se puede garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas del mismo, sin importar el tiempo en que se haya ejecutado, pueden darle seguimiento sean los beneficiados directos o indirectos, como también pueden ser otros que le den continuidad y permanencia a dicho proyecto.

En este caso se realiza el plan de sostenibilidad del proyecto sobre Técnicas de organización de la enseñanza- aprendizaje activa y participativa, realizo con docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán, para designar encargados a darle continuidad a dicho proyecto.

### III. OBJETIVOS

#### General

Darle seguimiento a la aplicación de técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, para docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán

#### Específicos

Crear elementos para la continuidad de la aplicación de técnicas de organización de la enseñanza- aprendizaje activa y participativa, para docentes.

Comprometer al personal docente de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán a continuar aplicando técnicas sobre la organización de la enseñanza- aprendizaje para formar estudiantes activos y participativos.

### IV. METAS

Obtener la aprobación del 100% de actividades contenidas en el plan de sostenibilidad.

Involucrar en el seguimiento de la presente iniciativa de sostenibilidad, a un 100% del personal docente

### V. ACTIVIDADES

- Planificación de las actividades de sostenibilidad.
- Diseño de mecanismos de sostenibilidad.
- Realizar compromiso de sostenibilidad con el Director del centro educativo.

### VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No	ACTIVIDADES	Octubre			
		1	2	3	4
1.	Planificación de las actividades de sostenibilidad.				
2.	Diseño de mecanismos de sostenibilidad.				

3.	Realizar compromiso de sostenibilidad con el Director del centro educativo				
----	--	--	--	--	--

## VI. RECURSOS

### a. Humanos

- Director
- Docentes
- Epesista
- Asesora de EPS

### b. Materiales

- Plan
- Archivos
- Copias

### c. Mobiliario y equipo:

Equipo de cómputo

### d. Físicos

Instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán

### e. Económico

- Estado Monetario

## VII. EVALUACION DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD

La evaluación de la sostenibilidad de la intervención, se llevará a cabo con una Lista de Cotejo aplicada mediante el uso de la técnica de observación directa.

f.   
 PEM Paulina Ignacio Vicente  
 Epesista

Vo. Bo.   
 Licda. Guadalupe Leonor Hernández García  
 Asesora de EPS



## Bibliografía

- Bernardo, J. (2004). *Técnicas y Recursos para motivar a los alumnos*. España.
- Carmen, G. (1993). *Tecnología Didáctica*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (1991). Ley de Educación Nacional. *Decreto Legislativo 12-91*. Guatemala.
- CTA 04-08-02. (2010). Plan Estratégico. San Andrés Xecul, Totonicapán.
- Cux Chan, Y. A. (2013). *Los partidos políticos en las territorialidades indígenas: Municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, 2011-2012*. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Departamento de informática y sistemas de la Universidad de Murcia. (2013). *Métodos de enseñanza*. Murcia, España: DIS.
- EORM Barrio El Cementerio. (2018). *Plan Operativo Anual*. San Andrés Xecul.
- Hernández Chaj, P. M. (lunes de 07 de 2018). Director. (P. I. Vicente, Entrevistador)
- Hernández, M. A. (2014). *Metodología activa como herramienta para el aprendizaje de las operaciones básicas en matemática maya*. Quetzaltenango: Facultad de Humanidades, Universidad Rafael Landívar.
- Ignacio, P. (2018). *Álbum de fotos, Aldea Chajabal*. San Andrés Xecul.
- Ignacio, P. (2018). Observación Directa. *Diagnóstico contextual e institucional*. San Andrés Xecul, Totonicapán.
- Klaus, G. M. (1969). *Diccionario filosófico/ Klauss*. Berlín.
- López, M. (2017). Innovar en educación, Qué aportan los nuevos métodos? *Skills, competencias del Siglo XXI*, 1-2.
- PDM-SEGEPLAN. (Diciembre de 2010). Plan de Desarrollo de San Andrés Xecul, Totonicapán. *SEGEPLAN*. Guatemala, Centro America, Guatemala.

Prieto, J. H. (2012). *Estrategias de Enseñanza Aprendizaje*. Cuba.

Tacam, N. (. (lunes de 07 de 2018). Coordinadora Técnica Administrativa 08-04-12. (P. Ignacio, Entrevistador)

Vasquez, M. M. (domingo de julio de 2018). (P. I. Vicente, Entrevistador)

Ventosa, V. J. (2016). *Manual del Monitor de Tiempo Libre, 17 Edición*. Madrid, España: CCS.

Vicente, P. I. (2018). *Album de Fotos*. Guatemala.

## Egrafía

*Técnicas didácticas / centradas en el desempeño.* (s.f.). Recuperado el domingo de septiembre de 2018, de <http://hadoc.azc.uam.mx/tecnicas/redonda.htm>

Atlantic International University. (2013). *Técnicas de Enseñanza Aprendizaje.* Recuperado el domingo de 08 de 2018, de <https://cursos.aiu.edu/Estrategias%20de%20Ensenanza%20y%20Aprendizaje/PDF/Tema%203.pdf>

Camila Daza, M. (09 de 10 de 2011). *El aprendizaje activo: Una nueva forma de enseñar y aprender.* Obtenido de ¿Qué es el Aprendizaje Activo? El papel del profesor y del alumno: <http://dmi-maka.blogspot.com/2011/10/ultima-entrada.html>

Guatemala.com. (02 de 02 de 2017). *Patrimonios, Cultura Guatemalteca.* Obtenido de Iglesia de San Andrés Xecul en Totonicapán: <https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/patrimonios/iglesia-de-san-andres-xecul-en-totonicapan/>

Junta de Andalucía. (2011). Recuperado el DOMINGO de 09 de 2018, de Guía de métodos y técnicas didácticas: [http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/acsa\\_formacion/html/Ficheros/Guia\\_de\\_Metodos\\_y\\_Tecnicas\\_Didacticas.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/acsa_formacion/html/Ficheros/Guia_de_Metodos_y_Tecnicas_Didacticas.pdf)

Martín Ruiz, G. (2016). *Pedagogía, Ocio Educativo.* Obtenido de Enseñanza: hacia una metodología activa: <http://www.pedagogia.com/metodo-y-actividades/metodologia-activa/>

Toledo, S. H. (1 de 08 de 2015). Recuperado el 15 de 09 de 2018, de Técnicas de Enseñanza: [https://www.gerza.com/tecnicas\\_grupo/todas\\_tecnicas/panel.html](https://www.gerza.com/tecnicas_grupo/todas_tecnicas/panel.html)

Universia México. (08 de 06 de 2015). *Educaweb.* Obtenido de Consejos para elegir la metodología a usar en el salón de clases:

<http://noticias.universia.net.mx/educacion/noticia/2015/06/08/1126472/4-consejos-elegir-metodologia-usar-salon-clases.html>

Zapata, M. (2018). *El papel mediador del profesor en el proceso enseñanza aprendizaje*. Obtenido de Programa Integración de Tecnologías a la Docencia:

<http://aprendeonline.udea.edu.co/boa/contenidos.php/062b9e839f9710b9c737a983b6d328e3/1154/1/contenido/>

# APÉNDICE

## Apéndice 1. Plan General del EPS



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad De Humanidades**  
**Departamento De Pedagogía**  
**Licenciatura en Administración Educativa**

### Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS

#### 1. Parte informativa

- 1.1 Institución:** Universidad de San Carlos de Guatemala
- 1.2 Departamento:** Totonicapán
- 1.3 Coordinador:** Lic. Luis Napoleón Barrios Rodas
- 1.4 Asesora:** Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
- 1.5 Duración:** Del mes de julio al mes de enero
- 1.6 Epesista:** Paulina Ignacio Vicente
- 1.7 Carné:** 201411485

#### 2. Justificación

El ejercicio profesional supervisado siendo una práctica técnica de gestión profesional, para que los estudiantes que hayan aprobado los requisitos para el caso de cierre de pensum o de graduación, según el pensum de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico. Así los estudiantes realicen acciones de administración, docencia, investigación y servicio.

#### 3. Descripción

El desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se conforma por los siguientes capítulos:

- 3.1 Diagnóstico:** Consiste en recabar información de la institución avalada y la avaladora de la práctica técnica a manera de conocer el contexto, las fortalezas oportunidades, debilidades y amenazas (interno y externo) de las instituciones centrándose en los factores económicos, sociales, políticos, legales, etc., a modo de que la información recaba sirva para conocer el contexto de la estudiante, a modo de proseguir con las etapas que conciernen al proceso del –EPS-.

- 3.2 Fundamentación Teórica:** Este capítulo consiste en construir un análisis documental, donde se recaban elementos teóricos y fundamentación legal aplicables al tema o problema seleccionado en el diagnóstico, de esa manera se puede apoyar a la intervención de la estudiante a realizar.
- 3.3 El Plan de Acción o de la Intervención:** En este capítulo es donde se definen los elementos necesarios para hacer la intervención, surgida en la hipótesis o acción seleccionado del diagnóstico.
- 3.4 Ejecución y Sistematización de la Intervención:** En este capítulo es donde se realizan todas las actividades descritas en el cronograma del plan de acción.
- 3.5 Evaluación del Proceso:** Presenta los resultados de la aplicación de las herramientas de evaluación como (Lista de cotejo) para verificar si los objetivos fueron alcanzados.
- 3.6 El Voluntariado:** Es el último capítulo, que consiste en la reforestación de 600 árboles en la comunidad, para contribuir en el mejoramiento del medio ambiente de la comunidad, ya que es una acción que va cortejado con el –EPS-.

## **4. Objetivos**

### **4.1 Objetivos Generales**

- Inspeccionar el ejercicio institucional tanto externo como interno examinando el desarrollo de las funciones pedagógicas y administrativas.
- Centralizar el ejercicio Profesional Supervisado poniendo en manifiesto la eficiencia y eficacia en el desarrollo de las acciones y funciones desempeñadas en el ámbito técnico- administrativas.

### **4.2 Objetivos Específicos**

- Adquirir información de distintos aspectos de la institución Sede de la práctica administrativa para innovar el análisis de beneficio y de extenuación para efectuar propuestas en el desarrollo administrativo.
- Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas existentes en la institución sede de la Práctica.
- Verificar el control de la Administración en cada función existente en las gestiones pedagógicas.
- Aplicar el proceso de administración educativa para consolidar los conocimientos teóricos a modo de desarrollar las funciones requeridas aplicando principios, valores y responsabilidad.

## 5 Acciones

### 5.1 Diagnóstico

COMPETENCIA	ACTIVIDADES	MÉTODOS Y TÉCNICAS	RECURSOS	LOGROS	EVALUACIÓN
<p>Emplea acciones de investigación para conocer el contexto y movimiento de la institución para extraer y analizar información para el beneficio de propuestas a soluciones de cada ámbito de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud de autorización en coordinación.</li> <li>- Entrega de solicitud en institución avalada.</li> <li>- Inicio del Ejercicio Profesional Supervisado con la etapa de Diagnostico Institucional.</li> <li>- Observación de acciones desarrolladas en la institución.</li> <li>- Dudas a consultar a la coordinadora Distrital.</li> <li>- Redacción de información recabada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descriptiva</li> <li>- Analítica</li> <li>- Observación</li> <li>- Investigación</li> <li>- Entrevista</li> </ul>	<p><b>Humanos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesor</li> <li>- Epesista</li> <li>- Coordinador Distrital</li> <li>- Secretaria</li> <li>- Director</li> <li>- Docentes</li> </ul> <p><b>Materiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud</li> <li>- Plan</li> <li>- Documentos</li> </ul> <p><b>Económico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado Monetario</li> </ul> <p><b>Físicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficina de la Coordinación Distrital</li> <li>- Instalaciones de la escuela</li> </ul>	<p>Conocer el área y contexto de la institución.</p> <p>Sintetizar el estudio del diagnóstico institucional, para una transformación en la institución.</p> <p>Proyectar la realización de actividades para conocer las necesidades existentes.</p>	<p>Lista de Cotejo</p>

## 5.2 Fundamentación Teórica

COMPETENCIA	ACTIVIDADES	MÉTODO Y TÉCNICAS	RECURSOS	LOGROS	EVALUACIÓN
Comparte el conocimiento del área y del mecanismo que le concierne disponer en situación de la atención a la prestación como aprendizaje procedimental, interponiendo la categoría y el interés de los diferentes escritos que se opera en el transcurso administrativo y pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigar fundamentos legales relacionados a la problematización.</li> <li>- Citar diferentes autores relacionados al tema.</li> <li>- Análisis crítico de los temas relacionados a la problemática.</li> <li>- Plantear propuestas de la problemática detectado en la institución.</li> <li>- Redacción y organización de información recabada para la ejecución del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación</li> <li>- Analítico</li> <li>- Descriptivo</li> </ul>	<p><b>Humanos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesor</li> <li>- Coordinador Distrital</li> <li>- Director</li> <li>- Docente</li> <li>- Epesista</li> </ul> <p><b>Materiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan</li> <li>- Libro</li> <li>- Archivos</li> <li>- Cuaderno de apuntes</li> <li>- Copias</li> </ul> <p><b>Económico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado Monetario</li> </ul> <p><b>Físico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficina de la Coordinación Distrital</li> <li>- Instalaciones de la escuela</li> </ul>	<p>Adquisición de nuevos conocimientos e información, a través del pensamiento de diferentes autores, sobre la problemática.</p> <p>Mejor manejo y conocimiento en la problemática, para la búsqueda de posibles soluciones en beneficio de la institución.</p>	Lista de Cotejo

### 5.3 El Plan de Acción o de la Intervención

COMPETENCIA	ACTIVIDADES	MÉTODO Y TÉCNICAS	RECURSOS	LOGROS	EVALUACIÓN
Aplicar los conocimientos adquiridos durante el transcurso de su formación, a través de la ejecución de un proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar o seleccionar el problema.</li> <li>- Plantear la hipótesis de la problemática seleccionado.</li> <li>- Ubicar el lugar donde se ejecutará el proyecto.</li> <li>- Descripción de la intervención del proyecto.</li> <li>- Realización del cronograma de las actividades a ejecutar.</li> <li>- Realización del presupuesto del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción</li> <li>- Activo</li> <li>- Entrevista</li> <li>- Organizacional</li> <li>- Investigación</li> <li>- Resolución de casos</li> </ul>	<p><b>Humanos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesor</li> <li>- Epeista</li> <li>- Director</li> <li>- Docente</li> </ul> <p><b>Materiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Internet</li> <li>- Documentos</li> <li>- Computadora</li> <li>- carteles</li> <li>- Hojas</li> <li>- Fotocopias</li> </ul> <p><b>Económico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado Monetario</li> </ul> <p><b>Físico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalaciones de la escuela</li> </ul>	Proyecta la resolución de problemáticas existentes en la enseñanza-aprendizaje que existe dentro del campo efectivo en el ámbito técnico pedagógico.	Lista de Cotejo

#### 5.4 Ejecución y Sistematización de la Intervención

COMPETENCIA	ACTIVIDADES	MÉTODO Y TÉCNICAS	RECURSOS	LOGROS	EVALUACIÓN
Efectúa diferentes estrategias y técnicas, mediante su conocimiento en la ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistematizar los capítulos anteriores, mediante la experiencia adquirida.</li> <li>- Idéntica los logros obtenidos, a través de la ejecución del proyecto.</li> <li>- Prevalecer los resultados satisfactorios en beneficio de la institución</li> <li>- Evidenciar el trabajo ejecutado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción</li> <li>- Análisis</li> <li>- Descripción</li> <li>- Cuantitativo</li> <li>- Cualitativo</li> </ul>	<p><b>Humanos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesor</li> <li>- Epeista</li> <li>- Director</li> <li>- Docente</li> </ul> <p><b>Materiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Internet</li> <li>- Documentos</li> <li>- Computadora</li> <li>- Hojas</li> <li>- Fotocopias</li> </ul> <p><b>Económico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado Monetario</li> </ul> <p><b>Físico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalaciones de la escuela</li> </ul>	<p>Identificación de los beneficios que se obtuvo en la ejecución del proyecto.</p> <p>Contar con una sistematización teórica de todo el proyecto ejecutado.</p>	Lista de Cotejo

### 5.5 Evaluación del Proceso

COMPETENCIA	ACTIVIDADES	MÉTODO Y TÉCNICAS	RECURSOS	LOGROS	EVALUACIÓN
Evalúa el proceso teórico y práctico del proyecto ejecutado en la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Confirmación de listas de cotejo de cada capítulo.</li> <li>- Revisión de evidencias de cada capítulo.</li> <li>- Personalización completo de cada capítulo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción</li> <li>- Analítica</li> <li>- Cualitativa</li> <li>- Cuantitativa</li> </ul>	<p><b>Humanos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesor</li> <li>- Director</li> <li>- Docentes</li> <li>- Epesista</li> </ul> <p><b>Materiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan</li> <li>- Libro</li> <li>- Archivos</li> <li>- Cuaderno de apuntes</li> <li>- Copias</li> </ul> <p><b>Económico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado Monetario</li> </ul> <p><b>Físico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficina de la Coordinación Distrital</li> <li>- Instalaciones de la escuela</li> </ul>	Identificar el nivel y la calidad de logros obtenidos a través del proyecto ejecutado.	Lista de Cotejo

## 5.6 El Voluntariado

COMPETENCIA	ACTIVIDADES	MÉTODO Y TÉCNICAS	RECURSOS	LOGROS	EVALUACIÓN
Realiza acciones para contribuir en el mejoramiento del medio ambiente de su contexto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestiones</li> <li>- Coordinación con otras instituciones</li> <li>- Visita del espacio sin cobertura forestal.</li> <li>- Realización de manta</li> <li>- Realización de etiquetas</li> <li>- Reforestación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación</li> <li>- Organización</li> <li>- Redacción</li> <li>- Análisis</li> </ul>	<p><b>Humanos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesor</li> <li>- Epesista</li> <li>- Coordinador de Medio Ambiente</li> <li>- Alcaldes Auxiliares</li> <li>- Estudiantes</li> <li>- Docentes</li> </ul> <p><b>Materiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan</li> <li>- Libro</li> <li>- Archivos</li> <li>- Cuaderno de apuntes</li> <li>- Copias</li> </ul> <p><b>Económico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado Monetario</li> </ul> <p><b>Físico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bosque de Chajabal</li> </ul>	<p>Favorecer en el mejoramiento del medio ambiente.</p> <p>Concientizar la población joven, en el cuidado del medio ambiente, a través de la ayuda directa en la reforestación.</p>	PNI

## 6. Presupuesto

El costo del Ejercicio Profesional Supervisado se puede representar en:

<b>Listado de Insumos</b>			
<b>Cantidad</b>	<b>Descripción del artículo</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Costo Total</b>
10	Resmas de papel bond	35	350.00
24	Fólderes	1.50	36.00
600	Fotocopias	0.25	150.00
1500	Impresiones	0.75	1,125.00
12	Marcadores	4.00	48.00
50	Lápices	1.00	50.00
50	Lapiceros Negro	1.50	75.00
50	Lápices Azules	1.50	75.00
1	Transporte de árboles	250.00	250.00
1	Manta Vinílica	150.00	150.00
600	Etiquetas	0.40	240.00
3	Reconocimientos	100.00	300.00
50	Diplomas para participantes	5.00	250.00
250	Refacción para los participantes	8.00	2,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>5,099.00</b>

## 7. Evaluación

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se desarrolla con eficiencia siguiendo debidamente el cronograma de acciones formadas en los seis capítulos (Capítulo I. Diagnóstico; Capítulo II. Fundamentación Teórica; Capítulo III. Plan De Acción; Capítulo IV. Ejercicio Y Sistematización de la Intervención; Capítulo V. Evaluación del Proceso; Capítulo VI. El Voluntariado).

f. \_\_\_\_\_

PEM Paulina Ignacio Vicente  
Epesista

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

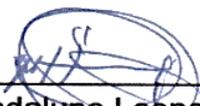
Licda. Guadalupe Leonor Hernández García  
Asesora de EPS

### Cronograma general del Ejercicio Profesional Supervisado

Descripción de actividades	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
	Propedéutica								
Nombramiento de asesora									
Orientación del Voluntariado									
Gestiones para el voluntariado									
Entrega del Plan General de EPS a la Asesora									
Entrega de solicitud a CTA y director									
Desarrollo del voluntariado									
Realización del diagnóstico									
Entrega el informe del voluntariado									
Entrega del informe de diagnóstico									
Autorización del informe de diagnóstico y voluntariado									
Realización de la fundamentación teórica									
Entrega del informe de fundamentación teórica									
Revisión del informe									
Autorización del informe de la fundamentación teórica									

<b>Descripción de actividades</b>	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Realización del Plan de acción									
Entrega del informe del Plan de acción									
Revisión del informe									
Autorización del informe									
Ejecución del proyecto									
Sistematización									
Entrega de informe de ejecución y sistematización									
Revisión de informe									
Autorización del informe									
Realización del informe de Evaluación de proceso									
Autorización del informe									
Realización del informe general									
Revisión de informe general									
Autorización del informe general									

f.   
 PEM Paulina Ignacio Vicente  
 Epesista

Vo. Bo.   
 Licda. Guadalupe Leonor Hernández García  
 Asesora de EPS

## Apéndice 2. Copia de instrumentos de evaluación utilizados

### Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico

**Instrucciones:** Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No
1	¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X	
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X	
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X	
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X	
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X	
7	¿Se obtuvo colaboración de personas en la institución y comunidad para la realización del diagnóstico?	X	
8	¿Las fuentes consultadas fueron las suficientes para realizar el diagnóstico?	X	
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X	
10	¿La institución refleja necesidad de intervención de la Epesista?	X	
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias y debilidades de la institución?	X	
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	X	
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X	
15	¿El problema a intervenir cubre problemáticas del medio social?	X	
16	¿La acción tiene sostenibilidad y viabilidad?	X	
17	¿La acción beneficia a la mayoría de los usuarios de la institución?	X	

## Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica

**Instrucciones:** Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X	
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
4	¿Se hacen citas correspondientes dentro de las normas de un sistema específico?	X	
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?	X	
6	¿Se evidencia aporte de la Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	
7	¿La teoría trata sobre contenidos de interés social?	X	
8	¿Las fuentes citadas son confiables?	X	

## Lista de cotejo para evaluar el plan de acción o intervención

**Instrucciones:** Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizarla intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	

**Lista de cotejo para evaluar la ejecución, sistematización de la experiencia y evaluación del EPS**

**Instrucciones:** Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No
1	¿Los temas compartidos en la charla tienen relación con el objetivo del plan de acción?	X	
2	¿Se evidenciaron la participación activa de los involucrados en la ejecución?	X	
3	¿Se contó con el apoyo de los involucrados para realización de las actividades?	X	
4	¿Se socializó y respeto las opiniones hacia el módulo de parte de los docentes?	X	
5	¿El material didáctico (Manual) fue aprobado por la dirección del centro educativo?	X	
6	¿Se elaboró el módulo en el tiempo estimado según el plan de acción?	X	
7	¿La dirección del centro educativo facilitó el recurso humano para la realización de las actividades?	X	
8	¿Los involucrados adquirieron el compromiso para el sostenimiento, cuidado y uso del proyecto?	X	
9	¿Se da con claridad el panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X	
10	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
11	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del ejercicio profesional supervisado?	X	
12	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
13	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	
14	¿Las lecciones aprendidas fomentan el espíritu de investigación en la epesista?	X	
15	¿Las experiencias adquiridas coadyuvan a la epesista a fortalecer su conocimiento?	X	

### PNI para evaluar el voluntariado

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Se logró coordinar la actividad con otras instituciones, tales como la Municipalidad, a través del personal de Medio Ambiente, Autoridades de la comunidad y centro educativo.</b></li> <li>- <b>Se logró encontrar un espacio sin cobertura forestal.</b></li> <li>- <b>Se logró la participación de las diferentes instituciones en la reforestación.</b></li> <li>- <b>Se logró realizar con eficiencia las actividades previstos en el cronograma.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hubo dificultad en la selección de fecha en la realización de la reforestación por las instituciones involucradas.</li> <li>- El lugar está retirado y se tuvo que cargar los arboles al lugar de reforestación.</li> <li>- No todos los participantes apoyaron en la siembra de los árboles.</li> <li>- En algunas actividades se abarcaron más días que no estaba escrito en el cronograma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las instituciones involucradas en la actividad de la reforestación, tenían un mismo objetivo, contribuir en el mejoramiento de medio ambiente.</li> <li>- Por la distancia del lugar los estudiantes iban preparados con herramientas en donde cargar los árboles.</li> <li>- No todo el personal de medio ambiente apoyo en la inducción de la siembra de los árboles.</li> <li>- Las actividades programadas en el cronograma ayudaron en el desarrollo de una actividad eficiente y eficaz.</li> </ul>

**Boleta de Encuesta**

**Instrucciones:** responda con claridad los siguientes cuestionamientos, la información será utilizada únicamente con fines académicos.

1. ¿Cómo se organiza la enseñanza- aprendizaje?

---

---

---

2. ¿Usted como docente organiza sus clases, con herramientas para que el aprendizaje sea mejor asimilada?.....SI.....NO

¿Porqué?\_\_\_\_\_

---

---

3. ¿Cree usted que es importante conocer sobre nuevas técnicas de enseñanza- aprendizaje activo y participativo?.....SI.....NO.....

¿Porqué?\_\_\_\_\_

---

---

4. ¿Qué resultados ha tenido al aplicar técnicas participativas en el desarrollo de sus actividades?

---

---

---

5. ¿Qué beneficios obtiene el proceso de enseñanza- aprendizaje si el docente organiza sus clases?

---

---

---

6. ¿Qué técnicas de aprendizaje utiliza para el desarrollo de sus actividades docentes?\_\_\_\_\_

---

---

7. ¿Qué metodología puede implementar en el proceso de enseñanza aprendizaje, para que los estudiantes sean activos y participativos?

---

---

8. ¿De qué manera aplica las metodologías que menciono en la pregunta anterior?

---

---

---

# ANEXOS

## Anexo 1. Nombramiento de Asesora



**USAC**  
BICENTENARIA  
Libertad, Justicia y Bienestar del Guatemalteco

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 06 de Junio 2018

Licenciada  
**GUADALUPE LEONOR HERNANDEZ GARCIA**  
Asesora de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

**PAULINA IGNACIO VICENTE**  
201411485

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

  
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento Extensión



  
- Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano



C.C expediente  
Archivo.

  
Recibido  
16/06/2018

Educación Superior, Inclusión y Proyección  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85362 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

## Anexo 2. Solicitudes de autorización del EPS a entidad avaladora



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

San Andrés Xecul, 23 de junio de 2018.

Licenciada  
Norma Noemi Menchú Tacam, Coordinadora  
Coordinación Distrital No. 08-04-08  
San Andrés Xecul, Totonicapán  
Presente

Estimada Coordinadora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado - EPS -, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Paulina Ignacio Vicente**, CUI: 2733 74923 0804, Registro Académico: 201411485, en la institución que dirige.

La asesora –supervisora asignada realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAN A TODOS"

Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento de Extensión

mygo/sdjda



Recibido  
2018 07 17 09:16  
Módulo de Educación  
Proyecto de Asesoría  
Técnica y Pedagógica  
Tonicapán

Educación Superior, Inuyente y Proyectiva  
Edificio S-1, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Paulina Ignacio Vicente  
ignaciovicentepau@hotmail.com  
33490190

Licenciada Norma Noemí Menchu Tacam  
Coordinadora Distrital No. 08-04-08  
San Andrés Xecul

Presente:

Yo Paulina Ignacio Vicente, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con No. de CUI: 2733 74923 0804, Registro Académico: 201411485.

Amablemente me dirijo a usted para **MANIFESTARLE** lo siguiente:

**PRIMERO:** La Facultad De Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- con estudiantes de la carrera de Licenciatura.

**SEGUNDO:** El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se conforma por las siguientes etapas: Diagnostico, Fundamentación Teórica, Plan de Acción, Ejecución – Sistematización y Evaluación con una duración de 200 horas.

Por lo anterior manifestado y conociendo el apoyo incondicional que le brinda a la educación **SOLICITO** que por su medio me autorice realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- con los Maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta. Jornada Vespertina, San Andrés Xecul. Quedo en espera

Me suscribo agradecidamente de usted esperando una respuesta favorable a la presente.

San Andrés Xecul, 18 de julio de 2018.

Atentamente

F.   
Paulina Ignacio Vicente



*Prohibido*  
17-07-2018  
*[Handwritten signature]*

### Anexo 3. Oficio de autorización de EPS por entidad avaladora



Dirección Departamental de Educación de Totonicapán  
Ruinas del Molino, Agua Tibia. Km. 199, Totonicapán  
PBX 7961-5555

Oficio: 162 2018  
REF.NNMT/CD.  
San Andrés Xecul, Totonicapán 01 de agosto de 2018

Prof. Pedro Moisés Hernández Chaj  
Director EORM JV, San Andrés Xecul

Distinguido Director:

Me es grato saludarlo por este medio, deseándole toda clase de bendiciones a usted y a su familia.

El motivo del presente es para informarle, que en esta Coordinación se recibió la nota de fecha 23 de junio de 2018, donde solicita la estudiante Practicante Paulina Ignacio Vicente realizar en Ejercicio Profesional Supervisado EPS-, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en su Centro Educativo a su digno cargo.

Por lo que esta Coordinación No. 08-04-08, autoriza la realización de la practica en la EOUM JV, San Andrés Xecul, Totonicapán y seguidamente se debe proceder con la autorización suya de la realización de la practica antes mencionada.

Sin otro en particular y en agradecimiento de su atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

f.   
Lidia Norma Noemí Menchú Tacam  
Coordinadora Distrital 08-04-08  
San Andrés Xecul, Totonicapán.



**Anexo 4. Solicitud de autorización del EPS a entidad avalada**



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

San Andrés Xecul, 23 de junio de 2018.

Profesor  
Pedro Moisés Hernández Chaj, Director  
Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina  
San Andrés Xecul, Totonicapán  
Presente

Estimado Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS -, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Paulina Ignacio Vicente**, CUI: 2733 74923 0804, Registro Académico: 201411485, en la institución que dirige.

La asesora –supervisora asignada realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento de Extensión

mygo/sdjda

  
  
Recibido  
13/07/2018  
Pedro Moisés Hernández Chaj  
Director

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

## Anexo 5. Solicitudes de financiamiento para la acción de intervención

PAULINA IGNACIO VICENTE  
[ignacioanylu@gmail.com](mailto:ignacioanylu@gmail.com)  
CEL. 33490190

Gerente Administrativo  
Cooperativa Xecul R.L.

Presente

Yo Paulina Ignacio Vicente Epesista de la Universidad de san Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Amablemente me dirijo a usted para MANIFESTARLE lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al pensum de estudios de la universidad se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- siendo una práctica técnica de gestión profesional, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico. Los estudiantes realizan acciones de administración, docencia, investigación y servicio.

SEGUNDO: La epesista realiza un proyecto pedagógico, la cual se ha encontrado limitantes para la complementación del proyecto, en la Escuela Oficial Urbana Mixta JV, San Andrés Xecul, Totonicapán, la cual requiere de recursos económicos, para la compra de material didáctico (resmas de papel bond tamaño carta, tintas de impresora, papel lino color celeste tamaño carta, goma, tijeras, cartulinas, masking tape, marcadores, entre otros), que servirá para la impresión y empastado de ejemplares de un manual educativo para cada miembros del centro educativo, así mismo se requiere recursos para el refrigerio de los participantes en la capacitación.

TERCERO: Para llevar a cabo el trabajo eficaz de la epesista juntamente con el centro educativo, se necesita de dichos materiales para el proceso de ejecución de dicho proyecto, así contribuir al mejoramiento de enseñanza – aprendizaje de la comunidad educativa, de tal manera se pueda cubrir todos los recursos necesarios por el poco presupuesto que se tiene.

Por lo anterior manifestado y conociendo su munificencia, del apoyo incondicional que brinda a la educación **SOLICITO** que por su medio me apoye con la obtención e implementación de los recursos didácticos o aporte económico, para llevar a cabo el proyecto pedagógico y desarrollar acciones orientadas a la perfección educativa del municipio, quedo en espera de la gestión en mención.

Me suscribo agradecidamente de usted esperando le dé tramite a la presente.

San Andrés Xecul, 09 de octubre de 2018.

Atentamente.

f.

P.E.M. Paulina Ignacio Vicente  
Epesista



*"No vivas de triunfos pasados, porque nunca es tarde Triunfar"*

Coordinador Medio Ambiente  
Prof. Juan Hic Ordoñez  
San Andrés Xecul, Totonicapán

Presente

Yo Paulina Ignacio Vicente Epesista de la Universidad de san Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Amablemente me dirijo a usted para MANIFESTARLE lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al pensum de estudios de la universidad se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- siendo una práctica técnica de gestión profesional, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico. Los estudiantes realizan acciones de administración, docencia, investigación y servicio.

SEGUNDO: La epesista realiza un proyecto pedagógico, la cual se ha encontrado limitantes para la complementación del proyecto, en la Escuela Oficial Urbana Mixta JV, San Andrés Xecul, Totonicapán la cual se requiere de apoyo en la impresión de diplomas y ejemplares de Manuales que será de beneficio para los integrantes de la comunidad educativa.

TERCERO: Para llevar a cabo el trabajo eficaz de la epesista juntamente con el centro educativo, se necesita de dichos materiales para el proceso de ejecución de dicho proyecto, así contribuir al mejoramiento de enseñanza – aprendizaje de la comunidad educativa, de tal manera se pueda cubrir todos los recursos necesarios por el poco presupuesto que se tiene.

Por lo anterior manifestado y conociendo su munificencia, del apoyo incondicional que brinda a la educación **SOLICITO** que por su medio me apoye con la impresión de los diplomas y ejemplares del Manual para los participantes del Taller-Capacitación, para llevar a cabo el proyecto pedagógico y desarrollar acciones orientadas a la perfección educativa del municipio, quedo en espera de la gestión en mención.

Me suscribo agradecidamente de usted esperando le dé tramite a la presente.

San Andrés Xecul, 09 de octubre de 2018.

Atentamente.

Recibido:  
Fecha 09-10-2018  
Hora 3:20 P.M.



f. P.E.M. Paulina Ignacio Vicente  
Epesista



*"No vivas de triunfos pasados, porque nunca es tarde Triunfar"*

PAULINA IGNACIO VICENTE  
[ignacioanylu@gmail.com](mailto:ignacioanylu@gmail.com)  
CEL. 33490190

Para: Sr. Juan Rolando Xum  
Alcalde Municipal  
San Andrés Xecul, Totonicapán



Presente

Yo Paulina Ignacio Vicente Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Amablemente me dirijo a usted para MANIFESTARLE lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al pensum de estudios de la universidad se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- siendo una práctica técnica de gestión profesional, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico. Los estudiantes realizan acciones de administración, docencia, investigación y servicio.

SEGUNDO: La epesista realiza un proyecto pedagógico, en la Escuela Oficial Urbana Mixta JV, San Andrés Xecul, Totonicapán la cual se encuentra programado la ejecución de la misma, por lo cual requiere de recursos económicos, para el refrigerio de los participantes en el Taller- capacitación.

TERCERO: Para llevar a cabo el trabajo eficaz de la epesista juntamente con el centro educativo, así contribuir al mejoramiento de enseñanza – aprendizaje de la comunidad educativa, de tal manera se pueda cubrir todos los recursos necesarios por el poco presupuesto que se tiene.

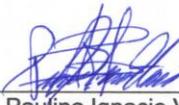
Por lo anterior manifestado y conociendo su munificencia, del apoyo incondicional que brinda a la educación **SOLICITO** que por su medio me apoye en la compra de 28 refrigerios para los participantes o aporte económico, para desarrollar acciones orientadas a la perfección educativa del municipio, quedo en espera de la gestión en mención.

Me suscribo agradecidamente de usted esperando le dé trámite a la presente.

San Andrés Xecul, 09 de octubre de 2018.

Atentamente.

f.

  
P.E.M. Paulina Ignacio Vicente  
Epesista



*“No vivas de triunfos pasados, porque nunca es tarde Triunfar”*

## Anexo 6. Constancia de financiamiento



Municipalidad de San Andrés Xecul, Totonicapán  
2a. calle 2-47 zona 1, San Andrés Xecul, Totonicapán

San Andrés Xecul 11 de octubre de 2018  
Oficio 42- 2018  
Ref.: OFMA

**SEÑORITA EPESISTA:** Paulina Ignacio Vicente  
Estudiante Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Presente

**SEÑORITA EPESISTA:**

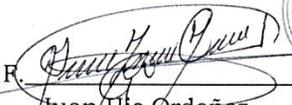
Afectuosamente me dirijo a usted deseándole éxitos y bendiciones en sus actividades.

El propósito de la presente es para trasladarle la siguiente INFORMACIÓN:

En la fecha 9 de octubre del año 2,018 hizo llegar una solicitud en la oficina de Medio Ambiente donde solicito el apoyo para la impresión de diplomas y ejemplares del manual para los que participen en la actividad **Talle-Capacitación**.

De acuerdo a lo solicitado como coordinador de la oficina de medio ambiente le hago saber; que si, contara con el apoyo de la oficina para la impresión que solicita.

Me suscribo de usted, referentemente.

  
F.   
Juan Hic Ordoñez  
Coordinador Forestal Y Medio Ambiente.

UNA ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE ¡COMPROMETIDA CON LA GENTE!

**Anexo 7. Cartas de invitacion a supervisar la ejecución de la intervención**

PAULINA IGNACIO VICENTE  
[ignacioanylu@gmail.com](mailto:ignacioanylu@gmail.com)  
CEL. 33490190

San Andrés Xecul, 06 de octubre de 2018

Para: Licda. Guadalupe Leonor Hernández García  
Asesora – Supervisora

Presente

Amablemente me dirijo a usted deseándole éxitos y bendiciones de nuestro Creador al frente de su labor que realiza.

El propósito de la presente es para extenderle una cordial invitación para que pueda participar en el Taller - Capacitación sobre Técnicas de organización de la enseñanza- aprendizaje activa y participativa, que se llevara a cabo el día viernes 19 de octubre del presente año, en la hora 1:30 p.m. en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta JV, San Andrés Xecul, Totonicapán.

Esta actividad es parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se lleva a cabo, con el objetivo de contribuir en el desempeño de los docentes, para facilitar la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Me suscribo agradecidamente de usted esperando que pueda ser parte de esta actividad.

Atentamente,

f.   
Paulina Ignacio Vicente  
Epesista

  
Recibido  
06-10-18

San Andrés Xecul, 09 de octubre de 2018

Para: Licda. Norma Noemí Menchu Tacam  
Coordinadora Distrital No. 08-04-08  
San Andrés Xecul, Totonicapán

Presente

Amablemente me dirijo a usted deseándole éxitos y bendiciones de nuestro Padre Celestial al frente de sus labores que realiza.

El propósito de la presente es para extenderle una cordial invitación para que pueda participar en el Taller-Capacitación sobre Técnicas de organización de la enseñanza-aprendizaje activa y participativa, que se llevara a cabo el día viernes 19 de octubre del presente año, en la hora 1:30 p.m. en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta JV, San Andrés Xecul, Totonicapán.

Ya que esta actividad es parte del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía. Usted como coordinadora distrital, de los centros educativos de este Municipio de San Andrés Xecul, sería grato contar con su presencia en esta dicha actividad.

Me suscribo agradecidamente de usted esperando que pueda ser parte de esta actividad.



f. P.E.M. Paulina Ignacio Vicente  
Epesista



*"No vivas de triunfos pasados, porque nunca es tarde Triunfar"*

PAULINA IGNACIO VICENTE  
ignacioanyfu@gmail.com  
CEL. 33490190

San Andrés Xecul, 09 de octubre de 2018

Para: Sr. Juan Rolando Xum  
Alcalde Municipal  
San Andrés Xecul, Totonicapán

Recibido  


Presente

Amablemente me dirijo a usted deseándole éxitos y bendiciones de nuestro Padre Celestial al frente de sus labores que realiza.

El propósito de la presente es para extenderle una cordial invitación para que pueda participar Taller- Capacitación sobre Técnicas de organización de la enseñanza aprendizaje activo y participativo, que se llevará a cabo el día viernes 19 de octubre del presente año, en la hora 1:30 p.m. en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta JV, San Andrés Xecul, Totonicapán.

Ya que esta actividad es parte del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía. Usted como autoridad superior de este Municipio de San Andrés Xecul, sería grato contar con su presencia en esta dicha actividad.

Me suscribo agradecidamente de usted esperando que pueda ser parte de esta actividad.

Atentamente.

f.   
P.E.M. Paulina Ignacio Vicente  
Epesista



*"No vivas de triunfos pasados, porque nunca es tarde Triunfar"*

San Andrés Xecul, 09 de octubre de 2018

Para: Oficina de Medio Ambiente  
Municipalidad de San Andrés Xecul, Totonicapán

Presente

Amablemente me dirijo a ustedes deseándoles éxitos y bendiciones de nuestro Padre Celestial al frente de sus labores que realizan.

El propósito de la presente es para extenderles una cordial invitación para participar en el Taller- Capacitación sobre Técnicas de organización de Aprendizaje Activo y Participativo, que se llevara a cabo el día viernes 19 de octubre del presente año, en la hora 1:30 p.m. en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta JV, San Andrés Xecul, Totonicapán.

Ya que esta actividad es parte del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía. Y ustedes que han sido parte de este proceso, seria grato contar con su presencia en esta dicha actividad.

Me suscribo agradecidamente de ustedes esperando que puedan ser parte de esta actividad.

Atentamente,

Recibi  
Fecha: 09-10-2018  
Hora: 15:10  
*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

f. \_\_\_\_\_  
P.E.M. Paulina Ignacio Vicente  
Epesista



*"No vivas de triunfos pasados, porque nunca es tarde Triunfar"*

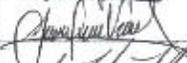
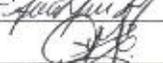
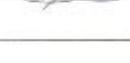
**Anexo 8.** Control de asistencia de participantes en el Taller-Capacitación

PAULINA IGNACIO VICENTE  
 ignacioanylu@gmail.com  
 CEL. 33490190

HOJA DE ASISTENCIA

Actividad: Taller- Capacitación

fecha: 19/10/18

NO.	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
1.	Vivay Yesenia Morales Tizol	
2.	Alfredo Nicolás Tizol Vicente	
3.	Juan Chay Chay	
4.	Antonio Mario Cux Cux	
5.	Lily Elizabeth Cux Chan	
6.	Ana Judith Guas Bog	
7.	Yolanda Aracely Zapeta Sapón	
8.	Beatriz Rafael Cux Ramos	
9.	Humberto Jerónimo Cux Sanja	
10.	Juan Aic Ordóñez	
11.	Emaregildo Regino Sagio Chán	
12.	Pedro Moises Hernandez Chay	
13.	Eva Verónica Sac Hacario	
14.	Lucinda Ignacio	
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		

**Anexo 9.** Diploma de reconocimiento a Epesista, otorgado por la Dirección de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.V., San Andrés Xecul, Totonicapán

**ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA J.V.,  
SAN ANDRÉS XECUL,  
TOTONICAPÁN**

Otorga el Presente Diploma.

A: PAULINA IGNACIO VÍCENTE

Por impartir el Taller Capacitación sobre "MANUAL DE TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE ACTIVA Y PARTICIPATIVA, PARA DOCENTES" actividad que corresponde al Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

Dado en el Municipio de San Andrés Xecul, Departamento de Totonicapán,  
a los 19 días del mes de Octubre de 2,018.

F   
P.E.M. Pedro Moisés Hernández Chaj  
Director



